

La verdad en sus manos

www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo



Busque hoy
BUEN PROVECHO

Platillos con carne molida



Deportes

Olimpia vs. Motagua, un clásico con mucho colmillo
PÁGINAS 36 Y 37

Concierto

Banda boricua Cultura Profética está de regreso en Honduras
PÁGINA 20

Música

La cantante Miley Cyrus estrena mañana nuevo sencillo
PÁGINA 21



FOTOS: REDES SOCIALES

SEGURIDAD DEL CN RAPTA A DIPUTADOS

Abuso. Un grupo de diputados, la mayoría del Partido Nacional, vivió momentos tensos cuando la seguridad del Congreso Nacional, por órdenes de Luis Redondo, los mantuvo retenidos. La bancada del PN denunció además que le saquearon las gavetas de sus curules. Ambiente de anarquía y autoritarismo al máximo en la cámara legislativa. Pág. 8

FOTO: JUAN FLORES

Oleada de migrantes en El Paraíso

Avalancha. Las calles de Danlí están llenas de venezolanos, haitianos, cubanos y de otras nacionalidades en tránsito a Estados Unidos. Instituto de Migración abre sitios de descanso ante la cantidad de carpas improvisadas en las vías. **PÁGINA 9**

País
Exjueza Karla Romero culpa a Luis Redondo de su destitución **PÁG. 7**

Sucesos
Caen 15 miembros de estructuras criminales ligados a la extorsión **PÁG. 33**

País
Más de L 6 millones al mes le cuesta diplomacia en el exterior al país **PÁG. 4**

Al Frente
Congreso aún lejos de consensuar la elección del fiscal **PÁGS. 2 Y 3**

País
PL decide no formar parte del Bloque de Oposición Ciudadana **PÁG. 8**

Mundo
Jefe del Grupo Wagner fallece tras estrellarse avión en el que viajaba **PÁG. 19**

EL CN SE VOLVIÓ UN RECINTO DE BATALLA donde priman las broncas entre oficialistas y opositores.



Caos El diálogo para llegar a un consenso no se ve, las sesiones en el hemiciclo son una total anarquía; a esto se une la injerencia de Poder Ejecutivo al llamar a sus adeptos a una movilización para presionar

CN aún lejos de consensuar la elección del fiscal general

— **TEGUCIGALPA**

A siete días para que termine el período del actual fiscal general y fiscal adjunto, crece la incertidumbre sobre si los diputados mostrarán suficiente madurez política para elegir a los sustitutos en el tiempo indicado.

El 1 de agosto la Junta Proponente, cumpliendo con el artículo 233 constitucional, envió al Congreso Nacional la lista de cinco candidatos para ocupar los dos cargos en el Ministerio Público.

Desde ese momento surgió en la sociedad un ambiente de desconfianza y temor de que los congresistas no respeten la nómina porque en ella no figuran los nombres que algunos políticos de turno impulsaban.

Además, el listado llegó cuando en la cámara prevalece un clima de ingobernabilidad, como consecuencia de una junta directiva que mira por encima del hombro la Ley Orgánica de ese poder.

LAS OPINIONES



ISIS CUÉLLAR
Diputada de Libre

“El próximo martes vamos a presentar el dictamen ante la cámara para que sean los 128 diputados que puedan aprobar o no la moción nominativa (...), esperamos generar confianza en el pueblo”.



JORGE ZELAYA
Diputado nacionalista

“Si nos vamos a salir del listado, ¿para qué nombramos una comisión?, ¿por qué se gastó tanto dinero? Hay que respetar la ley y eso es lo que ha hecho falta, pero bueno, nunca es tarde para rectificar”.



JHOSY TOSCANO
Diputado del PSH

“No hay una tan sola conversación con el PSH referente a la elección del fiscal general y fiscal adjunto, ni siquiera somos parte de la comisión porque se ha violentado nuestro derecho”.



MIGUEL CÁLIZ
Analista

“El escenario para la elección del fiscal es complejo porque se requiere lograr mayorías calificadas en un contexto de fricciones y polarización, donde están claros los incentivos de cada una de las partes”.

La gestión de Luis Redondo mantiene un ambiente muy tenso dentro del hemiciclo, a tal extremo que hasta los miembros de su propia bancada —Partido Salvador de Honduras (PSH)— le dieron la espalda, mientras

que por otro extremo la bancada del Partido Nacional, la fuerza de oposición más grande, se declaró en insurrección.

Audiencias

Aunque el martes reciente una

comisión multipartidaria nombrada por Redondo para realizar un proceso de selección de los mejores cinco candidatos comenzó a realizar su trabajo analizando las hojas de vida de los nominados y sometidos,

hoy y mañana, a audiencias públicas —para luego presentar un dictamen en la cámara legislativa el próximo martes—, nada garantiza que los dos primeros lugares tendrán la aceptación de todas las fuerzas políticas que



FOTOS: EL HERALDO



Mandato Constitucional

Artículo 232. El Ministerio Público es responsable de la presentación, defensa y protección de los intereses de la sociedad, independiente funcionalmente de los poderes del Estado y libre de toda injerencia política sectoria.

Artículo 33. El fiscal general y el adjunto serán electos por el Poder Legislativo para un período de cinco años con el voto favorable de por lo menos dos terceras partes de sus integrantes de una nómina de cinco candidatos seleccionados por una junta proponente.

antes del 1 de septiembre; por el contrario, mientras la fecha se acerca los consensos en la cámara se alejan del diálogo, la fuerza amenaza con imponerse sobre la razón, incluso la lucha ya se trasladó a las calles.

El 11 de agosto la presidenta Xiomara Castro, a través de la red X (antes Twitter), llamó a sus adeptos (empleados públicos, sobre todo) a una movilización masiva para el próximo martes 29 de agosto, argumentando que el Congreso Nacional estaba bajo ataque de los que se oponen al combate de la corrupción y quieren impedir la elección del fiscal general y fiscal adjunto.

“Vamos a exigir que se cumpla con el mandato de elegir a las autoridades del Ministerio Público”, postuló.

Este llamado ha sido considerado por varios sectores como una injerencia del Ejecutivo sobre el Legislativo. “No es necesario una marcha que ha convocado la presidenta porque es una presión contra otro poder del Estado”, criticó el diputado Jorge Zelaya.

Si bien, el principio de independencia y de no subordinación entre poderes consta en el artículo 4 de la Constitución desde 1982, en la vida real muy pocos gobernantes lo han respetado. La historia revela que el Ejecutivo discretamente siempre ha colocado en el Congreso Nacional y en el Poder Judicial a sus leales, pero nunca alguien se había atrevido a llamar a movilizaciones para interferir abiertamente en asuntos de otro poder.

Ante esta y otras situaciones que ocurren en el presente gobierno, el 16 de agosto surgió el Bloque de Oposición Ciudadana (BOC) —conformada por los partidos políticos en oposición y gente de la sociedad civil— que tres días después dio una muestra

de fuerza con una marcha pacífica realizada en esta capital. Este bloque también ya trasladó su unidad al hemiciclo legislativo, donde los diputados opositores aseguran que no dejarán pasar a un candidato a fiscal general a la medida de Libre.

La avalancha humana de opositores incombodó a la gente de Libre, por lo que la presidenta sigue manteniendo la posición de que “la movilización para el 29 de agosto, va”; convocatoria que el abogado y analista Raúl Pineda calificó como una “formidable estupidez”.

Ante el llamado de Castro, el activista Melvin Ceballos, coordinador de los grupos de choque de Libre, anunció que solo él movilizará a unas dos mil personas. Mientras tanto, la diputada Scherly Arriaga, una de las más fieles a Castro, anunció que traerá a la capital 81 buses con gente de Cortés.

Negociación

Como ciudadano, Miguel Cáliz espera que se cumplan los plazos establecidos en la ley y que se logren las mayorías calificadas que la Constitución y las leyes mandan. El Congreso Nacional debe cumplir con su función de elegir a los altos cargos dentro de los términos y procedimientos establecidos, añadió.

No obstante, como analista, considero “que el escenario para la elección del fiscal es complejo porque se requiere lograr mayorías calificadas en un contexto de fricciones y polarización, donde están claros los incentivos de cada una de las partes en disputa”.

Por un lado, según Cáliz, el oficialismo quiere elegir un fiscal alineado a su visión del Estado y a lo que ellos creen debe hacer en materia de justicia. Hay un discurso de luchar contra la impunidad, incluida en ella la impunidad política que consideran que existe en términos de los eventos del 2009, es una mirada que por ratos parece bastante ideologizada, analizó.

Por otro lado, la oposición ha manifestado que eso no debe ocurrir y que están interesados en elegir un fiscal lo más independientemente posible, “lo cual es risible porque en el pasado nunca fue una preocupación, siempre fue poner una persona leal a la línea partidaria, entonces se le exige a Libre algo que la oposición nunca estuvo dispuesta a hacer”. Al final la elección será un tema que pasará por negociaciones políticas, sostuvo.

Robert Marín García

El Heraldito
diario@elheraldo.hn



ELECCIÓN DEL NUEVO FISCAL GENERAL Y FISCAL ADJUNTO

VER GALERÍA COMPLETA EN elheraldo.hn

1 Algo nunca visto en el hemiciclo legislativo: 15 guardias, supuestamente armados, cuidan hoy a la Junta Directiva, que ha sido incapaz de mantener la armonía.

2 Desde que la Junta Directiva, encabezada por Luis Redondo, ha venido aprobando proyectos al margen de la Ley Orgánica, la anarquía reina en la cámara legislativa.

3 La lucha por controlar el Ministerio Público cada vez se vuelve más feroz. Como premios de consolación se darán los cargos en la Unidad de Política Limpia.

conforman el Legislativo.

La diputada Isis Cuéllar, del partido Libertad y Refundación (Libre) y a cargo del grupo de trabajo, explicó que, tras las audiencias públicas a realizar, el fin de semana tabularán los datos para así el próximo martes “presentar el dictamen ante la cámara para que sean los 128 diputados que puedan aprobar o no la moción nominativa”.

A criterio de Cuéllar, el 1 de septiembre debe haber fiscal general y fiscal adjunto. “Esperamos que el trabajo de esta comisión que va a ser transparente pueda ser de impacto para generar esa confianza en el pueblo hondureño, añadió.

Entre tanto, el diputado nacionalista Jorge Zelaya sostuvo que él votará de acuerdo a la línea de su bancada, siempre y cuando se respete la lista, de lo contrario no los va a apoyar. “Si nos vamos a salir del listado, ¿para qué nombramos una

El período del fiscal general

Óscar Fernando Chinchilla y del fiscal adjunto Daniel Sibrián vence este próximo 31 de agosto.

comisión?, ¿por qué se gastó tanto dinero? Hay que respetar la ley y eso es lo que ha hecho falta, pero bueno, nunca es tarde para rectificar”, reflexionó.

Negó que haya comprometido su voto con Redondo, asegurando que no ha platicado con él, ni quiere hacerlo. “Cuando me llamó, hace como 11 días, era para invitarme a un viaje a Rusia, pero si él cree que con esa invitación tenía mi voto seguro está equivocado”, sostuvo Zelaya.

Entre tanto el diputado del PSH, Jhosy Toscano, expresó que en el “Congreso Nacional no hay agenda y todo es improvisa-

ción”. Llamó al diálogo para acabar con la polarización y los espectáculos de los diputados.

“Hasta este martes (recién pasado) no hay una tan sola conversación con el PSH referente a la elección del fiscal general y fiscal adjunto, ni siquiera somos parte de la comisión porque se ha violado nuestro derecho a participar”, denunció el congresista.

Abuso e injerencia

Que se ignore a los cinco candidatos y no se respete la Carta Magna no sería extraño para los hondureños, ya ocurrió en junio de 2018 cuando el Congreso Nacional estaba en manos del Partido Nacional. Ese mismo desprecio a la ley primaria también es manifiesta en la presente cámara legislativa, donde actualmente reina la anarquía.

El ambiente que se respira en el Legislativo no genera confianza de que la elección se realice

Relaciones Honduras cuenta con representación diplomática en tres continentes y está próximo a abrir oficinas en África. L1.7 millones al mes se transfiere solo a diplomáticos que laboran en Estados Unidos

Casi 7 millones de lempiras al mes se eroga por diplomacia en 38 países

CASI L 7 MILLONES MENSUALES SE EROGAN POR REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA

Cuentas Cancillería también eroga a representantes en Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos (OEA) y Unión Europea



INFOGRAFÍA: EL HERALDO

FUENTE: CANCELLERÍA

TEGUCIGALPA
 Las relaciones diplomáticas son un común denominador entre Estados y en el caso de Honduras se está siguiendo una ruta de establecer lazos con más naciones del mundo, como recientemente sucedió con la República Popular de China.

El país está en camino de tener representación en India, Laos, Egipto, Sudáfrica, Noruega y Suecia, donde se abrirán oficinas.

Actualmente Honduras tiene 32 embajadas en el mundo y en varias de ellas hay representación diplomática con dos o tres Estados, pues es normal designar un diplomático concurrente que esté en un país y maneje los temas nacionales de otro territorio cercano donde se le ha asignado.

Bajo esa premisa, Honduras cuenta con designados diplomáticos en unos 38 países y eso significa pagar sala-

3.3 millones de lempiras se destinó en viáticos al extranjero para los tres vicecancilleres durante sus viajes desde que asumieron funciones.

rios por representación en embajadas o consulados.

Información proporcionada por la Cancillería demuestra que son casi siete millones de lempiras mensuales los que se destinan a la diplomacia en el extranjero.

En el mes de julio se pagaron L 6,887,908.33; cifra que bajó en comparación con junio cuando se pagaron 7.6 millones y teniendo hasta la fecha poco más de 150 diplomáticos en los más de 30 países y organismos internacionales.

El documento muestra que en Estados Unidos es donde

La presidenta y Guterres acuerdan otro acercamiento

TEGUCIGALPA
 El canciller Eduardo Enrique Reina confirmó que la presidenta Xiomara Castro será recibida por el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), António Guterres, en el mes de septiembre.

El acercamiento se dará en el marco de la presencia de la presidenta Castro en la Asamblea General de la ONU en Nueva York y se abordará la negociación vigente para instalar la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH).

“La idea es seguir reunio-



Castro y Guterres ya se reunieron el año pasado en EUA.

nes al más alto nivel con la secretaria general ahora en septiembre que la presidenta Castro viaje”, dijo Reina.

Por su parte, la coordinadora residente de la ONU en el país, Alice Shackelford, puntualizó que “hay un compromiso del gobierno y se está trabajando en la conformación de ese mecanismo anticorrupción” ●●

más se concentra la masa salarial y la cantidad de empleados de Cancillería en virtud que Honduras cuenta con 14 consulados en ese país.

En total son 1.7 millones de lempiras mensuales los destinados a diplomáticos en EUA designados en Seattle, Nueva York, Nueva Orleans, Miami, San Francisco, Los Ángeles, Houston, Dallas, Chicago, Boston, Charlotte, McAllen y Washington.

España representa la segunda masa salarial con L 641,659 mensuales para 18 personas y siendo el salario más alto el de 60,200 lempiras brutos.

En Europa hay presencia consular hondureña en Alemania, Austria, Hungría, Francia, Suiza, Dinamarca, Noruega, Suecia, Rusia, Italia, Grecia, Rumania y Turquía.

Es en el Viejo Continente donde se destinan 123,800 lempiras al mes para los dos representantes de la Comunidad Económica Europea y 61,850 lempiras para los dos diplomáticos en la Unesco.

En Centroamérica hay presencia en cada una de las naciones, sin embargo, en Costa Rica aparece un salario bruto de 118 mil lempiras a uno de los cuatro diplomáticos hondureños, cifra única y que no se da por los conceptos ya establecidos en países de Europa o Asia.

En cuanto a los dos designados en la Organización de Estados Americanos (OEA) se les traslada 109,200 lempiras, siendo el embajador hondureño Carlos Quesada el que devenga 60,200 lempiras brutos.

Mientras que a los cinco representantes en la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Nueva York se les designa L 279,800 mensuales.

En la mayoría de estos casos, la Secretaría de Relaciones Exteriores les paga renta y otros gastos como educación de sus hijos mediante una partida presupuestaria distinta ●●

Julio Cruz
 El Heraldo
 julio.cruz@elheraldo.hn

La conveniencia de pago que necesitas

Solicita un Extra o Intrafinanciamiento

con tus **Tarjetas de Crédito Atlántida** para realizar el pago de tus **impuestos de**

Bienes Inmuebles

0%
Interés

Plazos de
3^a a 6
meses

¡Solicítalo en nuestras agencias!



No aplica Tarjeta de Crédito Corporativa.
No aplica en Autobancos y Agentes autorizados.



Responsabilidad EL HERALDO Plus evidenció que las clínicas móviles están abandonadas en Casa Presidencial desde diciembre de 2022

Destino de las clínicas móviles depende de Presidencial



FOTO: EL HERALDO

Casa de Gobierno afirmó que las clínicas eran recuperadas para ponerlas a disposición de la población, pero siguen abandonadas.

TEGUCIGALPA

La gestión para recuperar las clínicas móviles que Administración Aduanera de Honduras intentó subastar a precio de gallo muerto y que ahora están abandonadas en Casa Presidencial estuvo a cargo del secretario de la Presidencia, Rodolfo Pastor, quien afirmó que Casa de Gobierno decidirá qué pasará con ellas.

El mismo funcionario afirmó que “yo estuve a cargo para recuperarlas de Aduanas”, cuando la institución las iba a subastar por 420 mil lempiras, pero el valor real era de 17 millones de lempiras —con el equipamiento—, según denunció la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus en agosto de 2022. Tras la denuncia, el Poder Ejecutivo dio la orden de recu-

perarlas para ponerlas a disposición de la población, sin embargo, nunca lo hicieron y solo las estacionaron en el parqueo de Casa Presidencial.

Al ser abordado sobre qué ocurrirá con las mismas, Pastor solo se limitó en decir: “Consultaré a Casa Presidencial sobre su destino”, dejando claro que allí decidirán el futuro de las clínicas.

Este rotativo también le preguntó a Fausto Cálix, titular de Aduanas, quien se desligó diciendo que “Casa de Gobierno tendrá que dar esa respuesta”.

El año pasado Cálix aseguró que las clínicas móviles, que fueron donadas hace seis años, iban a ser puestas a disposición de los hondureños por órdenes de la presidenta Xiomara Castro, pero un año después siguen abandonadas. EL HERALDO Plus tuvo acceso a la factura del recibo de pago de grúa para mover la unidades desde Puerto Cortés hasta Tegucigalpa en diciembre de 2022. Al parecer sufrieron golpes durante el traslado. Ambas clínicas, que vinieron de Estados Unidos tras una donación (se desconoce quién las entregó al gobierno), poseen dos ultrasonidos portátiles, dos mamógrafos digitales, cuatro mesas ginecológicas, cuatro unidades odontológicas portátiles. Además, cuentan con dos generadores eléctricos, 12 aires acondicionados y otros equipos ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Los estudiantes impiden retorno a clases en la UNAH

FOTO: EL HERALDO



Los portones de acceso fueron quitados ayer en la madrugada.

TEGUCIGALPA

Pese al llamado de las autoridades a retomar las actividades presenciales en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la toma de instalaciones continúa en Ciudad Universitaria.

Como una acción para restablecer el orden en las instalaciones de la UNAH en la capital, que llevan nueve días tomadas por un grupo de estudiantes, personal de la máxima casa de estudios retiraron los portones de los accesos del campus. “El objetivo primordial era brindar las condiciones necesarias para que estudiantes, docentes y trabajadores universitarios pudieran ingresar sin dificultades a nuestras instalaciones y proseguir con sus respectivas tareas”, indicaron a través de un comunicado las autoridades.

El retiro de los portones se hizo en la madrugada de ayer;

trabajadores se cubrieron sus rostros debido a que han recibido intimidación y persecución por parte de los estudiantes, señalaron.

Sin embargo, el grupo de jóvenes impidió el ingreso de los empleados y alumnos que llegaron a la universidad.

Las autoridades denunciaron que a través de amenazas, agresiones, hostigamientos y portando palos y piedras, los jóvenes les negaron el ingreso a los cientos de empleados y estudiantes que llegaron, por lo que tuvieron que retirarse de las instalaciones. Por su parte, alumnos de odontología realizaron una manifestación exigiendo que se liberen las instalaciones para retomar las consultas con los pacientes ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Maestros jubilados a la espera de resolución por las 60 rentas

TEGUCIGALPA

Los maestros jubilados que vienen exigiendo el pago de las 60 rentas al Instituto Nacional de Previsión Magisterial (Inprema) están a la espera de lo que resuelva la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) respecto al recurso de amparo que interpusieron en 2022.

En ese sentido Oliver Erazo, representante legal de los docentes, manifestó que en junio el Ministerio Público emitió dictamen a favor de los docentes. Así mismo, la Clínica de Control de Convencionalidad y Litigio Estratégico del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) también aconseja

a la Sala resolver el recurso a favor de los jubilados. “En este momento lo que estamos esperando es que la sala resuelva, porque con tanta opinión favorable sería extraño que no otorgase el amparo”, dijo el abogado.

Agregó que en el caso que la resolución no sea a favor, buscarán instancias internacionales.



FOTO: EL HERALDO

Los docentes vienen exigiendo el beneficio al Inprema.

les. “Si esto sucede estamos listos para ir a la comisión interamericana y luego que este caso vaya a la corte interamericana porque esto sería una ingratitud por parte del poder judicial y del Estado el hecho de no pagarle las 60 rentas en vida, tal como lo establece el decreto 57-2019”, indicó.

El recurso presentado por el abogado ante la Sala Constitucional en 2022 fue a favor de unos 14,000 docentes ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Causal Fue un despido con tintes políticos, acusó Romero, al recordar las amenazas que Luis Redondo profirió en su contra



FOTO: EL HERALDO

La exjueza Karla Lizeth Romero Dávila cobró notoriedad al tomar la promesa de ley en la investidura de Xiomara Castro como presidenta.

Exjueza Karla Romero culpa a Redondo de su despido del PJ

TEGUCIGALPA

“La persona que denuncié en el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos y en el Ministerio Público, al licenciado en Informática y diputado del Congreso Nacional, Luis Redondo”, está detrás de su destitución como jueza de sentencia, aseguró la abogada Karla Romero.

Ella argumentó que su despido del Poder Judicial comenzó a fraguarse desde que ella

Karla Romero tiene diez días hábiles, desde la fecha que fue notificada del despido, para interponer recurso de reposición en su defensa.

recibió las primeras amenazas. “Él (Luis Redondo) me amenazó a través de otra persona; esta persona tenía los mensajes

acerca de decir que yo me había metido con la persona equivocada”, recordó la profesional del derecho

La cancelación del acuerdo de trabajo, desde la óptica de Karla Romero, se debe concretamente a problemas políticos y a los recursos de inconstitucionalidad que ella interpuso contra el decreto 04-2022 de la Ley de Amnistía. Esta tesis fue negada rotundamente el magistrado de la Sala Penal, Mario Díaz. “Es una decisión tomada por la presidenta (Rebeca Ráquel) porque ella es la administradora general del Poder Judicial, pero la decisión fue acuerpada por el pleno, es decir, el pleno lo discutió, recibió el informe de la Supervisión General del Poder judicial y todos dimos nuestro punto de vista sobre la resolución que la presidenta firmaría”, reveló.

Similar versión exteriorizó la supervisora general de este poder del Estado, la abogada Suyapa Matute, al aseverar que “es evidente que no existe ningún tipo de sesgo político en cuanto a la decisión tomada por las máximas autoridades del Poder Judicial”.

Matute dijo que las investigaciones arrojaron la falta de emisión de sentencias de la exjueza Romero en un tiempo de nueve años con ocho meses; esta causal sumada a la conducción bajo el efecto de bebidas alcohólicas, circunstancia que derivó en un accidente de tránsito, habrían sido los motivos suficientes para sancionar a la ahora exjueza Karla Romero ●●



FOTO: EL HERALDO

Bartolo Fuentes fue acusado de agredir a su compañera.

Bartolo Fuentes hoy conocerá veredicto

TEGUCIGALPA

El juez natural que conoce la causa instruida contra el diputado del Congreso Nacional, Bartolo Fuentes, programó para hoy jueves 24 de agosto dictar la resolución de la audiencia inicial celebrada ayer en el Poder Judicial (PJ).

“Para esta audiencia inicial se requiere una mínima carga probatoria en el marco del proceso penal y con base en esa carga probatoria el juez deberá de tomar la resolución o no, si se dicta un auto de formal procesamiento o no”, explicó Melvin Duarte, portavoz del PJ.

Fuentes es acusado de los delitos de tratos crueles, inhumanos o degradantes por funcionario público y violencia contra la mujer en perjuicio de su compañera diputada Melbi Ortiz, del Partido Libertad y Refundación (Libre) ●●

Crisis en maternidad del Hospital San Felipe

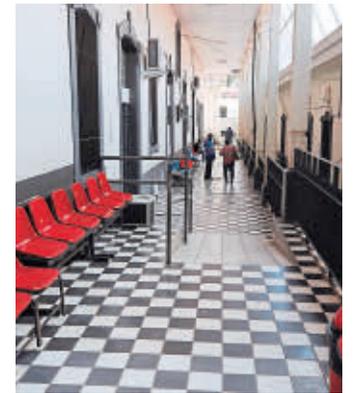


FOTO: EL HERALDO

El área de lavandería no está funcionando en el HSF.

TEGUCIGALPA

La presidenta del sindicato de trabajadores del Hospital San Felipe, Iris Zelaya, denunció que a las pacientes de maternidad las están remitiendo al Hospital Escuela por falta de ropa esterilizada debido a que el área de lavandería de la entidad no está funcionando.

“Lo que el médico dice en su remisión, en el pie de la remisión dice, es que se remite al Materno Infantil (Hospital Escuela) por no haber ropa estéril en maternidad”, explicó.

Añadió que el área de lavandería está por colapsar porque la bomba de agua no está funcionando.

“No están lavando batas, se está llevando poquita ropa a la lavandería del asilo. Lo que hay aquí es falta de prevención, se les ha dicho a los señores que a las máquinas se les da mantenimiento preventivo y se ha descuidado”, declaró ●●

Preocupa a Dogu la pérdida de empleos

TEGUCIGALPA

La embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, se refirió a la situación de Honduras y recordó que su país está ejecutando proyectos en el territorio.

La diplomática se mostró preocupada porque “la economía en el mundo es un poco difícil y hemos visto ese impac-



FOTO: EL HERALDO

Dogu participó en un evento de la AmCham en Tegucigalpa.

to en el sector de maquila en San Pedro Sula, donde muchas personas han pedido su trabajo”.

Dogu recaló que “uno de los mayores obstáculos para poner en marcha una empresa y crear nuevos empleos en Honduras es la disponibilidad de energía eléctrica confiable”. Puntualizó que en el gobierno de Xiomara Castro se ha invertido 800 millones de dólares en el país ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Registran 30 casos de viruela del mono en 2023

TEGUCIGALPA

Las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal) registran un total de 30 casos de viruela del mono en lo que va de 2023.

La mayoría de las incidencias son de personas del sexo masculino y procedentes del Distrito Central.

Las vacunas siguen estando disponibles en el país, sin embargo, solo se les está aplicando a las personas afectadas por la enfermedad y a las personas cercanas de ellos.

Los principales síntomas de esta enfermedad viral son erupciones cutáneas y ampollas en las manos, los pies, la cara y los genitales, entre otras partes del cuerpo. Se transmite por contacto estrecho con lesiones, fluidos corporales o aerosoles y, además del sarpullido, puede dar fiebre, inflamación de los ganglios linfáticos y dolores musculares ●●

Intolerancia A través de videos, el PN develó la serie de abusos que ha cometido el CN de Luis Redondo

Seguridad de Luis Redondo encierra a diputados del PN

FOTO: EL HERALDO



Las diputadas nacionalistas Merary Díaz, Francis Argeñal y María Antonia Mejía fueron objeto de intimidación de parte de la guardia de seguridad del CN de Redondo.

TEGUCIGALPA

En una nueva actitud dictatorial y arbitraria, Luis Redondo y la seguridad del Congreso Nacional impidieron el acceso de un grupo de diputadas del Partido Nacional que intentaban ingresar al hemiciclo legislativo.

Las diputadas Merary Díaz, Francis Argeñal y María Antonia Mejía fueron objeto de una intimidante y delictiva actitud de los empleados de seguridad del Legislativo, que revisaron sus objetos y documentos personales.

“Aquí pueden entrar fácil-

mente con armas al hemiciclo, atentando contra la integridad de los diputados y en la entrada nos quieren leer hasta los papeles que cargamos”, denunció la diputada Argeñal.

Del otro lado de la puerta estaban otro grupo de congresistas nacionalistas que fueron retenidos por varios minutos por la seguridad de Redondo, que tocaban desesperadamente sin tener opción a salir.

“Ábranos, por favor, ábranos la puerta, si no vamos a tumbar la puerta”, gritaban al borde de la impotencia y la desesperación las congresistas.

.....
Bancada del PN pide a presidenta Castro no seguir sembrando más odio.
.....

Con amenazas, miembros afines de Libre reciben al PN en los bajos del CN.
.....

Argeñal, además, calificó la acción de Redondo como “absurda, ridícula y dictatorial, si pueden entrar armas al hemiciclo y no puede entrar un pinche papel”.

“En este Congreso el derecho del diputado no se está respetando, ¿hasta cuándo, Luis Redondo, va a seguir usted irrespetando a los diputados?, recaló la parlamentaria Merary Díaz.

Al no lograr el acceso por la puerta donde usualmente ingresan los diputados, la bancada de oposición salió a los bajos del CN para intentar hacer su ingreso por las gradas principales, consiguiendo finalmente entrar al hemiciclo, sin embargo, Redondo suspendió abruptamente la sesión prevista para ayer.

“Estos (directiva del CN) son unos remedos de dictadores, no quieren construir diálogos y consensos, lo que están preparando es un escenario de violencia para la próxima semana para imponer un fiscal general a la medida de Libre, así que el PN llama a la presidenta que no siga sembrando odio”, denunció Tomás Zambrano, jefe de la bancada nacionalista.

Reunidos, un nutrido grupo de diputados nacionalistas denunciaron que les abrieron las gavetas de sus curules.

“Desde el Congreso, donde deberíamos de estar trabajando hacemos una denuncia pública, este día (ayer) nos han abierto los curules a los diputados del Partido Nacional porque son intolerantes, porque según ellos solo ellos pueden protestar”, señaló la diputada Lissi Cano.

La bancada nacionalista aseguró que no caerán en intimidaciones del oficialismo en la toma de decisiones en el Poder Legislativo ●●

Diputados y alcaldes del PL le cierran las puertas al BOC

FOTO: EL HERALDO

Yani Rosenthal aseguró que el PL continuará haciendo su papel de oposición constructiva

TEGUCIGALPA

Diputados, alcaldes y bases del Partido Liberal (PL) le cerraron las puertas a adherirse al Bloque de Oposición Ciudadana (BOC), informó ayer el Consejo Central Ejecutivo (CCEPL).



En desacuerdo, Moncada aseguró que la resolución deberá ser tomada en sesión extraordinaria.

Mediante una conferencia el presidente del PL, Yani Rosenthal manifestó que por decisión de varios representantes liberales, el instituto político continuará manteniendo su posición como una oposición constructiva.

En desacuerdo con la decisión expresada por Rosenthal, el dirigente liberal José Luis Moncada aseguró que la resolución deberá ser tomada la próxima semana en sesión extraordinaria ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

> **PUTIN.** Hasta que se echó al líder del Grupo Wagner el power del Kremlin. Bien dijo Putin una vez que lo único que no perdónaba era la traición. O sea que si Luis Redondo viviera en Rusia...

> **UNAH.** ¡Qué bonito! Los vagos de Libre que se tienen tomada la UNAH están hasta con tele, microondas, tiendas de campaña, colchonetas, comida buffet, en fin... Estos ni para hacer esas tomas sirven. ¡Aplazados! Que ni crean que serán nombrados en el SAR o en Aduanas.

> **BROCHE.** Algún mal en otra vida están pagando los hondureños. Mel Zelaya ya controla los tres poderes, la PGR, la Policía, las Fuerzas Armadas, ahora va por el fiscal y, de broche de oro, también quiere la UNAH. ¡Qué bonito!

> **CUCHE.** La bulla es que el furibundo refundidor que tienen de embajador en España va de rector de la UNAH. Ni cuche le hacen al pobre Nelson Ávila, peor a Mauricio Mendoza y compañía.

> **BOC.** Con razón LZ, que le heredó a su amigo MB la rectoría de una universidad privada, le ha declarado la guerra al BOC y ahora no halla cómo quedar bien con sus antiguos detractores, porque quiere que lo manden de embajador a Madrid. Ja...je...ji...jo...ju...

> **CAMISETAS.** “Xiomara no está sola...en las calles está el poder”, es la leyenda que llevan las camisetas de la marcha de Libre y que, según antenas del mismo CCG, le costarán nada menos que 12 millones al pobre, pueblo, pobre...

> **PIÑATA.** Qué desgracia la de estas honduras. ¿Qué mal estaremos pagando los hondureños? Decenas de compatriotas muriendo en los hospitales públicos por la falta de insulina, diálisis y quimioterapia y la presidente del país haciendo piñata con el pisto del pueblo.

> **BUKELE.** Hombre, al alcalde de Danlí no le quedará de otra que implorar la ayuda de Bukele ante la invasión y la emergencia de los migrantes, porque como aquí gobierno y medio, encabezado por la presidenta Xiomara Castro, está al ciento por ciento con la mentada marcha.

> **AUXILIO.** Y, como no hay presidenta que atienda los desmadres de país, que los caficultores, microempresarios y campesinos también le manden una carta a Bukele pidiendo auxilio.

> **AZCONITA.** Por enésima vez avisa Azconita que no va, que le agradece a toda la “people” y dirigencia que lo ha llamado y sigue llamando para que se lance, pero no, y que gracias.

> **CHAPULÍN.** Pobre Partido Liberal, sin candidato y más dividido que nunca. Allí solo que busquen al Chapulín Colorado, porque, atendido a sus dirigentes y gurúes, solo el panteón le espera.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO

Incremento Las autoridades del INM aseguraron que están emitiendo más de dos mil salvoconductos diarios a los migrantes que, en su mayoría, son venezolanos. Semanas anteriores se atendían entre 200 y 500 personas

Se triplica ingreso de migrantes venezolanos en la zona oriental

EL PARAÍSO

El bulevar del monumento a la Madre en la ciudad de Danlí, El Paraíso, se llenó de improvisadas carpas en una crisis migratoria de nunca acabar.

Son miles de ciudadanos venezolanos, haitianos, cubanos y de otras nacionalidades los que pernoctan en las vías y en condiciones insalubres en espera de un salvoconducto para continuar su camino hacia Estados Unidos.

En los últimos días se ha registrado un notable incremento de migrantes que mantienen abarrotada la oficina de Migración de Danlí, para solicitar el salvoconducto.

Semanas anteriores se estaban atendiendo entre 200 a 500 migrantes; sin embargo, la cifra se ha triplicado y ahora el Instituto Nacional de Migración (INM) está emitiendo más de dos mil salvoconductos diarios.

Las oficinas de migración en Danlí solo cuenta con tres ventanillas habilitadas para atender a las personas en tránsito, por lo que tardan varios días en recibir su beneficio.

El director ejecutivo del INM, Allan Alvarenga Gradis,



(1) Las oficinas de migración están abarrotadas. (2) En la calle, las filas son interminables bajo el sol. (3) Todo el bulevar está tapizado de carpas de migrantes. (4) En la terminal los buses no dan abasto

sostuvo ayer una reunión de emergencia con el alcalde de Danlí, Abraham Kafaty, Copeco y otras entidades con el fin de buscarle una salida a la

oleada de migrantes. “Hemos llegado a unos acuerdo, entre ellos está que vamos a mover la oficina de migración a un lugar más idóneo que tenga

capacidades para atender en mejores condiciones a todo este flujo importante de migrantes”, detalló.

Agregó que también harán

un diagnóstico en todo el municipio de Danlí para ver la disponibilidad de instalaciones y espacios que sean lugares de descanso para los migrantes y por último una estrategia a largo plazo para trabajar permanente y buscar las soluciones más efectivas para el fenómeno del aumento de la migración en El Paraíso.

Asimismo, la coordinadora

Más de 222 mil migrantes han

ingresado a Honduras en lo que va el 2023, según cifras del Instituto Nacional de Migración (INM).

residente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Honduras, Alice Shackelford, señaló que es una situación tensa la que se vive en el país por la movilidad increíble de migrantes que vienen desde el sur del continente con el propósito de llegar a EUA.

De acuerdo con cifras del INM, al menos 188 mil migrantes ingresaron a Honduras en 2022, en comparación a este 2023 que se han reportado más 222 mil migrantes, una cifra alarmante.

Son miles de migrantes provenientes de Venezuela, Ecuador, Cuba, entre otros, que ingresan al país por la frontera de Las Manos, en El Paraíso ●●

El 1 de septiembre inicia la veda de la tortuga golfina

Las autoridades de Serna y de Marcovia quieren recolectar más de 80 mil huevos de tortuga

MARCOVIA

Desde el próximo 1 de septiembre inicia la veda de la tortuga golfina en el sur del país.

Esta acción busca que las tortugas puedan desovar de forma libre durante varias noches que se realiza en el sur del país este evento de la

naturaleza.

“En el 2022 se logró superar los 65 mil huevos recolectados, por lo que para este año nos hemos propuesto estar por encima de los 80 mil huevos protegidos”, expresó Lucky Medina, ministro de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna).

Esta actividad se trabaja en conjunto con las comunidades organizadas de Marcovia, Choluteca y el Centro de Investigación de la Tortuga Golfina,

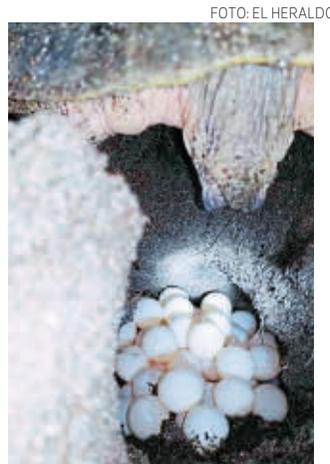


FOTO: EL HERALDO

Decenas de huevos son desovados en las playas del sur.

quienes trabajan en todo el proceso de cuidado ●●

Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Hospital de Comayagua mejorará el acceso al agua

COMAYAGUA

Las autoridades del Hospital General Santa Teresa recibieron la donación de una bomba, un tanque y accesorios para el sistema de agua potable de ese centro asistencial.

El donativo de insumos para el acueducto proviene de la Alcaldía Municipal y está valorada en unos 100 mil lempiras.

El equipo llega luego de varias gestiones, debido a que se cuenta con una de más de 20 años y su funcionamiento ya no es el óptimo para satisfacer

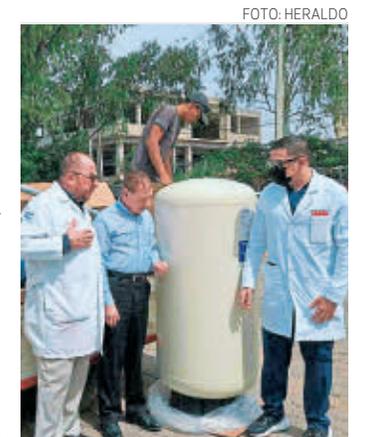


FOTO: HERALDO

El equipo estará instalado en los próximos días en el hospital.

las necesidades del hospital. Este equipo potable será instalado por el Servicio Aguas de Comayagua, por lo cual se estima que en los próximos días ya esté en funcionamiento en beneficio de los pacientes ●●

Bursátil

➤ DOW JONES	34,472.98	0.54%	▲
➤ NASDAQ	15,148.06	1.60%	▲
➤ IPC	53,676.93	1.03%	▲
➤ FTSE	7,320.53	0.68%	▲
➤ IBEX35	9,318.80	0.05%	▲

Petróleo
BARRIL
78.56
DÓLARES



Azúcar
QUINTAL
23.98
DÓLARES



Oro
ONZA TROY
1,944.9
DÓLARES



Café
QUINTAL
154.15
DÓLARES



Dólar
LEMPIRA
24.60 COMPRA
24.72 VENTA

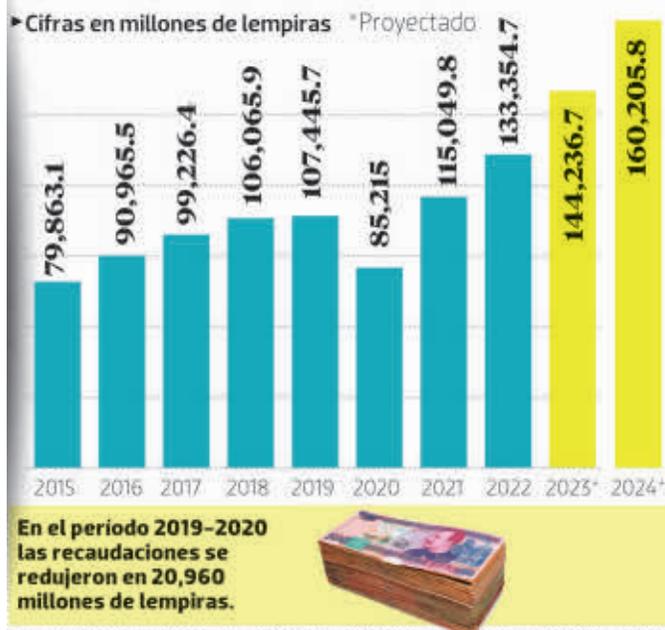


Finanzas El presupuesto de ingresos no contempla nuevos impuestos, pero sí más control en las exoneraciones fiscales

Recaudación tributaria aumentaría 11.1% en 2024

El comportamiento de los ingresos tributarios en Honduras

Contribución Los impuestos sobre Ventas, Rentas y Aporte Vial aportan el 85% a los ingresos tributarios



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: SEFIN

TEGUCIGALPA

La Secretaría de Finanzas (Sefin) ha revelado una serie de cifras fiscales proyectadas para 2024 y que serán parte del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República.

Uno de los datos más relevantes es la meta de ingresos tributarios estimada en 160,205.8 millones de lempiras. Respecto al monto aprobado para este año de 144,236.7 millones de

lempiras, el incremento sería de 15,969.1 millones, equivalente a 11.07 puntos en valores porcentuales, de acuerdo con las proyecciones de la Sefin.

La Secretaría de Finanzas no ha modificado la cifra de ingresos tributarios 2023, la que muestra una ejecución de 92,004.5 millones, que significa el 63.8% de la meta.

La recaudación promedio diaria para este año es de

391.5 millones de lempiras y se espera que al cierre de este ejercicio fiscal se pueda cumplir con la meta anual.

Según los "Lineamientos de política presupuestaria 2024" de la Sefin, el presupuesto del próximo año no prevé nuevos impuestos.

Agrega que el Servicio de Administración de Rentas (SAR) y la Administración Aduanera de Honduras (Aduanas) continuarán aplicando medidas para modernizarse, combatir la evasión y mejorar la recaudación.

Exoneraciones

Este es uno de los temas que ha generado este año un amplio debate por la Ley de Justicia Tributaria que el Poder Ejecutivo envió al Congreso Nacional.

Sin embargo, la Sefin sostiene que continuará el con-

437.7 millones de lempiras

diarios estima la Secretaría de Finanzas recaudará el próximo año (366 días) en ingresos tributarios.

trol sobre el cumplimiento de los requisitos y obligaciones establecidas en cada régimen, en el Código Tributario, en la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) y demás normativas. En ese sentido, se verificará el compromiso de generación de empleos, asegurar que la maquinaria y equipo importada sea exclusiva para los proyectos.

Además, verificar que no haya dualidad de beneficios fiscales, que se presente la declaración jurada de sacrificio fiscal, que no hayan actos o contratos realizados fuera de las zonas libre, cumplimiento del plazo para inscribir exoneraciones, entre otras medidas ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Solo \$95 millones en deuda externa se ha contratado

FOTO: EL HERALDO



El Banco Central de Honduras autorizó el uso de \$1,000 millones de las reservas netas para cubrir el presupuesto 2022-2023.

El gobierno ha reducido la contratación de deuda externa para programas y apoyo presupuestario

TEGUCIGALPA

El gobierno hondureño ha reducido la contratación de deuda pública externa para financiar el presupuesto.

Al primer semestre de 2023, de acuerdo con un informe de la Dirección General de Crédito Público (DGCP) de la Secretaría de Finanzas (Sefin), lo contratado asciende a 95 millones de dólares.

Agrega que 50 millones de dólares fueron para el programa fortalecimiento aduanera y \$45 millones para el proyecto potable y saneamiento.

De acuerdo con la Sefin, en el primer semestre de 2022 no se realizaron contrataciones externas debido a la reformulación del presupuesto, la contención del endeudamiento como parte de la estrategia de menor utilización de endeudamiento y las prioridades de los proyectos y programas de inversión pública.

El gobierno de Honduras en

2022 realizó contrataciones por 1,309 millones de dólares. Esos recursos fueron orientados a programas de atención rápida en la gestión de riesgos de desastres naturales con 510 millones de dólares, el sector energético climático con 250 millones, crisis y el precio de los combustibles con 200 millones, apoyo presupuestario con 195 millones (15%), agroindustria con 136 millones (11%) y energía con 18 millones. En las nuevas contrataciones de 2022 se firmaron dos préstamos por 510 millones de dólares como línea de contingencia ante la ocurrencia de un desastre natural como la epidemia o pandemia.

No obstante, el gobierno utilizó 1,000 millones de dólares de las reservas internacionales netas del Banco Central de Honduras (BCH) para cubrir obligaciones presupuestarias.

Al primer semestre del presente año el saldo de la deuda pública externa es de 8,494.5 millones de dólares ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Ajustes El instrumento ha sido objeto de ampliaciones por 1,746.1 millones de lempiras respecto al monto aprobado

FOTO: EL HERALDO



El presupuesto 2023 con el que dispone Finanzas es el más elevado de la historia del país y de todos los países de Centroamérica.

A L 394,265.8 millones sube el presupuesto en vigencia

— TEGUCIGALPA

Pese a que la ejecución no llega al 50%, la Secretaría de Finanzas (Sefin) sigue ampliando el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el presente ejercicio fiscal que hasta ayer ascendía a 394,265.81 millones de lempiras. EL HERALDO ha venido constatando los ajustes a este instrumento para el desarrollo

que suman 1,746.1 millones de lempiras en relación al monto que aprobado de 392,519.73 millones y promulgado en el diario oficial La Gaceta bajo el decreto legislativo núm. 157-2022.

A inicios de este mes, EL HERALDO informó que el Presupuesto 2023 subió a 394,111.6 millones de lempiras, según los datos publicados

en la plataforma Inteligencia de Negocios de la institución.

No obstante, para el tercer mes de este año el referido instrumento fue reducido en 733.9 millones de lempiras y sumaba 391,785.8 millones. Al presupuesto vigente se le adicionaron 620.3 millones de lempiras a finales de junio pasado, por lo que pasó a 392,406.1 millones.

Aún con todas estas variaciones la ejecución presupuestaria avanza en 47.11%, equivalente a 185,744 millones de lempiras, quedando en 208,521.8 millones como saldo para el resto del actual periodo de 12 meses.

Grupos de gasto

Para los servicios personales que conlleva el pago de sueldos, salarios y otros beneficios al igual que compensaciones se ha destinado a la fecha el 23.17% del presupuesto 2023, asignándosele 91,385 millones de lempiras al haber experimentado un alza de 1,572.82 millones respecto al monto aprobado, verificó este rotativo.

De la asignación en vigor de este que es uno de los ocho grupos de gasto se han erogado 51,170.1 millones de lempiras, que equivalen al 55.99%. La partida para transferencias y donaciones se amplió de 75,497.8 a 75,698.3 millones de lempiras, lo que significa un aumento de 200.5 millones, de acuerdo con la Secretaría de Finanzas ●●

.....
Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

La principal fuente de financiamiento del presupuesto de la administración pública son los recursos internos.

Sierra confirma un incremento al presupuesto 2024

Aunque el presidente de la CNBS no precisó el monto, dijo que todas las instituciones están proyectando sus gastos

— TEGUCIGALPA

El presidente de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), Marcio Sierra, confirmó a EL HERALDO que habrá un incremento para el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2024.

Si bien no precisó a cuánto ascenderá este instrumento, mencionó que han sostenido reuniones a lo interno del Gabinete Económico del que también forma parte.

“Ahorita se está haciendo un ejercicio muy diferente; se le está pidiendo a todas las instituciones del gobierno que proyecten cuánto van a gastar en este

año porque tienen presupuesto, pero tienen unas cosas que no se van a poder llevar a cabo por los procesos de licitación”, manifestó. EL HERALDO informó que de conformidad a cifras preliminares el presupuesto 2024 alcanzaría los 411,746 millones de lempiras, por lo que Sierra aseguró que “ese es un cálculo con una tendencia vegetativa, o sea, que le ponen cómo creció en los años anteriores”. Dentro de 22 días la Secretaría de Finanzas (Sefin) deberá de remitir al Congreso Nacional los lineamientos y disposiciones generales de este instrumento de política tanto económica como social de la administración pública que busca distribuir los fondos para el bienestar de la población hondureña ●●

.....
Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

La maquila busca opciones para recuperar los empleos

— TEGUCIGALPA

A raíz de la pérdida de empleos en la maquila, desde esta industria se están buscando las opciones que permitan la recuperación de esas plazas de trabajo canceladas entre el último semestre de 2022 y el primer periodo de seis meses de 2023. El directivo de la Asociación Hondure-

ña de Maquiladores (AHM), Jesús Canahuati, anunció que “estamos trabajando en buscar esquemas de cómo recuperar los 30,000 empleos que se han perdido entre el último semestre del año pasado y a lo que va a la fecha”.

“Las propuestas que van a salir de la mesa anticrisis van orientadas no solo a recuperar

esos empleos, sino que a generar más empleos”, agregó.

El empresario precisó que en México existe una necesidad de 100,000 fuentes de trabajo para la elaboración de piezas automotrices por medio del sector maquilador, al tiempo que sostuvo que Honduras tendría acceso a esas oportunidades “solo si se hacen las cosas bien”.

“No solo hay posibilidades de recuperar esos 28,000 o 30,000 puestos de trabajo que se han perdido, sino que de generar más empleo, pero eso depende de las condiciones que tenga el país, las propuestas que nosotros como sector productivo, trabajadores y empresarios hagamos y que el gobierno sea el facilitador para que el llamado sea positivo a la atracción de inversiones y a la generación de bienestar”, planteó ●●

.....
Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Una contracción del 6% tuvo la industria manufacturera a junio.

Remodelación El proyecto liderado por la SAN agilizará los tiempos de llegada y salida de los viajeros, generará más empleos y mejorará la experiencia de visitantes en el Aeropuerto Ramón Villeda Morales

El SAP se renueva con 15 millones de dólares en ampliación y mejoras



(1) Los diseños arquitectónicos del Grupo L Arquitectos con vista panorámica del nuevo Aeropuerto Ramón Villeda Morales. (2) La fachada de la terminal B con el canopy al frente. (3) Vista de la terminal A, asimismo se cambiarán las tres mangas de embarque, adicionando una nueva y un pasillo adicional solo para desabordaje.

SAN PEDRO SULA
Para apoyar el turismo e inversión en el país, el Servicio Aeroportuario Nacional (SAN), mediante la gestión del gobierno de Honduras que dirige la presidenta Xiomara Castro, da inicio al proyecto de remodelación y ampliación del Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales (SAP según código de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo), a desarrollarse en nueve meses y con una inversión base de 15 millones de dólares.

“El objetivo primordial del proyecto es eficientizar las ope-

raciones, brindar espacios confortables y reemplazar los equipos como elevadores, gradas eléctricas, entre otros”, explica el secretario del Servicio Aeroportuario Nacional, Ricardo Martínez.

Proyecto en marcha

La ampliación y remodelación del aeropuerto está a cargo del Grupo L Arquitectos con su diseño. Mientras que la construcción es de las empresas Indumeco, Inmsa Argo y Alanza. Actualmente están listos los diseños arquitectónicos, completando los diseños estructurales, y en paralelo, se inician

El SAP espera generar 260

empleos directos y 1,200 indirectos. Además mejorar los tiempos de atención, que tardan hasta 2.5 horas para las llegadas, abordaje y desabordaje.

las readecuaciones provisionales para comenzar a construir.

Nuevos tres niveles

Las nuevas áreas del Aeropuerto Villeda Morales incluyen dos módulos A y B con dos niveles

cada uno y un canopy o techo entrelazado al frente.

En el módulo o terminal A de 2,346.22 m² comprende una ampliación al área de reclamo de equipaje y una banda nueva; expansión del área de aduana, rayos X e inspección, y una sala de espera. Este nivel también contempla una nueva área comercial, baños, oficinas y una nueva zona de migración para ingresos. La terminal B abarcará 2,246.22 m² el primer nivel con counters para vuelos nacionales, área de rayos X, inspección y control de seguridad, nueva sala de espera, área

comercial, baños y oficinas. Mientras que en el nivel 2, se creará una nueva área de seguridad, rayos X e inspección de vuelos internacionales y área de migración para salidas.

Y para concluir, el canopy techado de 2,689.08 m² estará ubicado en la parte exterior sobre el área del drop-off de la entrada del módulo A.

Además, se ampliará el área de estacionamiento con 153 estacionamientos pavimentados, se automatizará, mismo que genera un ingreso de un millón de lempiras al mes ●●

.....
Brand Studio

Acciones de ampliación y exportación

SAN PEDRO SULA
Entre las mejoras internas en el nivel 1, se agregarán 8 counters más de aerolíneas, la reubicación de la oficina de migración de menores, ampliación del área comercial y una clínica médica.

En el nivel 2, se abrirá el área

de espera de pasajeros a capacidad de 950 personas, la extensión del área comercial, remodelación de baños y un nuevo elevador para las salas VIP. En el nivel 3 más espacio para salones VIP y las oficinas de la SAN.

Por otra parte, la terminal de carga contará con un cuarto

frío que activará el flujo de exportaciones e importaciones. Actualmente el Villeda Morales tiene un cuarto frío de 200 m² dividida en 100 m² para carga refrigerada (2°C a 8°C) y de 100 m² para temperatura fresca (15°C a 25°C). El área se expandirá al almacén de 500



Ricardo Martínez, secretario del Servicio Aeroportuario Nacional.

m² y contendrá un cuarto frío de 420 m²

“Este cuarto frío es parte del objetivo de garantizar la cadena de frío en los productos perecederos de exportación, que representan el 85% de lo que actualmente se exporta en la aduana La Mesa, del promedio de tres millones de kilogramos mensuales que se procesan en el aeropuerto”, explica Martínez ●●

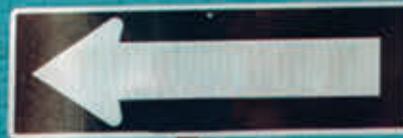
Cultura PROFÉTICA

POR MÁS
TOUR

SÁBADO

2 SEPTIEMBRE

NACIONAL DE INGENIEROS COLISEUM
TEGUCIGALPA



STK

BOLETOS A LA VENTA EN: Smart Ticket SMARTTICKET.FUN Y KIOSCO MALL MULTIPLAZA

PRODUCEN:

CON EL APOYO DE:



EKODS
ENTRETENIMIENTO

STK
Smart Ticket

PORSALUD
es salud 360°

GrupoRio
soluciones con energía

El Heraldo

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa

Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Pesadilla en los pasillos del IHSS

La realidad a la que se enfrentan todos los días los derechohabientes del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en Tegucigalpa, y sus centros regionales, es dramática, así lo evidenció un equipo de periodistas de EL HERALDO que compartió una larga noche de dolor y angustia junto a decenas de pacientes que buscaban atención a sus males de salud en la sala de emergencia del hospital de La Granja.

Fue desagradable, lamentable y alarmante constatar que los pacientes no solo sufren por la escasez de medicamentos en ese hospital, sino que también tienen que enfrentarse al maltrato y la parsimonia del personal administrativo, personal médico y de enfermería, quienes, además, deciden de manera arbitraria a quién atender y a quién no, sin importar la gravedad de sus dolencias.

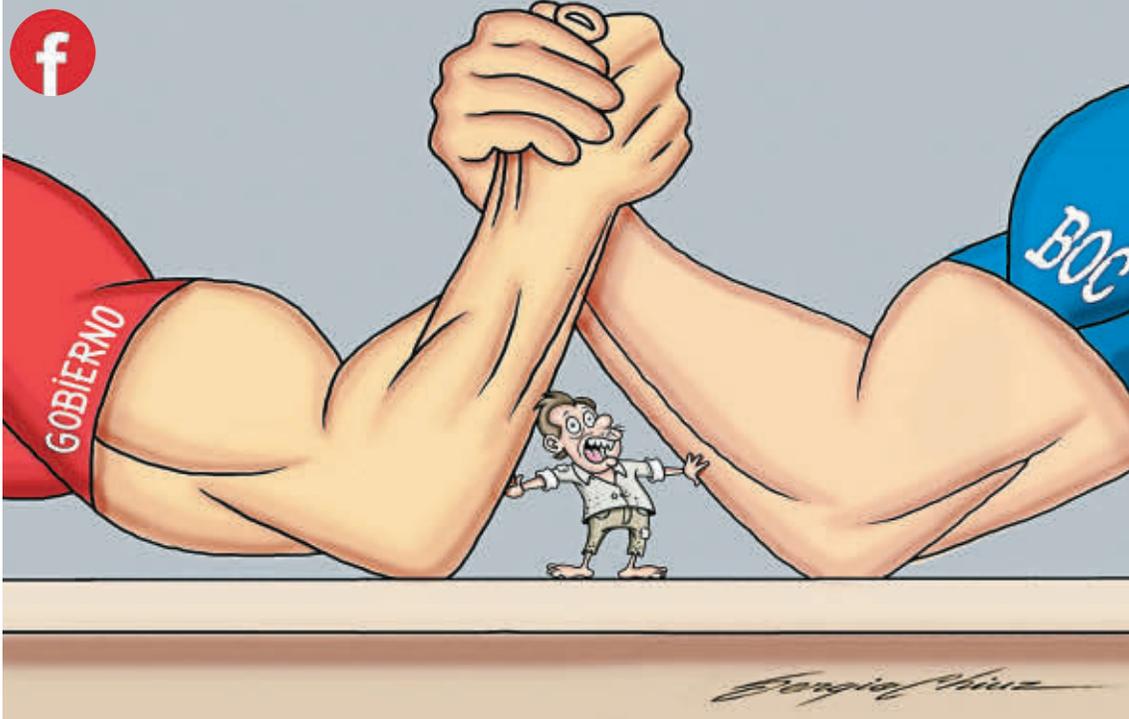
La indolencia del IHSS se evidencia también en el maltrato a los pacientes renales, quienes para poder ser atendidos en horas tempranas del día siguiente, se acercan al hospital desde la media noche del día anterior para esperar, sentados bajo una carpa blanca, sus turnos.

Lo grave es que esta situación se ha vuelto normal en el centro asistencial, en el que son muchos los médicos y las enfermeras que muestran su lado inhumano; y los pacientes, que tienen que aguantar los maltratos por ser esta la única opción que tienen a mano para buscar mejoras a su salud.

Los derechohabientes no se merecen este trato. Es claro que el IHSS no está jugando su rol para garantizar la protección y el bienestar de la población y reducir la desigualdad a la que se enfrentan aquellos hondureños y hondureñas que no tienen recursos para ser atendidos en el sistema privado de salud, por sus onerosos costos.

En medio de las carencias financieras a la que la institución se enfrenta un trato digno por parte de los empleados de la institución no vendría mal a los derechohabientes que religiosamente pagan sus aportaciones ●●

Midiendo fuerzas



El Héroe

Jean Todt

Cooperación. El enviado especial de las Naciones Unidas (ONU) para Seguridad Vial visitó el país para reunirse con representantes de diferentes sectores y promover una estrategia para la reducción de los accidentes viales en Honduras, que son la segunda causa de muertes violentas, la que contempla crear conciencia sobre los instrumentos legales de seguridad vial.

La Villana

La CSJ

Administración. El Poder Judicial anunció la destitución de la jueza de sentencias Karla Romero desde el lunes, 17 de agosto, aunque se lo comunicaron hasta el día 21. La exjueza consideró que su destitución es consecuencia de un recurso de inconstitucionalidad que ella promovió contra la junta directiva del actual Congreso Nacional. "Eso no lo pongo en duda", declaró.

Lectores

Pensamiento racional

El "Discurso del método" es una obra filosófica escrita por René Descartes en 1637. Esta obra es una de las más influyentes en la historia del pensamiento occidental, ya que marca un punto de inflexión en la filosofía y la ciencia al establecer un método riguroso y sistemático para la búsqueda de la verdad. En este ensayo, exploraremos los aspectos claves del "Discurso del método" y su importancia en el desarrollo del pensamiento racional y científico. El objetivo principal del "Discurso del método" es establecer un método de pensamiento y razonamiento que sea seguro y confiable para llegar a la verdad. Descartes se enfrentó a la tarea de cuestionar las creencias y conocimientos aceptados hasta entonces y buscar una base sólida para la certeza y el conocimiento verdadero. Para lograr esto, Descartes decide someter todas sus creencias a una duda radical, rechazando cualquier idea que pudiera ser

puesta en duda. El método que propone Descartes se basa en cuatro reglas fundamentales, conocidas como las "Reglas del método". Estas reglas son: evidencia clara y distinta; Descartes establece que solo debe aceptar como verdadero aquello que es evidente y claro en su mente. Busca evitar cualquier tipo de ilusión o error, buscando una claridad absoluta en sus pensamientos y percepciones. División en partes: Descartes propone dividir cada problema en partes más pequeñas y manejables para poder abordarlos de manera sistemática y organizada. Este enfoque analítico le permite llegar a conclusiones más precisas y certeras. Orden en el pensamiento: El filósofo sugiere seguir un orden lógico en el razonamiento, de lo simple a lo complejo, para evitar saltos precipitados en las conclusiones. Enumeración exhaustiva: Descartes establece la necesidad de revisar todas las posibilidades antes de llegar a una conclusión definitiva. De esta manera, se asegura de que no se deje nada sin considerar.

.....
Walter S. Rodezno
Licenciado en Periodismo

Opinión Ajena



El País, España,
23 de agosto de
2023

Feijóo, ante la investidura

Felipe VI propuso este martes para la investidura a Alberto Núñez Feijóo, candidato del partido que ganó sin mayoría absoluta las elecciones del 23-J. El líder del PP aceptó la propuesta a sabiendas de que está abocada al fracaso, si se tiene en cuenta lo que han declarado los partidos representados en el Congreso. Para salir investido necesita más síes que noes, y en este momento cuenta con 172 votos a favor y 178 en contra. Feijóo empezó a pagar este martes el precio de sus apoyos a Vox, partido al que hasta ahora no mencionaba y al que se vio obligado a citar expresamente, así como a sus 33 diputados y a su presidente, Santiago Abascal.

LETRAS CON FILO

Los hondureños bajo el asedio de la pobreza



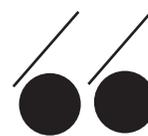
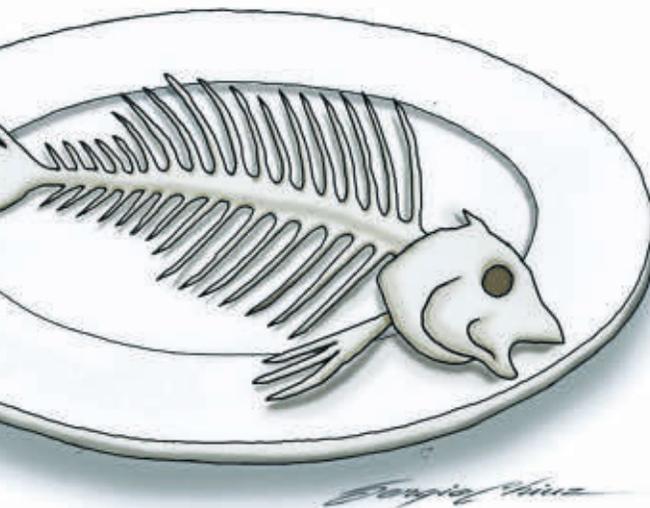
Pablo Carías
Docente universitario

El sábado de la semana recién pasada vimos una manifestación pública en el bulevar Suyapa la que fue promovida por el recién constituido Bloque de Oposición Ciudadana (BOC). La democracia necesita de una oposición crítica, más en una sociedad profundamente fraccionada por diferentes factores de naturaleza económica y política. Democracia no es uniformidad de pensamiento. Un buen gobierno se caracteriza por construir consensos, a pesar de las diferencias.

Desde luego, se requiere una oposición que actúe con objetivos claros y que respondan a las necesidades que los gobiernos, por desidia o incapacidad, no atienden. Uno de los problemas que tiene la oposición en este momento es no tener demandas programáticas, las exigencias se

centran en aspectos de tipo ideológico. No es tarea fácil hacer oposición, si en el pasado, los que reclaman más participación y democracia, han hecho gobierno y no fueron capaces de impulsar acciones concretas en favor de una buena administración.

En estas condiciones, la lucha ideológica adquiere un matiz de relevancia. Se está frente a una campaña abiertamente anticomunista, con un contenido muy primitivo, como si los modelos económicos y sociales se pudieran exportar como una mercancía. Los marchistas no desperdiciaron la ocasión para lanzar sus consignas contra Cuba, Venezuela y Nicaragua, países a los que acusan de querer influir en la política gubernamental de la presidenta Castro. En una época donde se advierte claramente la crisis de los grandes relatos de la historia, incluyen-



Si el pasado fue fatal, el presente es desilusionador. Todos creíamos que el gobierno que preside Xiomara Castro marcaría la diferencia”.

do las teorías que le dieron sustento al capitalismo, no es nada inteligente levantar las banderas anticomunistas. La idea de proteger una democracia, que nunca hemos tenido, o de luchar contra un régimen, el comunismo, que como forma superior de desarrollo, nunca ha existido, es un engaño.

En la práctica, la situación que vive el país es grave. Seguimos consolidando, en el mundo, esos primeros lugares de atraso y miseria; todo lo cual se traduce en interminables y masivos procesos migratorios, donde no es extraño ver

a unas madres con sus hijos arrastrados por el río Bravo que divide la frontera México y Estados Unidos. Una migración provocada por los altos niveles de pobreza. Son personas que salen de su país en busca de abrigo y alimentos que su patria no les facilitó. Somos, como han dicho muchos, una fábrica de producir pobres.

Si el pasado fue fatal, el presente es desilusionador. Todos creíamos que el gobierno que preside Xiomara Castro marcaría la diferencia. Sin desconocer que las enormes dificultades por las

cuales atravesamos en la actualidad tiene raíces histórico-estructurales y en parte es la expresión de una situación económica signada por las contradicciones de un sistema económico altamente concentrador de riqueza, la situación se vuelve más compleja por la falta de políticas públicas que atajen o disminuyan los efectos de la crisis. La gobernante y su equipo deben salir de la zona de confort que genera el poder y al igual que se les pide a los ricos, compartir con los más necesitados los recursos a los cuales ellos tienen acceso●●

DEMOCRACIA CATRACHA

Guatemala enseña hacer oposición con esperanza



Lester Ramírez
Abogado

El pasado 20 de agosto tuve la oportunidad de ser observador electoral en la segunda vuelta de las elecciones generales de Guatemala. Al finalizar la jornada electoral, me dirigí a la Plaza del Obelisco de la ciudad capital, donde centenares de personas se volcaron a celebrar. Después me colé en una fiesta donde conversé con simpatizantes y personal de la campaña de Bernardo Arévalo. A continuación, comparto mis impresiones

sobre Semilla como movimiento de oposición para que puedan compararla con el reciente Bloque de Oposición Ciudadana (BOC) que ha surgido en Honduras y evaluar si está tomando un buen rumbo.

Una de las mayores sorpresas y lecciones que nos ha brindado la democracia popular en este 2023 ha sido la victoria del Movimiento Semilla. De manera silenciosa, pasó desapercibido en las encuestas. Su inesperado segundo lugar en la primera vuelta todavía carece de explicación. Un dato revelador proviene de una reciente encuesta, donde se reveló que el 43% de los votantes tomó su decisión una semana antes de las elecciones y un 21% en la cabina electoral.

El Movimiento Semilla surgió en 2017 como una agru-



Una oposición debe ofrecer nuevas alternativas y producir esperanza”.

pación de ciudadanos urbanos (jóvenes profesionales, oenegistas, intelectuales y académicos) que reconocen que la única vía es la contienda electoral. Su origen está fuertemente vinculado a la salida de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), lo que les brindó la oportunidad de tomar la estafeta anticorrupción. Curiosamente, ahora que han ganado, Semilla no

aboga por el regreso de la CICIG. Un diputado electo me comentó que el populismo penal dañó gravemente al país y que, en cambio, apuestan por instituciones fortalecidas para prevenir y detectar la corrupción.

El Movimiento Semilla nace desde abajo, es orgánico, no provino de cabezas partidarias. Esto hace que sus miembros se sientan parte activa del movimiento y no simples seguidores. Esta autenticidad contribuyó a activar el voluntariado, a viralizar campañas en TikTok y a movilizar donaciones a través de la plataforma GoFundMe. Otra característica es su conexión con la juventud, quienes desempeñan roles importantes dentro de la estructura política y en la toma de deci-

siones. Los líderes políticos jóvenes no están manchados por la corrupción, lo que genera confianza, motiva a la juventud a participar y no sufren de cuestionamientos a su integridad por sus adversarios políticos. Finalmente, está Bernardo Arévalo, o “Tío Bernie”, como lo llaman cariñosamente los patojos (niños), quien no busca protagonismo y carece de altibajos emocionales; simplemente es coherente y no necesita captar la atención mediante polémicas, bailes o polarización.

Honduras necesita de una oposición beligerante, pero cuidado en caer en más de lo mismo. Además de controlar al poder dominante y respetar las reglas democráticas, una oposición debe ofrecer nuevas alternativas y producir esperanza●●



Desorden Bulevares, la Kennedy, Hato de Enmedio, Las Palmas, Buenos Aires y El Bosque, entre las zonas con más problemas de basura. La causa es la indisciplina de los vecinos al no atender los horarios del tren de aseo

Cinco colonias de la capital tienen el peor manejo de desechos sólidos

— TEGUCIGALPA

Un área verde, una zona donde hay un letrero donde se prohíbe botar basura y hasta la entrada de un centro educativo, parecen ser los “mejores lugares” para depositar la basura en la capital.

Capitalinos que parecen no saber leer o definitivamente su irresponsabilidad es tan grande como las más de 800 toneladas de basura que llegan a diario al botadero municipal, son los responsables que la ciudad se ensucie cada día más.

Según las autoridades de la Gerencia de Aseo Municipal, la indisciplina de los vecinos es la principal causa de que en muchos barrios y colonias de la capital la basura sea un problema de salubridad.

Entre los lugares con el peor manejo de desechos sólidos, en los cuales los vecinos dejan basura en las calles en los horarios en que no pasa el camión recolector, están las colonias como la Kennedy, Hato de Enmedio, Las Palmas, Buenos Aires y El Bosque.

Además de algunos bulevares y puntos en los alrededores de los mercados de Comayagüela.

En el caso de estas vías, el bulevar del Norte es uno de los puntos más conflictivos de la ciudad, debido al comercio que hay en el sector y el desorden que impera en el mercado Zonal Belén.

“En muchos de estos sectores tenemos que hacer repaso con el tren de aseo, ya que hay mucha indisciplina por parte de los usuarios, esto significa que los vecinos sacan la basura en horas y días que no corresponde en sus sector”, expresó Emilio Medina, gerente de Aseo Municipal.

En el caso de la colonia Kennedy y alrededores la recolección de basura se realiza los lunes, miércoles y jueves durante la mañana.

Y en la colonia Hato de Enmedio, la recolección es a diario, debido a la gran cantidad de basura que generan los vecinos y los negocios.



(1) En la colonia Hato de Enmedio son insuficientes los contenedores para la gran cantidad de basura que generan. (2) En la Kennedy frente a la Escuela Oswaldo López Arellano dejan los desperdicios. (3) Ya se han recuperado varios sitios que eran botaderos ilegales.

Medina dijo que hay ciudadanos que sacan la basura el lunes en la noche y esta se logra recolectar hasta el miércoles cuando hace su recorrido nuevamente el camión recolector. Esta irresponsabilidad genera que en la capital haya unos 300 puntos críticos, los cuales las autoridades han ido interviniendo y reduciendo esta cantidad.

Sanciones

Para muchas personas este problema solo se logrará controlar aplicando sanciones fuertes a los irresponsables.

Manuela Rubio, presidenta del patronato de la colonia Kennedy, dijo que este es un problema grave que genera inundaciones y un mal ornato.

“Los vecinos deben aprender a sacar la basura el día que corresponde, las personas que tienen negocios deben depositar la basura en un contenedor y no en cualquier esquina”,

enfatizó Rubio.

Además, se solicitó a las autoridades municipales que haya vigilancia en esta colonia. “Este es un problema muy serio de la basura en nuestra colonia, se deben tomar las medidas necesarias para evitarlo y que suframos inundaciones con las lluvias”, recalzó Rubio.

Por su parte los vecinos de la colonia Hato de Enmedio piden que se tenga más control en los contenedores de basura.

“Antes había unos 20 contenedores de basura, ahora solo hay seis y vecinos de otras colonias vienen a tirar la basura acá, lo que hace insuficientes los espacios. Los vecinos deben ser más responsables”, expresó Rony Cárcamo, un residente de la zona ●●

Elvis Mendoza

El Heraldo
elvis.mendoza@elheraldo.hn

Más de 700 toneladas de basura son retiradas

— TEGUCIGALPA

Desde mayo de este año se comenzó con el proyecto que busca sacar de los espacios públicos de la capital la mayor cantidad de basura.

Se trata de la “Guerra contra la basura”, una iniciativa ejecutada por la Alcaldía Municipal, con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

Al menos una docena de barrios y colonias se han intervenido con este proyecto y se han logrado retirar de áreas verdes, quebradas y espacios públicos más de 700 toneladas de basura.

“La obligación de nosotros como institución es limpiar, pero también es prioridad de la población tomar conciencia del uso del manejo de la basura y sumarse todos a mantener más limpias sus



En los operativos participan decenas de personas.

colonias”, expresó el subgerente del Comité de Emergencias Municipal (Codem) Carlos Bonilla. Se destacó que estas acciones también ayudan reducir los riesgos de inundaciones en los puntos que se han intervenido en la ciudad ●●

FOTOS: DAVID ROMERO

FOTO: EL HERALDO

Saturado Según el vocero del Hospital Escuela, la mayoría de pacientes que llegan son por accidentes de tránsito en FM



FOTO: EL HERALDO

La sala de emergencia del Hospital Escuela solo tiene capacidad para 100 pacientes, sin embargo, recibe el triple cada día.

En un 300% saturada la sala de emergencia del HE en el DC

— TEGUCIGALPA

La sala de emergencia del Hospital Escuela está a un 300% por encima de su capacidad, esto debido en su mayoría a accidentes de tránsito que se registran a diario en la capital. “En estos momentos está a un 300% más de la capacidad”, manifestó Saíd Norales, vocero del centro asistencial capitalino. Detalló que la saturación en

la sala para adultos en su mayoría son incidencias por accidentes de tránsito, principalmente de motocicletas.

Norales mencionó que de lunes a viernes se reciben de 10 a 15 pacientes por las causas mencionadas.

No obstante, los fines de semana se empeora la situación, pues se registran el doble de incidencias por esta causa.

Capacidad

Según el vocero del máximo centro asistencial capitalino, la mayoría de accidentes son de personas provenientes de Francisco Morazán, específicamente del Distrito Central. El centro asistencial detalló que la sala de emergencia tiene una capacidad de 100 pacientes, sin embargo, en la actualidad recibe tres veces más.

Vale recordar que para principios de julio del presente año, el hospital presentaba una saturación de 200% de su capacidad, es decir, que la cantidad de incidencias va en ascenso, siendo siempre los accidentes de tránsito los que provocan el mayor número de pacientes.

El entrevistado recomendó a los conductores de carro y motocicleta respetar los reglamentos de tránsito para evitar lo mínimo posible tener accidentes.

“Un llamado a la población si anda este tipo de transporte (motocicleta) es manejar con precaución y usar el casco adecuadamente”. En cuanto al personal médico especializado para este tipo de atención dio a conocer que “aunque se hacen malabares, se da abasto para atender emergencia”. Por otra parte, Norales mencionó que el Hospital Escuela tiene un abastecimiento de 68% de medicamentos vitales y un 65% de medicamentos generales en las diferentes farmacias ●●

.....

Marbin López

El Heraldo

marbin.lopez@elheraldo.hn



FOTO: CORTESÍA AMDC

Con este proyecto se evitarán problemas de inundaciones en este sector de la ciudad y en los alrededores.

Reducirán riesgo de inundaciones en la 28 de Marzo

Una vez finalizada la obra, los vecinos podrán cruzar con mayor seguridad la quebrada del lugar

— TEGUCIGALPA

Por muchos años los vecinos de la colonia 28 de Marzo, colindante con la San Miguel, han solicitado las mejoras en una caja puente.

Y es que la vieja obra que había en el sector para cruzar la quebrada Las Burras no daba confianza a los vecinos.

Desde hace unas semanas que las autoridades de la Alcaldía Municipal comenzaron con los trabajos de reconstrucción de esta caja puente.

Julio Quiñónez, coordinador del Programa de Adaptación Urbana al Cambio Climático, dijo que esto es un proyecto integral que tiene varios componentes.

“Se está mejorando la capacidad hidráulica de la quebrada. Mejoramos el cauce, se dragó, se hicieron disipadores de energía, una caja puente más grande, se va a pavimentar y también se hará un pequeño parque en la zona”, explicó Quiñónez.

Se espera que la obra esté finalizada en un mes, con lo que los vecinos pueden estar tranquilos con cada lluvia.

La inversión de esta estructura es de siete millones de lempiras.

“Este proyecto es parte de uno de los cuarenta (proyectos) que se van a ejecutar en la capital, con el apoyo de KfW con su programa de Adaptación al Cambio Climático que se desarrolla en la ciudad”, dijo Quiñónez ●●

.....

Elvis Mendoza

El Heraldo

diario@elheraldo.hn

Entregan bed kit a escolares del DC

— COMAYAGÜELA

Muchos niños del Distrito Central (DC) fueron beneficiados con la entrega de un bed kit.

Estos donativos fueron hechos por la organización no gubernamental Sleeping Children Around The World (SCAW) de la Cooperación Canadiense, en colaboración con las autoridades de la Alcaldía Municipal y con la vinculación del Club Rotario.

Los paquetes constan de

una colchoneta, almohada, una cobija, mochila, útiles escolares, un uniforme escolar y un mosquitero.

Con mucha alegría, los niños del Centro de Educación Básica Club Rotario #1 fueron los primeros en recibir este donativo que les ayudará a tener un mejor descanso en sus hogares.

Solo en este centro educativo se entregaron unos 500 bed kits.



El kit fue entregado a cada escolar, los que se mostraron muy felices y agradecidos por recibir este importante donativo.

“Esta ayuda es posible gracias a los lazos que tenemos con la Cooperación Canadiense, y estaremos realizando jornadas en las que se entregarán 500 kits en cada una. Para hacer totalmente transparente el proceso, se realizó un listado con partidas de nacimiento de los 3,300 niños totales a los que se les dará su kit”, explicó Rocío Rosales, directora de Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano de la Alcaldía ●●

.....

Elvis Mendoza

El Heraldo

elvis.mendoza@elheraldo.hn

Sin reclamo Hace dos años que el RNP inició el proceso de entrega del DNI, sin embargo, aún no lo han reclamado todos

Al menos 60 mil capitalinos no han reclamado su nueva identidad

FOTO: EL HERALDO



Las personas interesadas en reclamar su Documento Nacional de Identificación pueden realizar el trámite en el registro móvil.

TEGUCIGALPA

El Registro Nacional de las Personas (RNP) informó que unos 60 mil capitalinos no han reclamado aún su Documento Nacional de Identificación (DNI). A pesar que la nueva identidad tiene más de dos años de haberse emitido

en el país, muchos ciudadanos todavía no optan por ir a reclamar su documento al Registro. Es por esa razón que la institución ha puesto a disposición tres puntos de la capital con el objetivo que el ciudadano reclame su DNI. “Son más o menos 60 mil tar-

jetas las que se tienen programadas entregar en esta jornada”, informó el RNP a EL HERALDO.

De acuerdo con el Registro, con la nueva tecnología se abastecerá la demanda de todas aquellas personas que desean renovar su documento. Los puntos donde se atienden una serie de trámites, entre ellos entrega de la identidad, se ubican en el pasaje Midence Soto, Mall Plaza Miraflores y City Mall.

Otras gestiones que se pueden realizar en estas ventanillas son la impresión de certificado de nacimiento, defunción y matrimonio, además, generar el TGR para pagos de servicios.

Entrega

Según informe proporcionado por el departamento de Tecnología de RNP, ayer se entregaron en el Distrito Central unos 4,694 DNI.

En su momento, el comisionado presidente del RNP, Óscar Rivera, detalló que Francisco Morazán es el departamento con mayor carga de identidades. La población hondureña puede consultar sobre su identidad a la página web <https://entregadni.rnp.hn/dni/#/> ●●

Marbin López

El Heraldo
marbin.lopez@elheraldo.hn

Ampliarán centro de salud de la colonia San Miguel

El objetivo es que este CIS tenga mayor capacidad de atención de la población capitalina

FOTO: EL HERALDO



Este es uno de los centros médicos más concurridos.

TEGUCIGALPA

El Centro Integral de Salud (CIS) de la colonia San Miguel es uno de los que más pacientes atiende debido a que su radar de asistencia abarca a más de 30 barrios y colonias de los alrededores.

Al ser tan concurrido por los capitalinos que buscan atención médica, en ocasiones la gran cantidad de personas al interior de este recinto médico hace que sea insuficiente el espacio.

Pero esto ya no será un problema para los enfermos que llegan a este CIS, ya que las autoridades del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) informaron que los trabajos de ampliación comenzarán en los próximos días.

Mediante las redes sociales, el ministro del FHIS, Octavio Pineda, anunció que ya se dio la orden de inicio del proyecto.

Las obras consisten en la construcción de un segundo nivel del CIS, para tener mayor espacio y que los doctores y pacientes estén en mejores

condiciones.

Además, se dotará de equipo logístico con el fin de brindar una mejor atención.

La inversión de este proyecto es de unos siete millones de lempiras.

La obra tendrá una duración de unos ocho meses.

Marlon Sierra, presidente del patronato, informó que las atenciones serán en el Centro Comunitario Juvenil, durante los meses en que se desarrollará el proyecto ●●

Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Embajada de Israel en Honduras dona alimentos y equipo

La embajada de Israel apoya a mujeres en situación de vulnerabilidad a través de proyectos sociales

TEGUCIGALPA

En un evento especial, la Embajada de Israel en Honduras realizó la donación de alimentos y equipos a la Red de Mujeres Unidas de la colonia Ramón Amaya Amador (Redmu), en el Distrito Central. Las ayudas del país amigo van dirigidas a

FOTO: CORTESÍA



Al menos 600 mujeres se capacitan en la colonia Ramón Amaya.

mujeres en situación de vulnerabilidad. “Estamos donando alimentos y algunos muebles para una organización que se llama Red de Mujeres Unidas, la cual ayuda a las mujeres de la colonia Ramón Amaya Amador”, expresó Dafna Danenberg, cónsul de Israel en Honduras.

Según la entrevistada, aparte de la donación de alimentos, se imparten capacitaciones enfocadas en el fortalecimiento de habilidades y en disminuir los altos niveles de violencia contra la mujer. Al evento asistieron la vicecanciller Cindy Rodríguez y la presidente de REDMU, Amalia Cartagena ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

INA llega a acuerdo con campesinos que reclaman tierras

TEGUCIGALPA

Ante la protesta de la asociación campesina Cultivo Verde por temor a perder 14 manzanas de tierra sembradas de maíz, frijoles y tomates, debido a que están ubicadas en terrenos incautados por la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) en el municipio de Cedros, Francisco Morazán, el INA a través del subdirector Rafael Alegría llegó a un acuerdo y se comprometió a darle solución al problema,

bien comprando esas tierras o eligiendo un predio ejidal, pues donde tienen actualmente cultivos los campesinos pertenece a su verdadero dueño, Ramón Matta Waldurraga, quien cumplió su proceso de enjuiciamiento y ahora reclama sus tierras que estaban en manos de OABI.

Nosotros le daremos solución a los compañeros de Cedros, bien comprando esas tierras o buscando un predio”, manifestó Alegría a EL HERALDO ●●



Accidente Rusia confirmó la muerte de Prigozhin dos meses después de liderar una rebelión armada contra Putin

Jefe del Grupo Wagner muere tras estrellarse su avión



FOTO: AFP

Prigozhin, un multimillonario de 62 años, hizo de su ejército privado Wagner una fuerza de combate de élite en la guerra de Ucrania.

— MOSCÚ

El jefe de la milicia Wagner, Yevgueni Prigozhin, que en junio se sublevó contra el Estado Mayor ruso, viajaba en el avión que ayer se estrelló cerca de Moscú con diez personas a bordo, ninguna de las cuales habría sobrevivido, según informes oficiales.

“Según la compañía aérea,

los siguientes pasajeros estaban a bordo del avión Embraer-135 (EBM-135BJ): (...) Prigozhin, Yevgeny”, así como su principal colaborador, Dmitri Utkin, indicó el regulador del sector aéreo ruso, Rosaviatsia.

Poco antes, el Ministerio de Situaciones de Emergencia había indicado que en el apa-

rato, que iba de Moscú a San Petersburgo, viajaban diez personas, incluyendo tres tripulantes, y que “según las primeras informaciones, todas las personas a bordo murieron”.

El avión privado Embraer Legacy, de fabricación brasileña, se estrelló cerca del pueblo de Kujenkino, al noroeste de Moscú.

Mientras se realizaban las operaciones de búsqueda, el presidente ruso Vladimir Putin participaba en una ceremonia conmemorativa de la batalla de Kursk, durante la Segunda Guerra Mundial, en la cual se abstuvo de comentar el incidente.

Putin había tildado a Prigozhin de “traidor” cuando

Después de la rebelión, una

parte de los milicianos de Wagner se unieron a las fuerzas armadas de Bielorrusia.

este líder el 24 de junio una sublevación de los mercenarios de Wagner contra el Estado Mayor ruso y el ministro de Defensa, Serguéi Shoigú, apoderándose de cuarteles del sur de Rusia y emprendiendo una marcha hacia Moscú. Pero la rebelión se interrumpió ese mismo día, tras un acuerdo que prevenía que Prigozhin partiera a Bielorrusia y que los milicianos de Wagner se incorporaran al ejército regular ruso.

El asesor presidencial ucraniano Mijaíl Podoliak descartó la hipótesis de un accidente ●●

Agencia AFP

El Heraldodiario@elheraldo.hn

de”, dijo a los periodistas.

“En Rusia suceden pocas cosas sin que Putin tenga algo que ver”, añadió el presidente estadounidense.

“Hemos visto los reportes. Si se confirma, no sería una sorpresa para nadie”, señaló por su parte Adrienne Watson, portavoz del Consejo de Seguridad Nacional del ejecutivo estadounidense ●●

Muerte de Prigozhin “no sorprende” a Estados Unidos

— WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo que “no le sorprende” la posible muerte del jefe del grupo paramilitar Wagner, Yevgueni Prigozhin.

“No sé muy bien qué pasó todavía, pero no me sorpren-



Biden no se mostró sorprendido.

> En corto

Nicaragua confisca todos los bienes de los jesuitas

Managua. En una nueva acción contra la Iglesia Católica, Nicaragua canceló ayer la personalidad jurídica a la Compañía de Jesús, con lo que todos sus bienes pasan al Estado, una semana después de confiscarle una universidad.

LA FRASE



GIULIANI SE ENTREGA A LAS AUTORIDADES DE GEORGIA

“Soy el mismo Rudolph Giuliani que acabó con la mafia, que hizo de Nueva York la ciudad más segura de EUA”.

Rudy Giuliani
Exalcalde de NY



Buscan a 1,100 desaparecidos en incendios en Hawái

Hawái. Dos semanas después de los mortíferos incendios que devastaron la isla de Maui, las autoridades de Hawái anunciaron ayer que habían dado con las identidades de 1,100 personas desaparecidas, según el FBI.

Trump será fichado en la cárcel pero quedará en libertad



Georgia. Donald Trump irá hoy a la cárcel del condado de Fulton, para entregarse a las autoridades de Georgia que le acusan de interferencia electoral, pero no se quedará allí sino que será procesado y pagará 200,000 dólares de fianza para poder marcharse.

La India hace historia con exitoso alunizaje

FOTO: AFP



La misión espacial de la India logró alunizar en el polo sur.

— NUEVA DELHI

India logró ayer el primer descenso de una nave automática cerca del polo sur lunar, un triunfo histórico para el país más poblado del mundo y su ambicioso programa espacial de bajo coste.

La nave Chandrayaan-3, que significa “nave lunar” en sánscrito, alunizó a las 18H04 locales de India (12H34 GMT), entre aplausos de los ingenieros a cargo del proyecto.

El primer ministro, Narendra Modi, anunció en directo en la televisión el éxito de la misión: “En esta feliz ocasión, me gustaría dirigirme a los pueblos del mundo”, dijo un Modi sonriente mientras ondeaba una bandera india, al margen de la cumbre diplomática de los BRICS en Sudáfrica.

“El éxito de la misión lunar de la India no es sólo de la India”, añadió. “Este éxito pertenece a toda la humanidad”.

Este alunizaje llega a pocos días de que una sonda rusa se estrellara en la misma región.

Chandrayaan-3 tardó mucho más en llegar a la Luna que las misiones del programa estadounidense Apolo en los años 1960 y 1970, que alcanzaban el satélite en unos días.

India utiliza cohetes menos potentes que los usados entonces por Estados Unidos, por lo que la sonda tuvo que orbitar varias veces en la Tierra para ganar velocidad antes de poner rumbo a la Luna. Solo Rusia, Estados Unidos y China habían conseguido llevar misiones a la superficie de la Luna ●●

Agencia AFP

El Heraldodiario@elheraldo.hn

Vida

ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



TRIBUTO AL REGGAE

Llamado musical La banda puertorriqueña se presentará nuevamente en Tegucigalpa para ofrecer una atmósfera de "Rimas pa' seducir" este próximo 2 de septiembre

OPORTUNIDAD
Una velada "legal" a cargo de los músicos puertorriqueños se disfrutará con el patrocinio de EL HERALDO.



PRÓXIMO CONCIERTO

UNA NOCHE DE "COMPLICIDAD" JUNTO A CULTURA PROFÉTICA EN SU REGRESO A HONDURAS

TEGUCIGALPA

"La complicidad es tanta... que nuestras vibraciones se complementan. Lo que tienes me hace falta... y lo que tengo te hace ser más completa", recita un himno a las relaciones humanas y un tributo al reggae en español que Cultura Profética bautizó como "La complicidad".

Illegal", por su parte, hace eco de la pasión carnal de una manera melódica y poética. "Saca, prende y sorprende" lleva un mensaje de conciencia y reflexión sobre la vida. "Solo

por ti" ofrece una dedicatoria al amor más puro y desinteresado. Mientras que "Somos muchos" aboga por la unidad y la colaboración frente a los desafíos colectivos.

Así, con letras profundas e inspiradoras que abordan temáticas sociales, políticas y amorosas, acompañadas de una fusión de sonidos roots, rock, jazz, funk y afrocaribeños, la banda originaria de San Juan, Puerto Rico, se presentará nuevamente en Honduras, en la ciudad de Tegucigalpa,

para invocar una atmósfera de "Rimas pa' seducir".

La cita musical está pactada para el próximo 2 de septiembre, a partir de las 8:00 PM, en el Coliseo Nacional de Ingenieros. La agrupación llegará como parte de su gira "25 años sobrevolando", en referencia al título de su último disco, lanzado en 2021. EL HERALDO participa como patrocinador oficial del concierto.

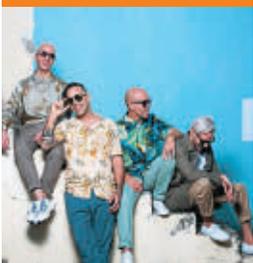
Hacedores

Willy Rodríguez (voz y bajo), Omar Silva (guitarra), Iván Gutiérrez (batería) y Elías César Pizarro (teclados) son reconocidos por su estilo musical distintivo, por sus llamados a la justicia social y su activismo a través de su propuesta artística. Su legado en la escena musical en español resulta significativo y ha dejado una marca duradera en la escena del reggae. Cultura Profética es una de las agrupaciones más influyentes y respetadas dentro del género ●●

Melissa López

El Heraldo
melissa.lopez@elheraldo.hn

Un legado discográfico
Cultura Profética
fue fundada en 1996
y desde entonces su
discografía incluye
los siguientes
álbumes de estudio:
"Canción de alerta"
(1998), "Ideas
nuevas" (2000),
"Diario" (2004), "La
dulzura" (2010) y
"Sobrevolando"
(2021). Este último
da nombre a la gira
"25 años
sobrevolando".



ENTRADAS

BOLETERÍA
DISPONIBLE

Puede adquirir desde ya las entradas al concierto de Cultura Profética en Tegucigalpa a través de la plataforma Smart Ticket. La boletería abarca tres diferentes localidades: Sobrevolando (L 2,500), VIP (L 1,600) y General (L 1,000).

Espectáculos

CUENTA REGRESIVA...

USED TO BE YOUNG, EL NUEVO SENCILLO DE MILEY CYRUS, A PUNTO DE ESTRENAR

LA CANTANTE HARÁ EL LANZAMIENTO DE LA CANCIÓN ESTE PRÓXIMO VIERNES 25 DE AGOSTO. UNA CAMPAÑA INTENSIVA DE PROMOCIÓN ANTECEDE EL ESTRENO

ESTADOS UNIDOS

La cuenta regresiva para la llegada del nuevo sencillo de Miley Cyrus dio inicio. La cantante publicó su último álbum, *Endless Summer Vacation*, el pasado mes de marzo. Y como parte de este material, anunció el lanzamiento de *Used to be Young*, para mañana 25 de agosto.

Además, para celebrar esta novedad, confirmó que se emitirá un especial hoy jueves 24 en el canal estadounidense ABC.

La propagación de misteriosos carteles que mostraban una imagen en blanco y negro de Cyrus, acompañada por letras emblemáticas de sus éxitos

La letra de la canción fue

publicada por la propia Miley en sus redes sociales previo al lanzamiento oficial.

anteriores como *Party in the USA*, *Wrecking Ball* y *The Climb*, capturó la atención hace unas semanas.

Promoción

Mientras tanto, la cantante hizo un adelanto muy especial a sus seguidores. “Estas letras fueron escritas hace casi dos años, al

comienzo de mi *ESV* (*Endless Summer Vacation*)”, explicó. “Fue un momento en que me sentía incomprendida”.

Además, aclaró que *Used to be Young* será una pieza incompleta, que se irá creando con el paso del tiempo. “Ha llegado el momento de lanzar una canción que podría perfeccionar para siempre. Aunque mi trabajo está hecho, esta canción continuará escribiéndose todos los días”, dice el post que publicó en redes sociales junto a la letra del nuevo tema ●●

Redacción

El Heraldito
diario@elheraldo.hn



Los fans están ansiosos por escuchar el más reciente material de la talentosa artista estadounidense.

“ELLA BAILA SOLA”, LA CANCIÓN DEL VERANO EN SPOTIFY



La canción del mexicano **Peso Pluma** suma **367 millones de reproducciones en Spotify**.

MÉXICO

Spotify concluyó su análisis de las canciones que conquistaron su escenario global durante el verano de 2023.

Encabezando la tabla de la

plataforma de streaming, con 367 millones de reproducciones, se ubica la colaboración entre *Peso Pluma* y *Eslabón Armado*, “*Ella baila sola*”, el hit que ha marcado la escena

regional mexicana.

Los acordes de esta canción son una amalgama de promesas ascendentes: *Peso Pluma*, un artista de 24 años, y el cuarteto *Eslabón Armado*, todos ellos rondando los 20 años.

El hit se inmiscuyó en el top 10 de la lista *Billboard*, trascendiendo el género, y se alzó como la primera pieza regional mexicana en hacer eco en *The Tonight Show* con *Jimmy Fallon*.

“El fuerte atractivo de esta canción refleja el poder de la música mexicana, demostrando que su momento bajo el sol es más que una tendencia”, dijo *Antonio Vázquez*, Jefe Editorial Latino de Estados Unidos en *Spotify* a *Variety*.

En esa línea, *Where She Goes*, de *Bad Bunny*, reclama el segundo escalón de la lista, seguida por *Seven*, de *Jung Kook* y *Latto* ●●

Redacción

El Heraldito
diario@elheraldo.hn

> En corto

¿Nuevo tema de **Luis Fonsi** hace referencia a **Adamari López**?



Puerto Rico. El nuevo sencillo de *Luis Fonsi* “*Pasa la página*” podría estar dirigido a su ex *Adamari López*. Pese a que han pasado más de 12 años desde que ambos terminaron su matrimonio, el sencillo desliza ciertas referencias que los fans relacionan con la famosa conductora. “No eres la víctima, pa’ que te quieran, no hay que dar lástima. Pasa la página, sigue con tu vida. Estás viviendo un cuento que ya terminó”, dice el tema de *Fonsi*.

Exvocalista de **La Oreja de Van Gogh** sale de **UCI**

España. La exvocalista de *La Oreja de Van Gogh*, *Amaia Montero*, reapareció luego de permanecer algunos días en una *Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)*. De acuerdo con su familia, la cantante había sido operada del dedo pequeño de una de sus manos.

Fallece el artista italiano **Toto Cutugno** a los 80 años de edad

Italia. El cantante italiano *Toto Cutugno*, famoso en Italia y en el extranjero por su éxito “*Un italiano vero*” y su victoria en *Eurovision* de 1990, murió a los 80 años el martes en *Milán*, tras luchar con una larga enfermedad.

Estilo

Lanzamiento oficial La cuenta regresiva ha comenzado, organizadores y patrocinadores realizaron el lanzamiento oficial de BAC Estilo Moda, las pasarelas más importantes del país, que este año tendrán como invitada especial a la prestigiosa firma dominicana Jenny Polanco

BAC ESTILO MODA 2023

TEGUCIGALPA

Prepárate, faltan apenas semanas para la puesta en escena de la octava edición de BAC Estilo Moda 2023, las pasarelas más relevantes del país donde convergerán las tendencias verano 2024 firmadas por los diseñadores nacionales. El evento se realizará el próximo 20 y 21 de septiembre, tal como lo anunciaron oficialmente organizadores y patrocinadores durante el lanzamiento realizado en Multiplaza.

Paradise Beach Hotel invita a las pasarelas que tendrán lugar en el majestuoso escenario de Invernaderos del Trigo, un espacio que complementa la temática de BAC Estilo Moda: Into the Wilderness, y que además contará con la participación de Jenny Polanco, reconocida firma de República Dominicana.

“Estamos felices de anunciar la octava edición de BAC Estilo Moda, la fiesta que nos unirá de nuevo en una explosión de tendencias, colores y reencuentros con diseñadores consagrados y nuevos talentos que se suman a esta pasarela”, dijo Blanca Bendeck, editora ejecutiva de Revista Estilo. “Nos sentimos orgullosos de liderar este evento impulsando el trabajo de nuestros diseñadores y generando un movimiento fuerte, un cambio en la actitud de consumidores e inversionistas hacia lo Hecho en Honduras”, agregó.

Tal como se anunció, el line up de BAC Estilo Moda 2023 lo integran Lawin Paz y Kolori, quienes se unirán en una esperada colaboración; junto a ellos se suman nombres influyentes como Tirso Rubio, Miguel Chong, Bobby Ramírez, María Estefanía, Galeano, Jerry Cárcamo y Yoyo Barrientos. Desde la vibrante República Dominicana, descubriremos la pasarela de Jenny Polanco, aportando una perspectiva única del diseño latinoamericano. El evento también marcará el debut de seis estudiantes de la carrera de Diseño de Moda de Unitec: Erick Molina,

Damayra Paz, Esmi Álvarez, Hanna Flores, Mónica Raudales y Tali Espinoza, quienes prometen añadir un toque fresco y creativo a la pasarela.

“Nuevamente nos complace apoyar la industria de la moda en el país y presentar el evento BAC Estilo Moda, durante dos días los asistentes podrán disfrutar del hermoso trabajo artesanal de los diseñadores que presentarán sus nuevas colecciones. En BAC tenemos más de 20 años impulsando y apoyando la creatividad y el entretenimiento en nuestro país, dinamizando la economía para continuar con nuestro propósito de generar prosperidad en las comunidades que servimos”, dijo Valeria Ríos, vicepresidente de Mercadeo y Comunicación de BAC.

BAC Estilo Moda 2023 es posible gracias a la invitación de Paradise Beach Hotel; el patrocinio de Miller Genuine Draft, Ocean One Roatan, UNITEC, Multiplaza, Nissan, Cortitelas, Sleep Gallery, Guapas Makeup, Anastasia Beverly Hills, Yummies Pop Nacho, Kaori, Freixenet, Mia Freixenet, Flor de Caña, Perfumerías Magie y ZEN y con el apoyo de Invernaderos del Trigo, Moroccanoil y Copa Airlines ●●



FOTOS: HÉCTOR HERNÁNDEZ

Lawin Paz, Tirso Rubio, Jerry Cárcamo, Blanca Bendeck, Valeria Ríos, Yoyo Barrientos, María Steffania, Bonnie García, Miguel Chong y Roberto Ramírez.



Sandra Noguera, Gladys Gonzales, Peggy Castillo y Jerry Cárcamo.



Patty Cruz, Mónica Arita y Blanca Ramírez.



Organizadores y patrocinadores de BAC Estilo Moda, evento que es posible gracias a la invitación de Paradise Beach Hotel; el patrocinio de Miller Genuine Draft, Ocean One Roatan, UNITEC, Multiplaza, Nissan, Cortitelas, Sleep Gallery, Guapas Makeup, Anastasia Beverly Hills, Yummies Pop Nacho, Kaori, Freixenet, Mia Freixenet, Flor de Caña, Perfumerías Magie y ZEN y con el apoyo de Invernaderos del Trigo, Moroccanoil y Copa Airlines.



(1) Alessia López, Gabriela Puerto y Leticia López. (2) Emir Rivera y Alessandra Paguaga. (3) Mónica Raudales, Erick Molina, Esmi Álvarez, Hanna Flores y Tali Espinoza.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-136-6**, instruido contra los señores **OSMAN ALBERTO CONTRERAS PAZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR Y PORTE ILEGAL DE AMRA DE FUEGO DE USO COMERCIAL, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EH-868 Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD Y DEL ORDEN PÚBLICO DEL ESTADO DE HONDURAS;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-868 Y A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN GERMAN ALBERTO SANDRES GOMEZ Y CARLOS DAGOBERTO MEJIA DERAS.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **VEINTINUEVE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (29/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 11 de agosto del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-204-2 acumulado 0801-2021-228-2**, instruido a **FLORIS YECENIA HERNANDEZ GARCÍA Y JOSUE DAVID AMADOR BARRANTES**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CD-095**, y el proceso instruido a **JOSUE DAVID AMADOR BARRANTES**, por suponerlo responsable del delito de **TRAFICO DE DROGA**, en perjuicio de **LA SALUD PÚBLICA;** a efecto de citar mediante edictos al agente de investigación **PEDRO ARTURO VARELA PALMA** para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **LUNES VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (28/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 16 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-319-1**, instruido a **JOSE FABIAN RIVERA NOLASCO, OSCAR ALEJANDRO RIVERA SAGASTUME, FREDY ARIEL GUZMAN VALLECILLO Y GERSON YADIR VASQUEZ MARTINEZ**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-273**, y el proceso instruido a **JOSE FABIAN RIVERA NOLASCO**, por suponerlo responsable del delito de **PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **EL ORDEN PÚBLICO**, y contra el señor **GERSON YADIR VASQUEZ MARTINEZ**, por suponerlo responsable del delito de **TRAFICO DE DROGA**, en perjuicio de **LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS;** a efecto de citar mediante edictos al **TESTIGO PROTEGIDO EH-273**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **OLIVER ONILSON FERNANDEZ MEZA, JOSE IVAN MARTINEZ IRIAS Y BELARBINO UNCLIDES BAUTISTA SANTOS** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para los días **LUNES VEINTIOCHO Y MARTES VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (28-29/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 16 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-265-5**, instruido contra la señora **CLAUDIA MELISSA CANALES BENAVIDES**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN AGRAVADA EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO CD-204;** a efecto de citar a los agentes de investigación **JOSE ANTONIO MEDINA LOPEZ, JIMYS ESPINOZA Y RICHART AGUILAR.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **VEINTICINCO AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (25/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 21 de agosto del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

BUEN PROVECHO
COCINA HONDUREÑA

buen provecho

delicias para compartir



Textura y sabor

La carne molida ofrece una textura suave y uniforme que se presta perfectamente para rellenos y mezclas. Su sabor robusto se combina bien con una variedad de especias e ingredientes.

Placer

Los hondureños utilizan este ingrediente, ya que es fácil de cocinar y siempre está presente en los supermercados.

Versátil

Los pastelitos, tacos, enchiladas, entre otras recetas se acompañan con carne molida.

La popularidad de la carne molida SABOR EMBLEMÁTICO

La versatilidad de la carne molida no tiene límites en la cocina hondureña. Es un ingrediente fácil de preparar

Delicia versátil. La carne molida, un ingrediente culinario sumamente versátil, se ha convertido en una pieza fundamental en la cocina de muchos países, incluyendo Honduras. Su adaptabilidad y sabor robusto la convierten en un elemento esencial en una amplia variedad de platillos que deleitan los paladares. Desde las clásicas albóndigas y lasañas hasta las exquisitas empanadas hondureñas, la carne molida agrega profundidad y sustancia a las preparaciones. En Honduras, la carne molida es un ingrediente emblemático que ha conquistado el corazón de la población debido a su presencia en platos tradicionales que reflejan la riqueza de la cultura culinaria del país. Uno de los platillos más populares son “los pastelitos”, deliciosas empanadas rellenas de carne, papas y especias, que son un bocado favorito en reuniones familiares y festividades locales. Los hondureños han sabido aprovechar este ingrediente para crear platos llenos de tradición y sabor, fusionando la influencia de ingredientes locales. **Por: Elena Castillo**

BUEN PROVECHO

COCINA HONDUREÑA



La receta principal

ENCHILADAS CON CARNE Y PURÉ

POR: CHEF LAURA MORALES

Tiempo: 35 minutos

Porciones: 2

Dificultad: fácil

Ingredientes

½ libra de carne de res molida
Cantidad necesaria de aceite de oliva
1 cucharada de orégano
Cantidad necesaria de sal y pimienta
4 tortillas fritas
1 taza de puré de papas
2 tazas de repollo morado picado
1 taza de salsa de tomate
1 taza de chismol

Paso a paso

1/ En una sartén calentar un chorrito de aceite de oliva a fuego medio y agregar la carne molida. Condimentar con orégano y salpimentar al gusto, dejar cocinar durante 8 minutos removiendo constantemente.
2/ Para armar la enchilada: untar la tortilla con una capa de puré de papas, agregar la carne molida, el repollo, la salsa y terminar con el chismol.
3/ Servir inmediatamente para evitar que la tortilla absorba el líquido y se ponga aguada.



NIÑOS ENVUELTOS BAÑADOS EN SALSA

Tiempo: 1 hora y 20 minutos

Porciones: 12

Dificultad: media

Ingredientes

12 hojas de repollo
2 tazas de agua hirviendo
¼ taza de vinagre de manzana
1 cucharada de aceite vegetal
1 cebolla picada
1 libra de carne molida
4 cucharadas de queso seco rallado
1 taza de arroz cocido
¾ litros de jugo de tomate
¼ de taza de agua
1 cucharada de azúcar
1 cucharada de jugo de limón
Cantidad necesaria de sal y pimienta

Paso a paso

1/ Poner las hojas de repollo en un recipiente, cubrir con el agua hirviendo y el vinagre, tapar el recipiente. Dejar unos minutos hasta que se ablanden las hojas de repollo.
2/ En una sartén calentar el aceite vegetal y poner a dorar la cebolla y la carne. Retirar del fuego e incorporar el queso y el arroz. Sazonar al gusto.
4/ En una hoja de repollo poner parte de la mezcla de carne y luego enrollar asegurando con un palillo de dientes. Repetir lo mismo con el resto de hojas y acomodar con cuidado en una fuente para horno.
5/ Colocar en un tazón el jugo de tomate, el agua, el azúcar y el jugo de limón. Condimentar con sal y pimienta al gusto, mezclar bien. Agregar esta salsa a la fuente para hornear y cubrir los niños envueltos.
6/ Hornear a 180°F por 40 minutos. Retirar y servir.



LASAÑA DE PLÁTANO MADURO

POR: MARCELA RUIZ

Tiempo: 40 minutos

Porciones: 9

Dificultad: fácil

Ingredientes

8 plátanos maduros
Cantidad necesaria de aceite vegetal
1 cebolla picada
2 tomates picados
2 dientes de ajo finamente picados
1 chile morrón verde picado
½ libra de carne molida
Cantidad necesaria de sal y especias
1 libra de queso
Cantidad necesaria de queso mozzarella

Paso a paso

1/ Precalentar el horno a 395 °F. Pelar los plátanos y cortarlos en lascas largas.

2/ Calentar una sartén con suficiente aceite. Cuando el aceite esté caliente, freír los plátanos. Poner sobre papel absorbente para eliminar el exceso de grasa y reservar.

3/ En otra sartén con un poco de aceite sofreír la cebolla, tomate, ajo y chile. Cuando la cebolla esté transparente incorporar la carne, sal y especias al gusto. Cocinar por 15 minutos a fuego bajo.

4/ En una bandeja para hornear previamente engrasada, colocar una capa de plátano, luego una de carne y otra de queso. Repetir el proceso hasta terminar con una última capa de queso y queso mozzarella.

5/ Llevar al horno por 15 minutos para que se derritan los quesos y se dore. Servir caliente.

TAJADITAS CRIOLLAS PREPARADAS



Tiempo: 20 minutos

Porciones: 2

Dificultad: fácil

Ingredientes

c/n aceite vegetal
2 cucharadas de cebolla blanca finamente picada
½ libra de carne de res molida
c/n sal y pimienta
1 cucharada de chile verde finamente picado
1 cucharada de tomate finamente picado
c/n cilantro finamente picado
Jugo de 1 limón
c/n salsa de tomate

c/n de encurtido de jalapeño y cebolla roja
Tajadas de plátano maduro

Paso a paso

1/ Para la carne precalentar una sartén a fuego medio con el aceite y sofreír 1 cucharada de cebolla y agregar la carne molida. Remover para sofreír y sazonar con sal y pimienta al gusto.

2/ Para el chismol, mezclar en un tazón el resto de la cebolla, tomate, chile y el cilantro. Agregar el jugo de limón y sazonar con sal y pimienta.

3/ Colocar las tajaditas en un plato, cubrir con la carne, luego con la salsa, chismol y por último de encurtido.

Hogar



RECURSOS
No se limite si no tiene mucho dinero para comprar de todo, a veces menos es más y puede decantarse por el minimalismo, sin perder su sello personal.

ESPACIOS ÚNICOS PARA DISFRUTAR LA VIDA AL AIRE LIBRE

YA SEA UN ESPACIO PEQUEÑO O GRANDE, SÁQUELE PROVECHO A LAS ÁREAS EXTERNAS DE SU HOGAR, O BIEN PARA DISFRUTAR UN MOMENTO DE LECTURA O ACTIVIDADES CON LA FAMILIA Y AMIGOS

TEGUCIGALPA
Con el clima cálido que impera ahora en casi todo el territorio de Honduras, destinar en casa un espacio para disfrutar momentos al aire libre hará que aproveche mejor los espacios fuera de casa.

La decoración al aire libre ha evolucionado, y convierte los patios, balcones y jardines en extensiones de los espacios interiores. No importa si el lugar es grande o pequeño, con creatividad puede transformar-

lo en su zona favorita. Tome en cuenta ante todo que no solo es un asunto estético, la decoración debe responder a las necesidades de comodidad y funcionalidad.

Considere estos consejos.
Diseño
Los espacios al aire libre están diseñados para múltiples usos, desde área de comedor para reuniones, hasta rincones de lectura y entretenimiento. Es por ello que los elementos que

Un área al aire libre es un lugar ideal para relajarse, desconectar del estrés diario y recargar energías.

integren este espacio deberán ser ergonómicos, con materiales resistentes al clima y versátiles para que se adapten a la ocasión.

En cuanto a las tonalidades, estas deben ser neutras, con colores inspirados en la naturaleza, como los tonos tierra, verdes suaves y azules serenos, para crear una sensación de armonía con el entorno exterior.

Es igualmente relevante que el espacio tenga área con sombra, para que en momentos de mucho sol tenga protección. Pérgolas, sombrillas o toldos son opciones que se adaptan a su presupuesto.

Considere apostarle a la tendencia ecofriendly, eligiendo materiales naturales y sostenibles, como la madera y las piedras, se combina con la integración de plantas y jardinería para crear espacios que se funden con el entorno ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

CONSIDERACIONES IMPORTANTES



Aproveche el espacio. Agregar un área al aire libre aumenta el espacio habitable de su hogar. Puede utilizarlo como una extensión de sus áreas de estar, creando un ambiente más espacioso y abierto.



PIENSE EN LA ILUMINACIÓN

Esta juega un papel fundamental en la creación de atmósferas mágicas al aire libre. Las luces suaves, como las guirnaldas de luces y las lámparas solares aportan calidez y encanto durante las noches.



DETALLES PERSONALIZADOS

Los detalles personales hacen que los espacios al aire libre sean únicos. Desde cojines decorativos y alfombras hasta piezas de arte y esculturas, añadir toques personales crea una atmósfera que refleje su estilo.



ZONAS DE FUEGO

Las áreas de fogatas y chimeneas al aire libre crean un punto focal y un espacio acogedor para relajarse y socializar, incluso en las noches más frescas.



APUESTE POR EL MINIMALISMO

Las líneas limpias y el diseño contemporáneo también se trasladan al exterior. Menos es más, con una atención especial a los detalles y la calidad de los elementos seleccionados.



dale a
vida
a tu
cocina
con

buen provecho
La Prensa | El Heraldo
TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:
 La Prensa | El Heraldo |  buen provecho





FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHIS
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO
COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO-SEDECOAS

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE LOS CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS
CONVENIO DE CRÉDITO AIF 6822-HN
SOLICITUD DE OFERTAS ABIERTA NACIONAL
Licitación Nacional Un Solo Sobre
SDO Nº HN-SEDECOAS-371465-CW-RFB

Lote 1: Reparación CEPB Oswaldo López Arellano en Cortés, Código 108578 y
Lote 2: Reparación CEPB Gabriela Mistral en Cortés, Código 108458.

- La República de Honduras ha recibido financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) (el "Banco") en la forma de un crédito, en adelante, el "crédito", para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE), y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato "Lote 1: Reparación CEPB Oswaldo López Arellano en Cortés, Código 108578 y Lote 2: Reparación CEPB Gabriela Mistral en Cortés, Código 108458".
- La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) invita ahora a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas de acuerdo a los siguientes lotes

LÓTE	CÓDIGO DEL SUBPROYECTO	NOMBRE DEL SUBPROYECTO	UBICACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SUBPROYECTO
1	108578	Reparación CEPB Oswaldo López Arellano	Colonia Flores de Oriente, La Lima, Cortés	365 días calendario a partir de la Fecha de la Orden de Inicio
2	108458	Reparación CEPB Gabriela Mistral	Barrio El Centro Norte, La Lima, Cortés	340 días calendario a partir de la Fecha de la Orden de Inicio

- La adquisición se efectuará conforme a los procedimientos de Solicitud de Ofertas con acceso al mercado Nacional descritos en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial de Julio de 2016, revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018.
- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener los documentos de solicitud de ofertas en el portal [Honducopras](http://h1.honducopras.gov.hn/) (<http://h1.honducopras.gov.hn/>).
- Las ofertas deberán hacerse llegar en sobre cerrado a la dirección indicada abajo, a más tardar las 10:00 a.m. Hora Oficial de la República de Honduras del 14 de septiembre de 2023. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de ofertas en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado.
- La dirección referida arriba es:

Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)
Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE)
Dirección: Edificio 504, Nivel 4, Local 401, Boulevard Suyapa
Ciudad: Tegucigalpa, M.D.C
País: República de Honduras, C.A.
Correo electrónico: pre2021sedecoas@gmail.com
Fecha de Publicación: 24 de agosto del 2023

MSC. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS),
Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-142-2**, instruido a **MILTON YOVANY ZALDIVAR HERNANDEZ Y MARBELLA NICOL DIAZ AMAYA**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-801**, y el proceso instruido a **MILTON YOVANY ZALDIVAR HERNANDEZ**, por suponerlo responsable del delito de **PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **EL ORDEN PÚBLICO**; a efecto de citar mediante edictos al **TESTIGO PROTEGIDO EH-801**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **SERGIO ADALID PERDOMO PINEDA, NORLAN GEOVANY GONZALES HERNANDEZ Y GERMAN ALBERTO SANDRES GOMEZ** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **JUEVES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (31/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 22 de Agosto del año 2023.

ASD. PAOLA RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACIÓN
(CONDEPOR)

REMDELACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO NACIONAL "JOSÉ DE LA PAZ HERRERA", ETAPA II (REPARACIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL ÁREA SOL - CENTRO)

LPN-005-CONDEPOR-2023

La Comisión Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (CONDEPOR), invita a las empresas constructoras interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-005-CONDEPOR-2023 a presentar ofertas selladas para el Proyecto "REMDELACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO NACIONAL "JOSÉ DE LA PAZ HERRERA", ETAPA II (REPARACIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL ÁREA SOL - CENTRO)

- El plazo de ejecución de las Obras, contados a partir de la fecha señalada en la orden de inicio es: doscientos cuarenta (240) días calendario.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la presente licitación a partir del día miércoles 23 de agosto del 2023, en la Unidad de Licitaciones, oficinas administrativas primer nivel del Estadio "Héctor Chochi Sosa" en el Complejo Deportivo "José Simón Azcona" en este caso deben traer un dispositivo USB, acompañando una nota de solicitud debidamente firmada y sellada por el representante legal de la empresa dirigida al Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) Mario Antonio Moncada Godoy, también, podrán obtenerlo descargándolo de la plataforma [Honducopras](http://www.honducopras.gov.hn) (www.honducopras.gov.hn), además, podrán ser solicitados vía correo electrónico, a la dirección: licitaciones@condepob.gov.hn; En caso de optar por descargar el pliego de condiciones de la plataforma [honducopras](http://www.honducopras.gov.hn), deberán de notificarlo al correo antes indicado, manifestando la intención de participar, para efectos de registro.- La empresa que no se registre previamente no podrá recibir oportuna y oficialmente las enmiendas, adendum o circulares que se emitan por CONDEPOR.
- Se tiene programada una visita de campo con carácter obligatorio para el día **lunes 28 de agosto del 2023, a las 10:00 a.m.**, con punto de reunión en el portón No. 11 del Estadio Nacional "José de la Paz Herrera", se extenderá constancia de la visita de campo a presentarse con la oferta.
- Las Ofertas deberán presentarse a más tardar a **las 10:00 am. del día jueves 07 de septiembre de 2023**; Ofertas electrónicas NO serán permitidas, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes, consignándose en el Acta de Apertura de Ofertas. Acto seguido, las ofertas, se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir en la **Sala de Juntas de las oficinas de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), Dirección Física es en: Complejo Deportivo "José Simón Azcona", Estadio "Héctor Chochi Sosa", Tegucigalpa M.D.C., a las 10:10 am, del día jueves 07 de septiembre de 2023.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta en original por un monto igual al 2% del monto ofertado, con una vigencia de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la apertura de ofertas, de acuerdo a lo establecido en el literal 17.3 (b) del Documento de Licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 23 de agosto del 2023.

Mario Antonio Moncada Godoy

COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FISICA Y RECREACIÓN (CONDEPOR)



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL

República de Honduras
COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACIÓN (CONDEPOR)

SUPERVISIÓN DEL PROYECTO REMDELACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO NACIONAL "JOSÉ DE LA PAZ HERRERA", ETAPA II (REPARACIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL ÁREA SOL - CENTRO)

CPN-005-CONDEPOR-2023

- La Comisión Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (CONDEPOR), invita a las empresas consultoras legalmente constituidas, interesadas en participar en el Concurso Público Nacional No. CPN-005-CONDEPOR-2023 a presentar ofertas selladas para la **SUPERVISIÓN DEL PROYECTO REMDELACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO NACIONAL "JOSÉ DE LA PAZ HERRERA", ETAPA II (REPARACIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL ÁREA SOL - CENTRO)**.
 - La consultoría tendrá una duración de doscientos sesenta (260) días calendario, contados a partir de la fecha señalada en la orden de inicio.
 - El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales.
 - La consultoría se efectuará conforme a los procedimientos de Contratos de Consultoría, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
 - Los interesados podrán adquirir los Términos de Referencia del presente concurso a partir del día miércoles 23 de agosto del 2023, en la Unidad de Licitaciones, oficinas administrativas primer nivel del Estadio "Héctor Chochi Sosa" en el Complejo Deportivo "José Simón Azcona" en este caso deben traer un dispositivo USB, acompañando una nota de solicitud debidamente firmada y sellada por el representante legal de la empresa dirigida al Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) Mario Antonio Moncada Godoy, también, podrán obtenerlo descargándolo de la plataforma [Honducopras](http://www.honducopras.gov.hn) (www.honducopras.gov.hn), además, podrán ser solicitados vía correo electrónico, a la dirección: licitaciones@condepob.gov.hn; En caso de optar por descargar el pliego de condiciones de la plataforma [honducopras](http://www.honducopras.gov.hn), deberán de notificarlo al correo antes indicado, manifestando la intención de participar, para efectos de registro.- La empresa que no se registre previamente no podrá recibir oportuna y oficialmente las enmiendas, adendum o circulares que se emitan por CONDEPOR.
 - VISITA PREVIA AL SITIO DEL PROYECTO:** Se tiene programada una visita de campo con carácter obligatorio para el día **lunes 28 de agosto del año 2023, a las 2:00 p.m.** se extenderá constancia de la visita de campo a presentarse con la oferta. El punto de reunión será en el portón No. 11 del Estadio Nacional "José de la Paz Herrera".
 - Las ofertas se presentarán en la Unidad de Licitaciones, oficinas administrativas de CONDEPOR, primer nivel del Estadio "Héctor Chochi Sosa" en el Complejo Deportivo "José Simón Azcona", Tegucigalpa M.D.C.-La fecha y hora límite para la presentación de ofertas será el **día jueves 07 de septiembre de 2023 a las 2:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras.**
- La oferta se presentará en sobre sellado, encuadernada, debidamente foliada, con la firma y sello en todas sus hojas por quien tenga la representación legal (original y una copia física, digital USB); los sobres o paquetes que las contienen se dirigirán al Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) **Mario Antonio Moncada Godoy**, con indicación del nombre y número del concurso, debiendo indicar además el nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del proponente.

Tegucigalpa M.D.C. 23 de agosto del 2023.

Mario Antonio Moncada Godoy
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FISICA Y RECREACIÓN (CONDEPOR)

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER CLASIFICADOS

Jueves 24 de agosto de 2023

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



KIA SORENTO 2016. Excelentes condiciones. Lps.360,000. 9943-1419.



FORD Explorer 2010 4x4, un solo dueño, 46k millas, Intacto. Lps.205,000 información 3189-1650.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



HONDA Pilot 2006, motor 3.5. 134 mil millas, en perfectas condiciones. L.165,000 info. 3189-1650.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SE VENDE vehículo en mal estado. Jeep Liberty año 2007 Información al teléfono 9340-0491

PICKUP



NISSAN FRONTIER 2014, NITIDO, llantas nuevas, caja manual, 4 cilindros Lps.310,000 negociable Tel.9450-4844.



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



VALENTINA, nueva chica independiente fina educada, masajes profesionales Contactame al +504 8759-2212, solo a domicilio

CHICA con experiencia en relajamiento te ofrece rico masaje relajante llamar al 9335-2487

VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiende en lugar higiénico y seguro. llámame 8936-5446.

MERCADERIAS

MASCOTAS Y ACCESORIOS



EN VENTA. Caballo Raza Española, cinco años, escuela y registro de raza. Más información: 95478848

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



MADAN: CLAUDIA CHAPPELL ¡Ya está en Tegucigalpa!

¡Su Más Afamada TAROTISTA! Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades, envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9545-1242

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

DR. AMARO ASTROLOGO Y COACHING

- DEPRESIONES
- PERDIDAS
- ASESORIA POLÍTICA
- RECUPERACIÓN DE PAREJAS
- ASESORIA FINANCIERA
- LEGALES
- NEGOCIOS
- Y OTROS

Resultados en 3 días Conozco un verdadero Astrologo no se deje sorprender por imitadores

El Doctor Amaro a sacado a mucha gente de la cárcel

Le ha recuperado su negocio a emprendedores. Recuperado pareja a infinidad de personas



Llame y compruebe
9451-5695
CONSULTA MUNDIAL

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER; Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente número 0801-2023-02187-CV, dictó Sentencia en fecha seis de junio del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva literalmente dice: "PARTE DISPOSITIVA.- Este JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN en nombre del ESTADO DE HONDURAS. de actienlo con el parecer favorable de la Sr. Fiscal del Despacho en representación del Ministerio Público FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por la señora ILLKRIA BLANCA DORA MUÑOZ MUÑOZ de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- SEGUNDO: Declarar a la señora MARIA BLANCA DORA MUÑOZ MUÑOZ, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo, JOSE MARIO BURDET (Q.D.D.G.) también conocido como JOSE MARIO SOSA BURDET, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Hacer las publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier Diario de mayor circulación en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince (15) días.- CUARTO: Transcurrido el término antes señalado, se extienda a los interesados la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones los trámites legales correspondientes. NOTIFÍQUESE. F/S JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ JUÁREZ-TUEZ, F/S RAFAEL EDUARDO CHÁVEZ AGUILAR -SECRETARIO ADJUNTO. Tegucigalpa M.D.C., 14 de junio del año 2023

RAFAEL EDUARDO CHAVEZ AGUILAR
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, HACE SABER: Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato 0801-2022-03331 CV, se dictó sentencia en fecha veintiséis de mayo del año dos mil veintitrés cuya parte resolutoria dice:.- SEGUNDO: Declarar HEREDERAS AB-INTESTATO a las señoras MARIA TERESA DURON VELASQUEZ, LEONOR DURON VELASQUEZ, MARTA LOURDES DURON VELASQUEZ, y DOMINGA DE LAS NIEVES DURON VELASQUEZ.- de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora ELIDA VELASQUEZ también conocida como MARIA DELTA VELASQUEZ, ELIA VELASQUEZ SALGADO y ELIDA VELASQUEZ SALGADO.- en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho.- Tegucigalpa, M. D. C. 27 de julio del 2023

ABOG. NELVI YASMIN AMAYA GOMEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00616, promovida por la Abogada BELQUIS ROXANA VALLECILLO, en su condición de Representante Procesal del señor JOSE SIMION MERAZ ORTIZ, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0613-1969-00120, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en el sitio privado San Marcos, caserío Ocobas, aldea San Marcos Abajo, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (2,653.25 Mts2) equivalentes a TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO PUNTO CUARENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (3,805.45 Vrs2), con las colindancias siguientes: al Norte, con calle de por medio y herederos de Abel Valladares Godoy; al Sur, con Ernesto Rodríguez; al Este, con Evelio Zavalá; y al Oeste, con Miguel Nuñez.

Danlí, El Paraíso, 08 de agosto 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

RESOLVEMOS PROBLEMAS

ÁREA INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ, INSTITUCIONAL Y DOMESTICOS.

• "Desinfectantes, bactericidas virucidas", aceites, grasas americanas, lubefax, materias primas, productos para mantenimientos de máquinas, equipo eléctricos y electrónicos, calderas, piscinas sanitizantes, insecticidas, aditivos para concreto.

• **BIOSEGURIDAD:** Alcohol, gel y jabón antibacterial, amonio cuaternario.

• **PISCICULTURA:** jabón yodado, peróxido, ácido ascórbico, ácido muriático y aceite mineral.

• **MADERA:** Cola blanca, resina poliéster, fibra de vidrio y sus derivados.

• **AGRO VETERINARIOS Y GANADEROS:** detergente en polvo para plantas, Alimenticias, acrílicos, sintéticos, diluyentes, shampoo para perros y caballos

overseastgu@gmail.com
equilabsps@gmail.com

Tgus. Tel. 2234-9727 al 29 y 8845-4530
S.P.S Tel. 2554-0520 y 3385-0768.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha nueve (09) de junio del año dos mil veintitrés (2023), interpuso demanda ante este Juzgado la Abogada Darlyn Oneyda Reyes López, actuando en su condición de Representante Procesal de los señores Anituka María Casanova Reyes, Cristian Rolando Cartagena Ortega, Daniela Alejandra Martínez Pacheco, Helga Lorena Ordoñez Mejía, Iris Marley Barrientos Juárez, Melissa García Pineda, Mónica Alexis Elwin Gough, Paulina Lizeth Marroquín Fuentes, Reina Marina Castillo Chávez, con orden de ingreso número 0801-2023-00697, contra el Ministerio Público, incoando demanda ordinaria para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular por no ser conforme a derecho.- Que se anule el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medida para el pleno restablecimiento de su derecho se ordene mediante sentencia definitiva se condene al Estado de Honduras al pago retroactivo incrementos adeudados de salario desde el mes de octubre del año 2017 hasta el mes de octubre del año 2019, conforme lo manda el artículo 22 de la Ley del Estatuto Laboral del Cirujano Dentista, interpretado mediante Decreto Legislativo Numero 68-2018.- Reajuste de salario con base al IPC.- Reajuste de décimo tercer mes y décimo cuarto mes de salario, pago de horas extras, pago del bono de vacaciones, pago de vacaciones profráticas y bono por riesgo laboral.- Costas.- Se acompañan documentos.- Costas del juicio.

Atentamente.

ABOG. CINTHIA G. CENTENO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00132, promovida por el Abogado ROGER ALBERTO SUAREZ VEGA, en su condición de Representante Procesal del señor CARLOS STEFAN COLINDRES ANDRADE, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0703-1994-02151, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en el Sitio San Marcos, Barrio Buenos Aires, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de DOSCIENTOS CINCUENTA VARAS CUADRADAS (250.00 Vrs2), con las colindancias siguientes: al Norte, con propiedad del señor José Ángel Paguaga; al Sur, con resto de propiedad del señor Santos Matías Gaitán; al Este, con calle de por medio y Colonia Las Colinas; y al Oeste, con propiedad de la señora María Aurora Andrade Pereira. Danlí, El Paraíso, 27 de junio 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Juticalpa, departamento de Olancho, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha diecisiete de Febrero del año dos mil veintitrés, se presentó a este Despacho el señor REDIN ANTONIO ROMERO ROMERO, solicitando título de propiedad de un bien inmueble, que se describe así: Un lote de terreno que se encuentra ubicado EN LA COMUNIDAD DE ARIMIS JURISDICCION DE ESTA CIUDAD DE JUTICALPA OLANCHO que tiene una área de 2,262.01 mts.2 equivalente a 3, 3,244.31 Vrs.2, 0,3244 de MZ terreno que colinda de la forma siguiente: AL NORTE: colinda con Marlen Escalante; AL SUR: colinda con Elba Romero; AL ESTE: Colinda con calle de por medio David Romero; AL OESTE: colinda Elba Romero.- Inmueble que adquirió por mera posesión y tenencia hace aproximadamente más de Diez años cuando era un terreno suelto y que el inmueble antes relacionado, lo ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica y no interrumpida, que no existen otros poseedores por individuos y no es ejidal ni nacional... se ofrece información testifical de los señores YUNI YOJANA ROMERO MARTINEZ, EGYN GABRIELA ERAZO LARA, LUIS GABRIEL ZELAYA ARTICA, Juticalpa 16 de agosto del 2023.

ABOG. KENIA YAMILETH TORRES / SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito abogado y notario NELSON M. REYES MORALES, de este domicilio, exequátur de la Corte Suprema de Justicia número 1435, teléfono 2226-6858, al público en general hace saber: Que con fecha 17 de agosto de 2023, dictó resolución en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato promovida por los señores CANDIDO ALFONSO ALVARADO VELASQUEZ, JORGE ALBERTO ALVARADO VELASQUEZ, LEYLY LIZETH ALVARADO VELASQUEZ, SONIA MARGARITA ALVARADO VELASQUEZ, y LUIS FERNANDO ALVARADO VELASQUEZ, para que se les declare herederos de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta madre la señora VICTORIA VELASQUEZ PEREZ, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa MDC., 17 de agosto de Dos mil veintitrés.

NELSON M. REYES MORALES
NOTARIO

AVISO

La infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional, con fecha Quince (15) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), dictó SENTENCIA DEFINITIVA, mediante la cual fueron declarados los señores DIEGO ALEJANDRO VASQUEZ SUAREZ, ALEJANDRA MARIA VASQUEZ SUAREZ Y LOS MENORES DULSE MARIA, JOSE MONTOYA VASQUEZ Y JOSUE DAVID GOMEZ VASQUEZ siendo su representante la señora María Alejandra Vásquez Suarez, HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que dejara su Madre y Causante: MARIA DE LA CRUZ VASQUEZ SUAREZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.

Yuscarán, El Paraíso 17 de Agosto del Año 2023.

ABOGADA. HEYBY SCARLETH LÓPEZ TORRES
SECRETARIA

AVISO DE TRÁMITE

AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento del Señor REINALDO MARTINEZ AGUILERA (Q.D.D.G.) Por su sensible fallecimiento quien era jubilado de INJUPEMP.

Trámite que realizamos como sus beneficiarios legales. (Nombre de la beneficiaria) EVELYN MARITZA ORDOÑEZ AGUILERA. con número de identidad: 0801-1988-10405

Ante la Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios de Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

JUZGADO DE EJECUCIÓN DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA DEPARTAMENTO DE OLANCHO

AVISO DE TÍTULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en fecha siete de diciembre del año dos mil veintitrés, se presentó a este despacho el abogado DANIEL ARMANDO SANCHEZ DUARTE, en su condición de Apoderado Procesal del señor KEVIN FAVIAN CRUZ RUIZ, en la Demanda a través del PROCESO ABREVIADO PRESCRIPCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO POR ADQUISITIVA, en contra del señor: JOEL ANTONIO DIAZ AGUILAR, inmueble el cual se describe así: Una propiedad ubicada en el lugar conocido como Aldea la Guacamaya, jurisdicción del municipio de Juticalpa, departamento de Olancho, el cual tiene una ÁREA TOTAL DE DOSCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (221,865.50 M2), el cual tiene los rumbos y distancias siguientes: Partiendo del P1 - P2, tiene una distancia de 65.39, con un ángulo de 105°25'56" al Este. 583173.863 al Norte 1607276.617, Del punto P2 P3 tiene una distancia de 22.36 un ángulo de 176°51'49" al Este 583147.863 al Norte 1607336.617, Del punto P3 - P4 tiene una distancia de 27.46 un ángulo de 196°4'25" al Este 583137.863 al Norte 1607356.617, Del punto P4 - P5 tiene una distancia 22.36 un ángulo de 253°55'35" al este 583132.863 al norte 1607383.617, Del punto P5 P6 tiene una distancia 63.25 un ángulo de 81°52'12" al este 583152.863 al norte 1607393.617, Del punto P6 P7 tiene una distancia 116.69 un ángulo de 168°39'13" al este 583116.863 al norte 1607445.617, Del punto P7 - P8 tiene una distancia 46.86 un ángulo de 96°14'10" 583032.863 1607526.617, Del punto P8 P9 tiene una distancia 14.04 un ángulo de 223°53'28" al Este 582996.863 al norte 1607496.617, Del punto P9 - P10 tiene una distancia 104.96 un ángulo de 144°57'2" al Este 582982.863 al Norte 1607497.617, Del punto P10 P11 tiene una distancia 49.74 un ángulo de 180°47'25" al Este 582892.863 al norte 1607443.617, Del punto P11 - P12 tiene una distancia 74.33 un ángulo de 190°31'11" al Este 582849.863 al norte 1607418.617, Del punto P12- P13 tiene una distancia 12.17 un ángulo de 190°11'29" al Este 582779.863 al norte 1607393.617, Del punto P13-P14 tiene una distancia 78.64 un ángulo de 140°51'14" al Este 582767.863 al norte 1607391.617, Del punto P14- P15 tiene una distancia 103.23 un ángulo de 264°8'46" al Este 582715.863 al norte 1607332.617, Del punto P15 P16 tiene una distancia 103.60 un ángulo de 181°13'18" al Este 582631.863 al norte 1607392.617, Del punto P16- P17 tiene una distancia 78.41 un ángulo de 180°59'15" al Este 582548.863 al norte 1607454.617, Del punto P17- P18 tiene una distancia 28.28 un ángulo de 240°22'60" al Este 582486.863 al norte 1607502.617, Del punto P18- P19 tiene una distancia 135.77 un ángulo de 58°53'35" al Este 582490.863 al norte 1607530.617, Del punto P19 - P20 tiene una distancia 4.47 un ángulo de 229°32'31" al Este 582365.863 al norte 1607477.617, Del punto P20 P21 tiene una distancia 120.81 un ángulo de 135°35'60" al Este 582361.863 al norte 1607479.617, Del punto P21 - P22 tiene una distancia 73.25 un ángulo de 183°33'33" al Este 582246.863 al norte 1607442.617, Del punto P22 - P23 tiene una distancia 14.32 un ángulo de 169°27'33" al Este 582175.863 al norte 1607424.617, Del punto P23 - P24 tiene una distancia 88.26 un ángulo de 184°54'11" al Este 582162.863 al norte 1607418.617, Del punto P24- P25 tiene una distancia 184.91 un ángulo de 71°11"8" al Este 582079.863 al norte 1607388.617, Del punto P25 P26 tiene una distancia 71.56 un ángulo de 185°49'46" al Este 582195.863 al norte 1607244.617, Del punto P26 - P27 tiene una distancia 7.28 un ángulo de 197°44'2" al Este 582234.863 al norte 1607184.617, Del punto P27 - P28 tiene una distancia 11.40 un ángulo de 90°41'25" al Este 582236.863 al norte 1607177.617, Del punto P28 - P29 tiene una distancia 50.99 un ángulo de 169°41'43" al Este 582247.863 al norte 1607180.617, Del punto P29 - P30 tiene una distancia 51.62 un ángulo de 174°1'31" al Este 582293.863 al norte DOOGEE V20 1607202.617, Del punto P30 - P31 tiene una distancia 62.77 un ángulo de 189°3'19" al Este Al TRIPLE CAMERA 582337.863 al norte 1607229.617, Del punto P31 - P32 tiene una distancia 52.04 un ángulo de 200°16'37" al Este 582395.863 al norte 1607253.617, Del punto P32 - P33 tiene una distancia 6.40 un ángulo de 220°51'45" al Este 582447.863 al norte 1607255.617, Del punto P33 P34 tiene una distancia 33.73 un ángulo de 153°18'59" al Este 582452.863 al norte 1607251.617, Del punto P34- P35 tiene una distancia 4.24 un ángulo de 123°126" al Este 582485.863 al norte 1607244.617, Del punto P35 P36 tiene una distancia 21.54 un ángulo de 246°48'5" al Este 582488.863 al norte 1607247.617, Del punto P36 P37 tiene una distancia 23.02 un ángulo de 160°41'17" al Este 582508.863 al norte 1607239.617, Del punto P37 P38 tiene una distancia 11.05 un ángulo de 272°42'18" al Este 582531.863 al norte 1607238.617, Del punto P38 - P39 tiene una distancia 31.05 un ángulo de 69°52'27" al Este 582530.863 al norte 1607227.617, Del punto P39 P40 tiene una distancia 36.12 un ángulo de 190°10'4" al Este 582560.863 al norte 1607235.617, Del punto P40- P41 tiene una distancia 44.01 un ángulo de 163°26'45" al Este 582596.863 al norte 1607238.617, Del punto P41 - P42 tiene una distancia 44.29 un ángulo de 173°11'2" al Este 582637.863 al norte 1607254.617, Del punto P42 P43 tiene una distancia 69.31 un ángulo de 162°7'54" al Este 582676.863 al norte 1607275.617, Del punto P43 P44 tiene una distancia 72.53 un ángulo de 300°58'60" al Este 582724.863 al norte 1607325.617, Del punto P44 - P45 tiene una distancia 95.34 un ángulo de 179°59'0" al Este 582743.863 al norte 1607255.617, Del punto P45 - P46 tiene una distancia 44.72 un ángulo de 94°53'51" al Este 582768.863 al norte 1607163.617, Del punto P46 - P47 tiene una distancia 57.72 un ángulo de 176°16'7" al Este 582812.863 al norte 1607171.617, Del punto P47 P48 tiene una distancia 21.47 un ángulo de 166°16'40" al Este 582868.863 al norte 1607185.617, Del punto P48 P49 tiene una distancia 7.07 un ángulo de 125°53'19" al Este 582887.863 al norte 1607195.617, Del punto P49 P50 tiene una distancia 6.40 un ángulo de 223°12'36" al Este 582888.863 al norte 1607202.617, Del punto P50 P51 tiene una distancia 7.07 un ángulo de 263°39'35" al Este 582893.863 al norte 1607206.617, Del punto P51 - P52 tiene una distancia 25.02 un ángulo de 137°17'26" al Este 582898.863 al norte 1607201.617, Del punto P52 - P53 tiene una distancia 72.56 un ángulo de 170°35'4" al Este 582923.863 al norte 1607200.617, Del punto P53 P54 tiene una distancia 128.46 un ángulo de 175°54'9" al Este 582995.863 al norte 1607209.617, Del punto P54 P1 tiene una distancia 66.84 un ángulo de 152°17'42" al Este 583121.863 al norte 1607234.617; con las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad del señor LEON RIVERA, FAMILIA MENDOZA Y FAMILIA TURCIOS. AL SUR: colinda con propiedad de la señora ESPERANZA LOPEZ, y con propiedad del señor LEON RIVERA. AL ESTE: colinda con propiedad del señor LEON RIVERA. Y AL OESTE: colinda con propiedad del señor ULISES CRUZ.- Inmueble que lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no interrumpidamente, por más de veinte (20) años.- Se ofrece información testifical de los señores ROSEL ALEXANDER GARCIA MANZANAREZ, SANTIAGO JOEL CALONA GAITAN, LUIS ALEJANDRO OLIVA NAJERA, Juticalpa, Olancho 15 de agosto del 2023.



AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente número 0801-2022- 07504-CV, dictó sentencia en fecha veintiuno de agosto del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: FALLA: 1) DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por la señora NELSY FABIOLA ZELAYA ÁVILA, quien actúa en su condición personal y como representante legal de su hermano NELSON FABIÁN ZELAYA ÁVILA, como acreditada con el Instrumento Público número 1960 de poder general de representación otorgado a su favor en fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veintidós ante los oficios de la Notario ANA LUZ ARGUETA DE GUILBERT, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia; 2) DECLARAR a los señores NELSY FABIOLA ZELAYA ÁVILA y NELSON FABIÁN ZELAYA ÁVILA, por medio de su representante legal, la señora NELSY FABIOLA ZELAYA ÁVILA, HEREDEROS AB- INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre REINA ISABEL ÁVILA RUBIO, y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de agosto del año 2023

DONALDO JOSE BARAHONA HERNANDEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiuno (21) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), compareció ante este juzgado la señora Berly Paola Ventura Pérez, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, con orden de ingreso No.0801-2023-00389, para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el ACUERDO No. 263-2023, de fecha 09 de marzo del 2023, efectiva a partir del 15 de marzo del 2023 de cancelación por cesantía emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, por no ser dictado conforme a derecho, infringir el ordenamiento jurídico y contener vicios de nulidad absoluta.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada del titular de los derechos que se reclaman y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de las mismas, el reintegro al cargo de Oficial Jurídico I de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, justicia y Descentralización, o a otro de igual o mejor salario y categoría, pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta que sea reintegrada al cargo mediante Sentencia Definitiva Procedente, reconociendo los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el juicio, como el décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones y bonificaciones por concepto de vacaciones.- Se acompañan documentos.- Se confiere poder.-

TANNIA R. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 28 de junio del 2023, compareció a este Juzgado por el Abogado CRISTIAN GERARDO MEDINA SEVILLA, en su condición de representante procesal de la Sociedad Mercantil denominada "INTELLIGENCE MOBILITY SYSTEMS S.A. de C.V.", por la VÍA DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistentes en: 1) Acto Tácito constituido en el Oficio ITHH-0617-2022, de fecha 15 de Agosto de 2022; 2) Providencia de fecha ocho de febrero del 2023; y 3) Providencia de fecha 22 de marzo del 2023, todos emitidos por el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre, reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten cuantas medidas sean necesarias para la restitución del derecho vulnerado respecto a la vigencia y validez del "CONTRATO PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS (S1TP) DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO CAPITAL, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SMART MATIC INTERNATIONAL HOLDING B.V." asimismo se ordene a las partes contratantes se proceda al perfeccionamiento del contrato suscrito siguiendo los procedimientos que por ley correspondan; Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801- 2023-00777. Asimismo se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del Artículo 17 de la ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.-

ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha catorce (14) de enero del dos mil veintiuno (2021), compareció a este Juzgado el Abogado Cristian Gerardo Medina Sevilla, en su condición de representante legal de la sociedad mercantil denominada Droguería, Laboratorio y Distribuidora Americana S.A de C.V., incoando demanda vía procedimiento ordinario, contra del Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud, con orden de ingreso No.0801-2021-00061, para que se declare la nulidad e ilegalidad por no ser conforme a derecho, actos administrativos de carácter particular consistente en: 1) Las RESOLUCIONES No. 88-2019-SS de fecha 02 de julio del 2019 y 183-2019-SS de fecha 15 de octubre del 2019, contenidas en el Expediente No. 553-2017; 2) RESOLUCIONES No. 78-2019-SS de fecha 31 de mayo del 2019 y 126-2020-SS de fecha 10 de agosto del 2020, contenidas en el Expediente No. 224-2017 y 3) RESOLUCIONES No. 89-2019-SS de fecha 02 de julio del 2019 y 181-2019-SS de fecha 15 de octubre del 2019, contenidas en el Expediente No. 209-2018, todas emitidas por la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), por contener vicios de nulidad y ser emitidas con infracción del ordenamiento jurídico, vicios de anulabilidad como el exceso y desviación de poder.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada reclamada y se adopten como medidas para su pleno restablecimiento entre ellas que se reconozca que los medicamentos reclamados en reposición vencieron por negligencia del personal de la SESAL y que se acepte una propuesta de reposición de medicamentos conforme a la vida útil restante de los medicamentos.- Se acompañan documentos.- Poder.-

TANNIA R. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha once (11) de febrero del dos mil veintidós (2022), comparecieron a este Juzgado el Abogado Cristian Gerardo Medina Sevilla, en su condición de Representante Procesal de la sociedad mercantil denominada Banco del País S.A., incoando demanda vía procedimiento especial en materia tributaria o impositiva, contra el ESTADO DE HONDURAS a través de la Servicio de Administración de Rentas (SAR), con orden de ingreso No.0801-2022-00008, para que se declare la nulidad e ilegalidad por no ser conforme a derecho de actos administrativos de carácter particular consistentes en las Resoluciones: 1) No. 171-17-13000-5897, de fecha veinte (20) de noviembre del dos mil diecisiete (2017); 2) No. 171-18-13000-3137, de fecha dos (02) de mayo del dos mil dieciocho (2018); ambas emitidas por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) y 3) Resolución No. A.L. 292-2020, de fecha tres (03) de agosto del dos mil veinte (2020), emitida por la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), por haber sido emitidas con infracción del ordenamiento jurídico y contener vicios de nulidad y anulabilidad como el exceso y desviación de poder.- Se solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de las medidas necesarias para su pleno restablecimiento entre ellas que se deje sin valor y efecto la multa impuesta a Banco del País S.A. por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) por la cantidad de ochocientos quince mil setecientos cincuenta y cinco lempiras con ochenta y seis centavos (L. 815,755.86).- Acompañan documentos.- Poder.-

TANNIA R. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DECLARATORIA HEREDERO AB INTESTATO

El Infrascrito Notario, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato en Sede Notarial, presentada ante esta Notaria en fecha 2 de junio del año 2023, por la señora LUCINDA VELASQUEZ SANCHEZ y el señor WILSON DANIEL ALVARADO VELASQUEZ, en base a lo prescrito en el Art.53 del Código del Notariado y Art.58 de su reglamento, se dictó Resolución en fecha 18 de agosto del presente año, en la que se declaró ala peticionaria, heredera Ab-Intestato de la Porción Conyugal que por Ley le corresponde y al señor WILSON DANIEL ALVARADO VELASQUEZ Heredero Ab Intestato de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su padre el señor GUILLERMO ALVARADO FLORES, y en consecuencia se le concedió la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de Agosto de 2023
OLIVER GERARDO ANTONIO ERAZO GÓMEZ
NOTARIO

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintisiete (27) de junio de dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado el abogado WILSON VENANCIO LAÍNEZ SÁNCHEZ, en su condición de apoderado legal de la señora MERLIN CAROLINA MARTÍNEZ VIGIL, quien delegó poder en el abogado NAZARET EMMANUELE ARAGÓN GUTIÉRREZ, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2023-00774, contra el Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular de la administración pública, consistente en el acuerdo de cancelación SETRASS-279-2023 de fecha 06 de junio de 2023, emitido por La Secretaria de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, por no ser conforme a derecho al infringir el ordenamiento jurídico, dictado prescindiendo total y absolutamente del procedimiento establecido y con exceso y desviación de poder, que se reconozca una situación jurídica individualizada del titular de los derechos reclamados y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los mismos y se ordene mediante sentencia definitiva el reintegro al cargo de Inspector del Trabajo I, otorgando los salarios dejados de percibir, décimo tercer mes, décimo cuarto mes de salario, bonificación de vacaciones desde la fecha de la cancelación arbitraria hasta que se ejecute la sentencia condenatoria, reconociéndose los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto del cual fue cancelada por despido ilegal durante la secuela del juicio, especial condena en costas a la parte demandada, se acompañan documentos, poder, delegación, cotejo y devolución.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ÁLVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El infrascrito Notario público HUGO LEONARDO MATEO FERRERA, del domicilio de la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, inscrito en la Ilonorable Corte Suprema de Justicia bajo el Exequatur número mil novecientos veinticinco (1925) y miembro del Colegio de Abogados de Honduras Inscrito bajo el número ocho mil cuatrocientos treinta (8430), con oficina Notarial abierta al público en el Barrio Abajo, frente a la Iglesia Católica La Caridad, con teléfono número veintisiete setenta y uno guion sesenta y tres cincuenta y cinco (2771-6355), al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en fecha once (11) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023), se dictó Resolución notarial Definitiva, en la Solicitud de HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por el señor EDWIN JOEL MALDONADO CARRANZA, en donde se le declaró heredero ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunto PADRE el señor EUGENIO MALDONADO SARABIA, y que se le concedió la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Comayagua, Comayagua, veintuno (21) de Agosto del dos mil veintitrés (2023)
ABOG. HUGO LEONARDO MATEO FERRERA
NOTARIO EXEQUATUR 1925

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de Ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2019-00369 promovida por el señor TONY ADONAY GODOY ALVARADO, en contra de la EMPRESA TRANSPORTE CRUZ; a través del señor ERIK EDGARDO CRUZ SILVA, en su condición de Gerente General, para el pago de PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente a la EMPRESA TRANSPORTE CRUZ, en virtud de ignorarse el domicilio o residencia de su Representante.

Tegucigalpa, M. D. C., 01 de Agosto del año 2023.

SECRETARIO POR LEY

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer de la señora FISCAL DEL DESPACHO YESSICA CECILIA CACERES ESCOBAR en Representación del Ministerio Público, FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por el Abogado MODESTO VARELA ROCHA, en su condición de Representante Procesal del señor MARCO ANTONIO SERRANO, quien actúa en Representación Legal del señor LEVI ALEXANDER PADILLA MORITTOY, de generales expresadas en el preámbulo de al señor LEVI este fallo.- SEGUNDO: Declárese HEREDERO AB-INTESTATO ALEXANDER PADILLA MORITTOY, de los bienes, derechos y obligaciones, dejados por su difunto padre el señor CARLOS ALBERTO PADILLA SERRANO (Q.D.D.G.), consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-TERCERO: Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante QUINCE (15) DÍAS, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.-NOTIFIQUESE.

MAUDIRI DANIELIA VALLADARES / SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE SENTENCIA ORDINARIA DE PAGO EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa Departamento de Olancho, Al Público en General: HACE SABER: que, en la DEMANDA ORDINARIA DE PAGO, promovida ante este Despacho por la señora: JIHAM LINNETH PASTOR CANTARERO contra el señor FRANCISCO JAVIER PALMA: se Dictó SENTENCIA DEFINITIVA, que en su Parte Dispositiva Falla: POR TANTO: Este Juzgado Primero de Letras Seccional de Juticalpa, Departamento de Olancho, en nombre del Estado de Honduras y en aplicación de los artículos 80, 82, 303 y 314 de la Constitución de la Republica, 1, 40, numeral 1 y 137 de la Ley de Organización y Atribución de los Tribunales, 424, 425, del Código procesal Civil, 1346, 1348,1422 del Código Civil. FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la demanda ordinaria de pago presentada por la señora JIHAM LINNETH PASTOR CANTARERO, contra el señor SEGUNDO: FRANCISCO JAVIER PALMA. Condenándolo al pago de la cantidad de CIENTO SETENTA MIL LEMPIRAS (LPS. 170, 000.00), Mas el 25% para responder por los intereses legales y las costas procesales del presente juicio. MANDA: se notifique a las partes el presente fallo, si dentro del término legal no se interpone recurso alguno, quede firme. - NOTIFIQUESE.

ACN/EXP. No. 453-2021.

Juticalpa, Olancho de de marzo del 2023

ABOGADA VANESSA ARGUETA
SECRETARIA

AVISO

(CARLOS ALBERTO HUZO FLORES) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es possible y que no es en el mayor interes del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-10-1476) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, SC.

(CARLOS ALBERTO HUZO FLORES) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 5 de Diciembre de 2023 a las 9:30am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-10-1476) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, South Carolina.

AVISO

El infrascrito Notario público HUGO LEONARDO MATEO FERRERA, del domicilio de la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el Exequatur número mil novecientos veinticinco (1925) y miembro del Colegio de Abogados de Honduras Inscrito bajo el número ocho mil cuatrocientos treinta (8430), con oficina Notarial abierta al público en el Barrio Abajo, frente a la Iglesia Católica La Caridad, con teléfono número veintisiete setenta y uno guion sesenta y tres cincuenta y cinco (2771-6355), al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en fecha tres (03) de Julio del año dos mil veintitrés (2023), se dictó Resolución notarial Definitiva, en la Solicitud de HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por el señor WILMER RAMON GUILLÉN MACHADO, en donde se le declaró heredero ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunta MADRE la señora ORFILIA MACHADO conocida también como ORFILIA MACHADO ANDARA, y que se le concedió la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Comayagua, Comayagua, diez (10) de Julio del dos mil veintitrés (2023)
ABOG. HUGO LEONARDO MATEO FERRERA
NOTARIO EXEQUATUR 1925

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

El Suscrito OSCAR DANIEL HERNANDEZ BARAHONA Abogado y notario de este domicilio, con oficinas ubicadas en el edificio laboratorio medico duron, cubículo número 2 barrio la plazuela, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán. - HACE SABER: que mediante resolución emitida en fecha veinte (20) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), esta sede notaria declaró Herederos Ab-Intestato a los señores ANA ISABEL PEREZ ZELAYA, CARLOS FERNANDO PEREZ ZELAYA JULIO ARTURO PEREZ ZELAYA y LEONARDO PEREZ ZELAYA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones presentes y futuras que a su fallecimiento dejara quien en vida fuera el señor JULIO EDGARDO PEREZ MATAMOROS (Q.D.D.G.).

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de agosto de 2023.
OSCAR DANIEL HERNANDEZ BARAHONA
NOTARIO PÚBLICO



JUZGADO DE LETRAS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Tegucigalpa, M. D. C. 18 de agosto de 2023
OFICIO N°. 1894.- J. L. C. A.- 2023.

ABOGADA KIMBERLIN XIOMARA RAMOS

Por medio del presente y para los efectos del Artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, extendiendo el aviso que dice:

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado la abogada **KIMBERLIN XIOMARA RAMOS** apoderada legal de la Sociedad Mercantil Energy Infrastructure Honduras, S.A de C.V interponiendo demanda en materia ordinaria con orden de ingreso **0801-2023-00666**, contra el Estado de Honduras a través del Instituto Hondureño de Turismo.- Se interpone demanda ordinaria para que se declare la ilegalidad y nulidad por no ser conforme a derecho de los actos administrativos de carácter particular derivados del proceso de notificación de adquisición de inmuebles ubicados en el área bajo el amparo del decreto 90/90 ante el instituto hondureño de turismo. Se acumulan pretensiones de nulidad de los actos administrativos por tener conexión directa entre si, consistentes en: 1) del expediente 076-2022- (90-90) las resoluciones: a) la resolución número 005-ITH-2023 de fecha veintisiete (27) de febrero del dos mil veintitrés (2023); b) la resolución 013-ITH-2023 de fecha dieciocho (18) de abril del dos mil veintitrés (2023); 2) del expediente 092-2022- (90-90) las resoluciones: a) la resolución número 007-IHT -2023 de fecha veintisiete (27) de febrero del dos mil veintitrés (2023); b) la resolución 016-IHT-2023 de fecha dieciocho (18) de abril del dos mil veintitrés (2023); 3) del expediente 122-2022- (90-90) las resoluciones: a) la resolución número 008-IHT-2023 de fecha veintisiete (27) de febrero del dos mil veintitrés (2023); y b) la resolución 014-IHT-2023 de fecha dieciocho (18) de abril del dos mil veintitrés (2023); 4) del expediente 125-2022- (90-90) las resoluciones: a) la resolución número 006-IHT-2023 de fecha veintisiete (27) de febrero del dos mil veintitrés (2023); y b) la resolución 015-IHT-2023 de fecha dieciocho (18) de abril del dos mil veintitrés (2023); todas emitidas por el Instituto Hondureño de Turismo por contener vicios de nulidad y vicios de anulabilidad como la infracción al ordenamiento jurídico y el exceso de poder. - Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y como medida para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo vulnerado, se deje sin valor y efecto las multas administrativas impuestas a la sociedad Energy Infrastructure Honduras, S. A. de C. V., por la cantidad acumulada de tres millones doscientos ochenta y nueve mil doscientos veinticuatro con treinta y ocho centavos de lempira (L. 3,289,224.38) y se reconozca que la notificación de adquisición de inmuebles ubicados en el área bajo el amparo del decreto 90/90 ante el Instituto Hondureño de Turismo fue realizada en tiempo y forma. - Se acompañan documentos. -Se acredita poder

Abg. Vicky Mariel Montoya Ruiz
SECRETARIO POR LEY

AVISO

El Infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha quince (15) de junio del dos mil veintitrés (2023), compareció ante este Juzgado el abogado **NAZARET EMMANUELLE ARGON GUTIERREZ**, en su condición de representante procesal de la señora **TANIA SUYAPA TRUNDLE URBINA**, incoando demanda en materia personal. Con orden de ingreso número 0801-2023-00727, contra el Estado de Honduras, a través de la SECRETARIA DE GESTION DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO), se interpone demanda por la vía del procedimiento especial para declarar la nulidad de un acto administrativo en materia de personal consistente en el acuerdo de cancelación No. 66-C-2023, por no ser conforme a derecho al infringir el ordenamiento jurídico, dictado prescindiendo total y absolutamente del procedimiento establecido y con exceso y desviación de poder, que se reconozca una situación jurídica individualizada del titular de los derechos reclamados y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los mismos y se ordene mediante sentencia definitiva el reintegro al cargo auxiliar administrativo, otorgando los salarios dejados de percibir, décimo tercer, décimo cuarto mes de salario, bonificación de vacaciones desde la fecha de la cancelación arbitraria hasta que se ejecute la sentencia condenatoria, reconociéndose los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto del cual fue cancelada por despido ilegal durante la secuela del juicio, especial condena en costas a la parte demandada. Se acompañan documentos. poder. Cotejo y devolución.

ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

La Infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho, al público en general y para efectos de ley.- **HACE SABER:** Que en fecha catorce de octubre del 2023 se presentó a este juzgado la abogada **SARA MARIA MENCINAS ZELAYA**, en su condición de apoderada legal de **JESSICA ZAVALA CACERES**, solicitando TITULO DE PROPIEDAD DE UN (1) INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, contra de **MARIA MARTA CACERES ZACAPA** conocida también como **MARIA MARTA CACERES DE ZAVALA**; de una propiedad, identificado como **LA MAGDALENA**, ahora Santa Marta, aldea de Azacualpa, municipio de Juticalpa, Olancho.- inmueble de VEINTIDOS PUNTO CINCUENTA Y CUATRO MANZANAS (22.54 MTS) de extensión superficial; con las colindancias siguientes.- **AL NORTE:** propiedad de Jessica Zavala Caceres; **AL SUR:** propiedad antes de Abel Turcios, ahora Josefa Ana Turcios; **AL ESTE:** propiedad de Maria Felix Munguia; **AL OESTE:** colinda con quebrada de dueñas.- Dicho inmueble lo ha poseído de forma quieta, pacífica y no interrumpida por más de diez años, no existen herederos proindiviso y no es ejidal, ni nacional y carecen título de índole inscribibles en el instituto de la propiedad respectivo. -Se ofrece Información Testifical de los señores: **JUAN FRANCISCO PEREZ; FELIX RAMON ASCENCIO MARTINEZ** y **JOSE MATIAS ROMERO CEDILLO** con identidad. - EXP. 156-2023 Civil. Juticalpa, 15 de mayo del año 2023.

VANESSA LIZETH ARGUETA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO FREDY OMAR PINEL FLORES.- Ubicada Media Cuadra al Sur de la Iglesia Catedral de esta ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; Que el Suscrito con fecha veintidós de agosto del año dos mil veintitrés **RESOLVIO:** Declarar a la señora; **MERCEDES CERRATO MEDINA**, se declare Heredera ab -intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor; **JOSE RAMON ESPINAL GUTIERREZ (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho.- Choluteca 22-08-2023.-

FREDY OMAR PINEL FLORES
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con Despacho Cartular en el Barrio Morazán, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en general, **HACE SABER:** Que en fecha 07 de Agosto del año 2023, **RESOLVIO:** Declarar al señor: **EDGAR ADONY FLORES RODRIGUEZ, HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los Bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre la señora: **ENA AZUCENA FLORES RODRIGUEZ**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca 22 de Agosto del 2023.

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS. -
Notario.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO FREDY OMAR PINEL FLORES, ubicado en el Barrio El Centro, 1/2 cuadra hacia el Sur de la Iglesia Catedral en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca; al Público en General se: **HACE SABER:** Que el Suscrito con fecha veintidós (22) de Agosto del 2023, **RESOLVIO:** Declarar a: **LUIS ALBERTO FLORES FLORES**, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor: **ANACLETO FLORES (Q.D.D.G.)**; concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Choluteca, 23 de agosto de 2023.-

FREDY OMAR PINEL FLORES
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JOSE FRANCISCO MORALES MARTINEZ Ubicada el Barrio Abajo, frente al costado sur de Repostería Ana, en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General, **HACE CONSTAR:** Que el Suscrito con fecha diecinueve (19) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), **RESOLVIO:** Declarar la señora **LUCILA GARAY BANEGAS** conocida como **MARIA LUCILA GARAY** de todos los bienes, derechos, acciones y demás obligaciones en la herencia que a su muerte dejara su hijo **RENE IVAN BARAHONA GARAY** concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Comayagua, Comayagua 21 de agosto del 2023.

JOSE FRANCISCO MORALES MARTINEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público **LEE ANTONIO RAMIREZ PAZ**, con Exequátur Notarial número mil ochocientos dieciséis (1816), extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia e inscrito en el ilustre Colegio de Abogados de Honduras bajo el número ocho mil cinco (8005), con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, teléfono 2235-4101.- Al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en fecha 21 de agosto de 2023, esta Notaría dictó resolución definitiva de una solicitud de **DECLARATORIA DE HEREDEROS TESTAMENTARIOS**, que en su parte resolutive dice: **DECLARAR** Herederos Testamentarios a los señores **FRANCIS MIRIAM ZELAYA GOMEZ**, conocida también como **FRANCIS MYRIAM ZELAYA GOMEZ**; y **RAFAEL ARTURO OSORTO ZELAYA**, del hoy causante, su difunto esposo y padres respectivamente, el señor **ARTURO OSORTO PINEDA (Q.D.D.G.)**, también conocido como **JORGE ARTURO OSORTO PINEDA**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. 22 de agosto de 2023

LEE ANTONIO RAMIREZ PAZ
NOTARIO

AVISO

EXP. 0301-2022-339

La infrascrita Secretaria Del Juzgado de letras de la sección judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que en sentencia de fecha Siete de Agosto del Dos Mil Veintitrés este Juzgado ha declarado Herederos Ab- Intestato, al señor **JOSE ALEXIS CABALLERO SOTO** de todos los Bienes Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **MANUEL DE JESUS CABALLERO DOMINGUEZ**, también conocido como **MANUEL DE JESUS CABALLERO** y por derecho de representación de su difunto abuelo el señor **VICTORINO CABALLERO BUSTILLO**, también conocido como **VICTORINO CABALLERO** se les Concede la Posesión efectiva de dicha Herencia AB-INTESTATO sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.

Comayagua 16 de Agosto del 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ, con oficinas en la colonia Colombia avenida circunvalación complejo del instituto de previsión militar (IPM) local No. Dos en San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que el suscrito en fecha veintituno (21) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023), **RESOLVIO:** Declarar con lugar la solicitud de Declaración de Heredero Ab intestato presentada por el señor **IVAN ANTONIO RODRIGUEZ NASSER** de todos los Bienes, derechos y acciones dejados por su Difunto Hermano el joven **SELVYN JAMIR RODRIGUEZ NASSER**, sin Perjuicio de otros Herederos de Igual o mejor derecho.- En Consecuencia se le concede la posesión efectiva de la Herencia.- Represento al Peticionario el Abogado **JORGE HUMBERTO CUELLAR ERAZO** con Carnet de Colegiación Numero 05393 con las facultades a el conferidas.-

San Pedro Sula, Cortés, 21 de Agosto del año 2022.

JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
ABOGADO Y NOTARIO

ANÚNCIALO YA
DESDE **L.599** ISV INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!



¿NECESITAS VENDER TU CASA?
ANÚNCIATE YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

Llama al *9000 y compra tu Paquete Súper

INCLUYE:

Anuncio 30 días en www.quierocasa.hn

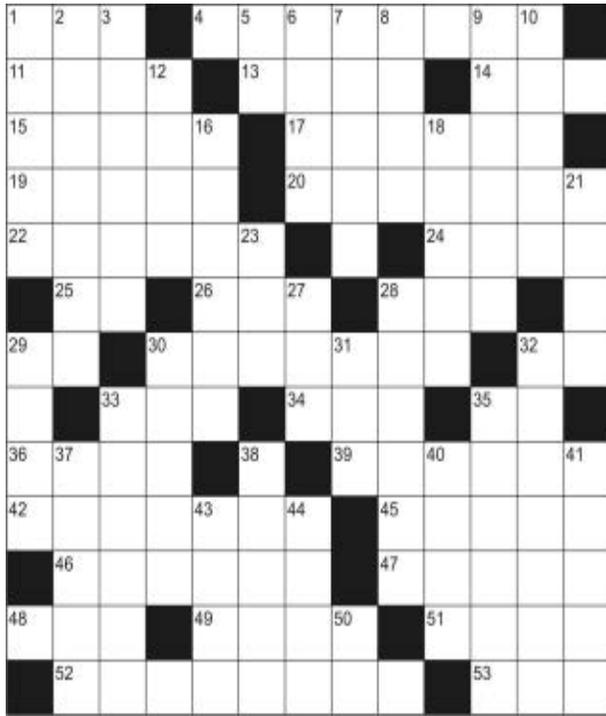
+ Anuncio 7 días en Superclasificados La Prensa

¡Anúnciate ya!
LLAMA AL *9000

o compra tu anuncio en línea en www.superclasificados.hn



----- CRUCIGRAMA -----



Horizontales

- 1. Pase la vista por lo escrito interpretándolo.
- 4. Allanaba la superficie de una cosa.
- 11. Casa rústica de algunos pueblos del norte de Europa.
- 13. País sudamericano, con costas sobre el Océano Pacífico.
- 14. Elevé por medio de cuerdas.
- 15. Arce.
- 17. Mamífero artiodáctilo súido, especie de cerdo salvaje.
- 19. Ciudad y mercado situado al sur de Irak, en la gobernación del mismo nombre.
- 20. Dar o adquirir forma convexa alguna cosa.
- 22. Juez de riegos.
- 24. Lengua sudanesa hablada en el centro de Camerún.
- 25. Terminación de infinitivo.
- 26. En la mitología griega, divinidad que personificaba a la Tierra.
- 28. Pieza de la armazón de un buque que va de un costado a otro y sostiene la cubierta.
- 29. Símbolo del cinc.
- 30. Que tiene algún título.
- 32. Pronombre personal de

segunda persona.

- 33. Nombre de la letra "r" en su sonido suave.
- 34. Período de tiempo indefinido e incomputable.
- 35. Primera nota musical.
- 36. Hace caricias y halagos.
- 39. Relativa al eco.
- 42. Ave rapaz diurna, de color pardo con manchas rojizas en el pecho y el vientre, que anida en tierra.
- 45. Árbol ulmáceo, de tronco robusto y derecho y copa ancha (pl.).
- 46. Sacayán, barca filipina.
- 47. Color amarillo oscuro.
- 48. Siglas de la Organización Internacional del Trabajo.
- 49. Movió la tierra con la pala, el pico, etc.
- 51. Eleves oración.
- 52. Acción propia de señor.
- 53. Se atreva.

Verticales

- 1. Bejuco.
- 2. Suben, trepan a una gran altura.
- 3. Colmenar.
- 5. Iniciales que aparecen en las

recetas médicas.

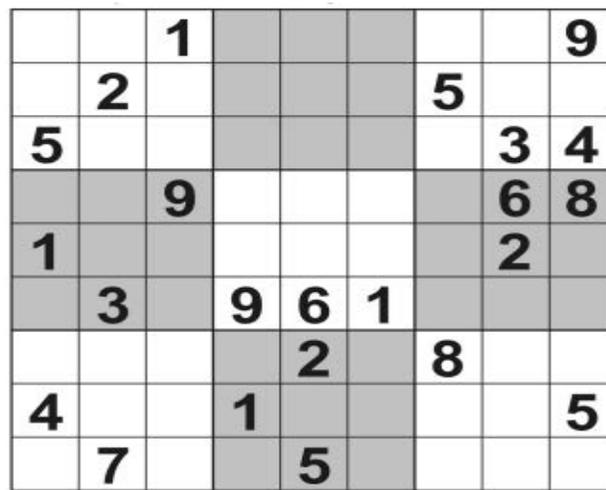
- 6. Pieza del arado.
- 7. Árbol tropical eritroxiláceo, cuya madera dura, resistente y fibrosa se emplea para hacer horcones.
- 8. Asciendo.
- 9. Ciudad y puerto del norte de España, en el País Vasco.
- 10. Badal.
- 12. Quinto hijo de Sem.
- 16. Imagen de una persona real y verdadera.
- 18. Resina fósil, amarillenta, translúcida, electrizable por fricción y susceptible de pulimento, de que se hacen boquillas, collares, etc.
- 21. Planta oxalídea chilena de flores amarillas.
- 23. En inglés, "red" (muy usada en tenis).
- 27. (Hartmann von, 1170-1235) Trovador alemán, nacido en Suabia.
- 28. Asiento largo y estrecho para varias personas (pl.).
- 29. Cabezuela (harina).
- 30. Transportar uno mismo una cosa al lugar donde se halla.
- 31. Alabé.

- 32. Parte de tronco que queda unida a la raíz cuando cortan el árbol (pl.).
- 33. Acción de empatar.
- 35. Molécula formada por dos unidades de la misma estructura química.
- 37. Mamífero carnívoro fisípedo del Tibet.
- 38. Ara o piedra destinada para ofrecer el sacrificio.
- 40. Percibió el olor.
- 41. Cociese directamente a las brasas.
- 43. Demente.
- 44. Pone huevos el ave.
- 50. Fuerza hipnótica, según Reichenbach.

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barrioscolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

@QUIEROCASA.HN
quierocasa.hn
 Mill razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Estoy buscando el siete cuatro, pero ni el revés me quieren vender... me iré por la fecha. ¡Zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 89

Los símbolos de hoy

- 1-Recto Cuando es 6 es 9
- 2-Sentado Cuando es 9 es 6
- 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
- 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
- 5-Panzón Cuando es 7 es 1
- 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
- 7-Muleta
- 8-Bizcocho
- 9- Jorobado
- 10-Pelón

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

ARIES
21.03 AL 20.04

— Hoy tienes un día excelente para lograr las entrevistas de trabajo que buscabas. Debes estar atento a las señales que te manda el universo.

LEO
23.07 AL 23.08

— Hoy tus pensamientos están más optimistas y fluyen con tus emociones. Esto te hace sentir tan bien que podrás disfrutar de más felicidad junto a tu pareja.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12

— El desgaste de tu relación amorosa se está reflejando en tu mal humor, es mejor mantener un buen diálogo con él/ella, que enviarle miles de indirectas.

TAURO
21.04 AL 20.05

— El agotamiento mental y físico que tienes te hace sentir que todo el mundo está en contra de ti. Pero es tu cansancio que no te permite tener claridad.

VIRGO
23.08 AL 22.09

— Si no respondes a sus provocaciones para discutir verás que te será más fácil mantener la calma y asumir que lo mejor para tu relación es hacer las paces.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

— Hoy es buen día para dejarte fluir y demostrar todo lo que sientes. Ya no le ocultes la verdad de tus sentimientos y amor, tus ojos se lo están diciendo.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06

— Es bueno que hoy te plantees la idea de no ser tan posesivo en tu vida sentimental, si no lo haces tus celos podrían acabar con tu relación.

LIBRA
23.09 AL 22.10

— Busca acercarte más a tus seres queridos, compartir una buena comida con ellos y salir de paseo juntos. Te recomfortarán y acariciarán a tu corazón.

ACUARIO
21.01 AL 19.02

— Hoy mostrarás tu lado más carismático y seductor por creer más en ti y ganar seguridad. Verás cuánta gente sumará a tu alrededor.

CÁNCER
21.06 AL 22.07

— No dejes pasar más días sin tener una buena comunicación con tu pareja, usa toda tu paciencia y comprensión para llegar a buenos acuerdos.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

— Sé más clara y directa en tu forma de actuar para que seas beneficiada en tus relaciones personales. La mentira o la ocultación de una verdad no te favorecen.

PISCIS
20.02 AL 20.03

— Lo interesante de este día es que tu preocupación por el dinero te dinamiza de tal forma que podrás concretar rápidamente distintas reuniones de negocios.

----- CONDORITO -----





Allanamientos Las acciones fueron ejecutadas la mañana de ayer por las autoridades policiales en los departamentos de Choluteca, Comayagua y Francisco Morazán, en coordinación con el Ministerio Público

Caen 15 miembros de estructuras criminales y aseguran bienes

— TEGUCIGALPA

En operaciones de allanamientos coordinadas por el Ministerio Público y ejecutadas por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco) y otras direcciones de inteligencia del Estado, fueron capturados 15 miembros de estructuras criminales vinculadas a delitos de extorsión, tráfico de drogas y lavado de activos. Mediante las operaciones simultáneas que se llevaron a cabo en los departamentos de Choluteca, Comayagua y Francisco Morazán, se aseguraron bienes muebles e inmuebles y sociedades mercantiles, con un valor financiero que supera los cinco millones de lempiras.

Mario Fu, vocero de la Dipampco, dijo que “se realizaron catorce allanamientos donde se capturaron a las quince personas y aseguraron bienes muebles e inmuebles y 11 sociedades mercantiles que están relacionadas con estructuras criminales que durante años han venido atentando en contra de la seguridad de la población hondureña”. “Las



FOTO: EL HERALDO

En Choluteca, equipos de la Dipampco y Ministerio Público allanaron una vivienda en Choluteca, donde capturaron a dos personas ligadas a una estructura criminal.

acciones desarrolladas permitieron la captura de al menos 15 miembros de estructuras criminales, dentro de los cuales figurarán algunos cabecillas, quienes según las investigaciones están vinculados a la comisión de diferentes ilícitos.

En Comayagua son cuatro capturados, en Francisco Morazán son 9 y en Choluteca fueron capturadas 2 personas”, detalló.

Tras las capturas, se les decomisó ocho vehículos, varias motocicletas utilizadas para

cometer diferentes ilícitos entre ello las rondas de cobro de extorsión, más de medio millón de lempiras proveniente de actividades ilícitas, varias notas extorsivas, teléfonos celulares, droga y otro tipo de evidencias que se sumarán al expediente

investigativo que será presentado en contra de los detenidos. En cuanto a los bienes asegurados se encuentran: una vivienda, once cuentas bancarias y una sociedad mercantil, la cual era utilizada como plataforma financiera para la emisión de préstamos personales. Según las investigaciones, todo lo asegurado está relacionado a actividades ilícitas que eran cometidas por estructuras criminales vinculadas al lavado de activos, extorsión y tráfico de drogas.

El Ministerio Público dio a conocer que las acciones que se ejecutaron en Choluteca se identificó una célula criminal dedicada al tráfico ilícito de drogas y para tratar de dar apariencia de legalidad de los fondos ilícitos, realizaba operaciones de préstamo de dinero por medio de una sociedad constituida y así se valió de la adquisición de bienes muebles e inmuebles registrados a favor del principal investigado y su núcleo familiar ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

A prisión envían a implicado en muerte de hijo de “Pepe” Lobo

— TEGUCIGALPA

Un juez dictó detención judicial a Daniel Almendárez Ordóñez, acusado de los delitos de asesinato y asociación para delinquir en perjuicio de cuatro jóvenes, entre ellos el hijo del expresidente de la nación, Porfirio Lobo Sosa.

El encausado fue detenido la tarde del martes 22 de agosto en la ciudad de Siguatepeque, después de que un Juzgado de Letras con Jurisdicción Nacional le dio la orden de captura por suponerlo responsable del



El sospechoso es Daniel Almendárez Ordóñez.

asesinato de José Salomón Vásquez Chávez, Norlan Enrique Rodríguez Rivera, Luis Armando Zelaya Rivera y Saíd Omar Lobo Bonilla; este último hijo del expresidente Porfirio Lobo Sosa.

Según la Policía Nacional, Daniel Almendárez, conocido también con el alias de “AR-15”, es miembro activo de la Mara Salvatrucha, MS-13, radicado en la ciudad de Siguatepeque.

El asesinato de los cuatro jóvenes ocurrió el 14 de julio de 2022 en el bulevar Morazán de la capital. El jurista programó la audiencia inicial para el martes 29 de agosto a las 9:00 de la mañana ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

FAMILIA PIDE JUSTICIA POR EL CRIMEN

Fallece 10 días después de ser baleado

— LA VÍCTIMA ES UN GANADERO Y AGRICULTOR —

El ganadero y agricultor Armando Moreno Gonzales (de 55 años) murió en el hospital Mario Rivas diez días después de ser herido por dos sicarios en la colonia Central Puente Río Blanco de Potrillo, Cortés. Moreno fue atacado a balazos por dos sicarios, según indicaron sus familiares.

Tragedia Un hombre y una mujer perdieron la vida la mañana de ayer al accidentarse una rastra en la Cuesta de la Virgen



FOTO: EL HERALDO

Personal del Cuerpo de Bomberos llegó para rescatar los cuerpos de la pareja que quedó atrapada en el amasijo de hierro.

Dos muertos en accidente en la Cuesta de la Virgen

___ COMAYAGUA

Una rastra cargada de concentrado se precipitó a una hondonada en la carretera CA-5, a inmediaciones del mirador de la Cuesta de la Virgen del municipio de Comayagua, donde un hombre y una mujer perdieron la vida.

El fallecido fue identificado como Antonio Pereira Castro de 47 años de edad, conductor del pesado vehículo, quien expiró al instante debido a que

Ingresan cuerpos a la morgue de Medicina Forense para practicarles la autopsia e identificar a la mujer que falleció en el accidente.

quedó atrapado en el amasijo de hierro.

Mientras que la mujer que le acompañaba y que también

EN VIDA



ANTONIO PEREIRA
47 años

expiró casi al instante no fue identificada debido a que no portaba documentos personales.

Los fallecidos viajaban desde San Pedro Sula con dirección a Tegucigalpa y cuando bajaban la pendiente, Antonio Pereira perdió el control del vehículo y se fueron a la hondonada de casi cien metros de profundidad.

Miembros del Cuerpo de Bomberos llegaron al lugar del percance para atender la emergencia, pero al realizar las labores el hombre y la mujer no tenían signos vitales. Debido a que los cadáveres y el pesado vehículo quedaron en el fondo del abismo, fue necesario utilizar equipos especiales para trasladar a las víctimas a la orilla de la carretera.

Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) llegaron al lugar para determinar las causas que provocaron el fatal accidente, pues no se sabe si fue por fallas mecánicas en el vehículo o si fue por una falla humana ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Un muerto y un herido en accidente

___ TEGUCIGALPA

Un choque de dos motocicletas dejó como resultado un muerto y un herido en la carretera que de Tegucigalpa comunica a la zona oriental. La colisión que fue de manera frontal, se registró la noche del martes a inmediaciones del sector de La Montañita y debido al fuerte impacto perdió la vida al ins-



FOTO: EL HERALDO

El cuerpo de Tonny Julián Ponce quedó en medio de la carretera.

tante Tonny Julián Ponce Ponce, de 32 años de edad, quien se transportaba en una de las motocicletas. Mientras que el otro conductor del vehículo de dos ruedas resultó con lesiones de gravedad en diferentes partes del cuerpo, por lo que fue trasladado a la sala de emergencias del Hospital Escuela. El cuerpo de Ponce Ponce fue ingresado a la morgue, donde se le practicó la autopsia ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En corto

Identifican cuerpo de joven asesinado en Las Torres



Tegucigalpa. Los familiares reconocieron y reclamaron el cuerpo del joven asesinado a balazos por desconocidos a inmediaciones del aserradero ubicado en la colonia Las Torres de Comayagüela. El fallecido es Cristhian Josué Flores Peña, de 21 años de edad.

Caen integrantes de una estructura de extorsionadores



Comayagua. Cuatro integrantes de una banda de extorsionadores y uno por tráfico de drogas fueron capturados por agentes de la Policía Nacional en Siguatepeque. La operación la ejecutaron a través de allanamientos de morada en la aldea El Zapote y el barrio Macaruya, donde detuvieron a los imputados con edades de 21, 25 y 27 años.

Asaltantes matan a joven por robarle un celular



FOTO: EL HERALDO

José Mauricio Reina fue ultimado frente a su padre.

___ SAN PEDRO SULA

Frente a su papá fue ultimado un joven empleado de una embotelladora de agua por dos asaltantes que lo despojaron de su teléfono celular en la carretera a Ticamaya. El crimen de José Mauricio Reina Arce (20) ocurrió la noche del martes a eso de las 9:30 a la altura de la laguna Jucutuma. Los familiares de José Mauricio, quienes ayer llegaron a reclamar su cuerpo a la morgue de Medicina Forense, manifestaron que el joven iba con su papá en el carro de un compañero de trabajo que los iba a dejar a su casa ubicada en el sector de San José del Boquerón. En el trayecto, el vehículo en el que viajaban José Mauricio, su papá y su compañero de trabajo fue interceptado por dos individuos que se transportaban en una motocicleta cada uno. Los maleantes obligaron al conductor del automóvil a que parara la marcha y bajaron a sus tres ocupantes ●●

Empleada del IHSS muere al ser atropellada

___ TEGUCIGALPA

Una empleada del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) perdió la vida al ser embestida por un vehículo en el bulevar Fuerzas Armadas.

El lamentable hecho se registró a eso de las 8:00 de la noche del martes y la víctima

fue identificada como Ada Olivia García Matamoros, de 72 años de edad.

Se dio a conocer que la fémina intentó cruzar uno de los carriles del transitado bulevar a inmediaciones de la colonia 21 de Febrero, lugar donde residía. El cuerpo fue ingresado a la morgue de Medicina Forense, donde se le practicó la autopsia y fue entregado a los familiares. Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) iniciaron las investigaciones para determinar la culpabilidad del conductor del vehículo ●●



ESTRENO +
CONVERSATORIO 

FECHA: JUEVES 24 DE AGOSTO
HORA: 7:00 PM
LUGAR: TERCER CINE - INSTITUTO HONDUREÑO DE CULTURA HISPÁNICA
INVITADO: FELIPE ZUÑIGA (DIR.)

Rosmeri es la única habitante de un pueblo que ha sufrido las constantes erupciones del volcán Turrialba. Ha encontrado consuelo cuidando los animales que quedaron en la zona, todos los días abre una cafetería que espera eternamente por clientes. Las advertencias de su hijo y de las autoridades no son suficientes para abandonar su casa. Mientras Rosmeri continúe escuchando la voz del volcán, estará a salvo; esa relación es la fuerza que la ayudará a resistir.



TERCER
CINE
ESPACIO ALTERNATIVO



Quiero

más que un espacio,
quiero mi nuevo hogar.

Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces para vender, comprar o rentar tu propiedad.



Escanee el código.
Regístrate para anunciar tu propiedad
o encuentra opciones de compra y renta.



 quierocasa.hn

¡Síguenos en redes sociales!




Es momento de soñar en grande

Encuentra tu nueva casa

La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese lugar único que tanto has buscado.







Visita urbanico.hn
o escanea este código
para más información.



Zona Deportiva

El 11 más curtido del clásico capitalino



Los 11 jugadores de Olimpia y Motagua con más derbis capitalinos en sus espaldas

UN CLÁSICO CON MUCHO COLMILLO

Decas da el sí al Mimado
Luego de haberse desligado del Azul al final del pasado torneo, Wesly Decas decidió enrolarse en el Motagua y se convierte en una nueva arma para Ninrod Medina en la temporada. El zurdo se convierte en el alta número 12.



Parado Montes, con 45 duelos, es el más experimentado. De las 11 piezas más curtidas, siete son de los Albos y cuatro de los Azules

TEGUCIGALPA

Sus espaldas cargan con muchos clásicos capitalinos y sus piernas están más que curtidas de estas batallas. Son muchos los que llegarán al combate del sábado muy acostumbrados a estos duelos, pero qué tal si se saca a los 11 jugadores entre Olimpia y Motagua que más han jugado estos partidos. La experiencia sobra de uno y otro bando, pero el mayor colmillo se pinta de blanco. Al hacer la elección de acuerdo con la posición, para plasmar un tradicional 4-4-2, siete piezas son de los Leones y cuatro de las Águilas. Eso

Bengtson es el que más ha anotado en clásicos entre los jugadores de los actuales planteles.



FOTO: EL HERALDO

sí, tres de los siete olimpistas jugaron muchos clásicos vestidos de azul.

Tres azules en la retaguardia
El marco es para el motagüense Jonathan Rougier, quien ha

disputado 34 clásicos y este fin de semana jugará su trigésimo quinto derbi.

El carril derecho es para un el azul Marcelo Santos, con 30 apariciones, mientras que el otro costado es el puesto menos curtido: Carlos el Mango Sánchez con cuatro choques. La central es para Marcelo Pereira de Motagua (el jugador del Ciclón con más partidos, 36) y el ahora olimpista Juan Pablo Montes, aunque este último jugó 43 de sus 45 duelos con el hoy equipo dirigido por Ninrod Medina. El excapitán del Azul es el futbolista con más clásicos entre los jugadores de ambos planteles. De ahí en adelante, Walter Martínez es el único jugador del Mimado (31) en el parado táctico.

Celtic pone 3.5 millones por Palma

Ayer se conoció que el Celtic, que jugará Champions, hizo una oferta por llevarse a Luis Palma. Según medios, el equipo escocés ha ofrecido 3.5 millones de euros al Aris Salónica de Grecia por la compra del Bicho.



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO



13

Goles suma Bengtson en los clásicos: 9 con el Albo y 4 con los Azules.

J. Bengtson

39

Y. Arboleda

16

3

Albos jugaron derbis con el Ciclón: Montes (43), Kevin (33) y Bengtson (7).

27

clásicos con Olimpia disputó Kevin Álvarez. Con el Azul, suma dos batallas.

Olimpia Luego de vencer 4-2 a FAS, el León regresó al país sin dar declaraciones. El Rulo había hablado en El Salvador

Troglio: "Esta situación nos pone un poco de mal humor"

FOTOS EL HERALDO

LAS REACCIONES

“Hay un progreso en el fútbol centroamericano, parece que hay equipos de esos países ante los que no podés perder como los salvadoreños o nicaragüenses”.

Pedro Troglio
TÉCNICO DE OLIMPIA

“Dependemos de otro resultado, pero nosotros debemos de ganar en casa, esto es fútbol; no se comenzó como se quería, toca trabajar y esperar que se nos den las cosas”.

Kevin López
VOLANTE DE LOS BLANCOS

pia derrotó a los Tigrillos y Troglio se manifestó tras el duelo de la Copa Centroamericana.

Momento complejo
“Estamos en una situación que no esperábamos y esa situación nos pone un poco de mal humor, a todo el ambiente, el descontento general. La gente tiene que saber primero que soy el responsable número uno de la posible clasificación o no clasificación del equipo”, disparó el entrenador del cuadro merengue.

El León ocupa vencer a Xelajú en Tegucigalpa y que CAI caiga en Panamá ante FAS. “No es fácil venir y ganar acá, no es fácil e ir a ganar a Nicaragua, ahora, que es una obligación nuestra tener que avanzar, de eso no tengo dudas y si no avanzamos, es normal que te critiquen”, dijo antes de ilusionarse con la ayuda del FAS: “Necesitamos en el próximo partido que nos den una mano y ojalá que jueguen como jugaron ante nosotros y que nos puedan dar esa alegría”.

Ahora el Rulo se enfoca en defender el liderato local ante un Azul que viene de empatar ante el Vida.

“Nosotros sabemos hasta dónde; si gano algo, me quedaré y si no gano, me voy a mi casa. Esto es así”, cerró ●●



(1) Edrick a su llegada al Aeropuerto Toncontín. (2) Carlos Pineda hizo un golazo en El Salvador. (3) Montes llega fresco al clásico.

TEGUCIGALPA

Con la motivación del 4-2 sobre FAS y sin dar declaraciones ante los medios, los Leones regresaron a suelo hondureño para preparar el clásico del sábado ante Motagua. “Veni-

mos tranquilos, todo bien gracias a Dios, estamos en la pelea”, se limitó a decir Jorge Benguché, autor de un doblete en El Salvador, una vez aterrizado en el Aeropuerto Toncontín de Tegucigalpa. Olim-

Plagado de olimpistas

El resto de volantes y de atacantes que conforman el armado son de Olimpia. German el Patón Mejía (40), Edwin Rodríguez (24) y Kevin López (35) completan la segunda línea, aunque no hay que desconocer que el Choloma disputó la mayoría de encuentros (33) estando en el Nido.

“Ahora debemos enfocarnos en el clásico, que es muy importante. Comprendo que no tuvimos un buen comienzo en Copa Centroamericana y se les entiende la crítica a los aficionados, nosotros tratamos de dar lo mejor, pero el fútbol no siempre te premia. Olimpia siempre quiere dar lo mejor en la cancha”, dijo Kevin.

La dupla ofensiva es para dos merengues: Jerry Bengtson y Yustin Arboleda.

El Avestruz registra 39 clásicos disputados, siete de ellos con el Motagua, y el colombiano no tiene 16 choques con el Albo ante las Águilas. Si de experiencia se trata, Ninrod y Troglio no tienen razones para preocuparse de cara a la gran cita del fin de semana... ●●

Erlin Varela

El Heraldo

erlin.varela@elheraldo.hn

LOS CLÁSICOS JUGADOS

➤ En el Olimpia

No.	Jugador	JJ
1	Juan Pablo Montes	45
2	German Mejía	40
3	Jerry Bengtson	39
4	Kevin López	35
5	Jonathan Paz	30
6	Edrick Menjivar	29
7	Edwin Rodríguez	24
8	José Mario Pinto	22
9	Bryan Beckeles	20
10	Maylor Núñez	20
11	Jorge Álvarez	20
12	Carlos Pineda	18
13	Yustin Arboleda	16
14	José García	14
15	Bryan Moya	13
16	Jorge Benguché	13
17	Elvin Casildo	9
18	Carlos Sánchez	4
19	Gabriel Araujo	3
20	Yan Maciel	2
21	Alex Güity	2
22	Jamir Maldonado	1
23	Edwin Solano	1

➤ En el Motagua

No.	Jugador	JJ
1	Marcelo Pereira	36
2	Jonathan Rougier	34
3	Walter Martínez	31
4	Marcelo Santos	30
5	Kevin Álvarez	27
6	Juan Delgado	16
7	Iván López	13
8	Jonathan Núñez	9
9	Carlos Meléndez	7
10	Carlos Mejía	7
11	Lucas Campana	2
12	Fabrizio Galindo	1
13	Andy Hernández	1
14	Edwin Maldonado	1

Olancho 3-2 Verdes Potros ganó en su tercer duelo de la Copa Centroamericana y tiene una pequenísima posibilidad para clasificar a los cuartos de final. ¿Cómo está el panorama de los equipos hondureños?

Con agonía sabe mejor el primer triunfo internacional

TEGUCIGALPA

Más allá de que pescar la clasificación se vea tan oscura como tinieblas de medianoche, Potros se aferró a la última pelota de peligro para saborear su primera victoria internacional. Sí, con drama Olancho derrotó agónicamente 3-2 a un Verdes que plantó una cara más seria de la que se vislumbraba en la previa.

Tanta seriedad le pusieron los beliceños al asunto que los dirigidos de Beto Rivera debieron esperar hasta después de los 90 minutos para gritar el gol del triunfo.

Contagiado del espíritu de su padre, Yostin Obando se metió como cuchillo en mantequilla en el área y con un lindo toque venció al viejo conocido de Woodrow West.

Desventaja tempranera

Al 90+2 celebraban unos pamperos que se vieron abajo desde muy temprano. Joel Burgos castigó a Pipo López a los 6 antes de que la cabeza de Muma Fernández aplacara la ansiedad (1-1, al 17) y de que el capitán Óscar Almendárez se disfrazara de delantero para mandar a Potros con ventaja al descanso: 2-1, al 39.

Pero Verdes estaba empecinado en llevarse algo del Nacional de la capital y Krissean López (68) retrató al defensa Abner Herrera para firmar una igualdad que desesperó al subcampeón catracho.

El hijo del Nene tuvo que salir del banco para prender una pequeñísima y casi milagrosa posibilidad de cuartos.

Que pierda Alajuelense sus dos juegos, golear a San Miguelito y revertir la amplia desventaja en goles que actualmente tiene... El panorama luce difícil, pero a Potros nadie le quita la dulzura del triunfo en su primera participación foránea ●●

RESULTADO DE AYER

➤ En el Estadio Nacional



Olancho	Verdes
Carlos Fernández (17)	Joel Burgos (6)
Oscar Almendárez (39)	Krissean López (68)
Yostin Obando (90+2)	

➤ Otros partidos jugados

Equipo	Marcador	Equipo
Universitario	0-0	Saprissa
Independiente	2-1	Real Estelí
Cartaginés	5-0	Jocoro
FAS	2-4	Olimpia

PARTIDOS DE ESTE DÍA

➤ Duelo de la Máquina



Real España	Diriangén
Hora: 8:00 de la noche	
Estadio: Olímpico de SPS (Honduras)	

San Miguelito 6:00 PM Alajuelense

Estadio: Rommel Fernández (Panamá)	
*La próxima semana se cierra la fase de grupos con ocho partidos.	

TRES DE LOS GRUPOS

➤ Grupo A

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Cartaginés	3	+5	6
2	Saprissa	2	+5	6
3	Universitario	2	+3	4
4	Cobán Imperial	3	+2	4
5	Jocoro	4	-15	0

➤ Grupo B

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Real Estelí	4	+3	9
2	Independiente	3	+3	7
3	Olimpia	3	+1	4
4	Xelajú	3	-2	3
5	FAS	3	-5	0

➤ Grupo C

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Motagua	3	+8	9
2	Alajuelense	2	+4	6
3	San Miguelito	2	+2	3
4	Olancho	3	-1	3
5	Verdes	4	-13	0



(1) Yostin Obando le dio la victoria a Olancho al minuto 92. (2) Momento en que el hijo del Nene definía con clase ante el veterano Woodrow West. (3) El capitán Óscar Almendárez marcó un gol y dio una asistencia. (4) Héctor la Perrita Castellanos fue titular en el engranaje del DT Humberto Rivera.

Olancho y Olimpia a expensas de un milagro; Motagua, casi adentro...

TEGUCIGALPA

Las cosas hay que llamarlas por su nombre y hay que decir que solo se vislumbra un hondureño en los cuartos de la Copa Centroamericana. Motagua puede clasificar hoy mismo si Alajuelense no pincha ante San Miguelito y, en todo caso, tiene un carrusel de opciones de abrochar el pase la próxima semana.

El resto de catrachos están más fuera que adentro. Olimpia y Potros ocupan una combinación casi milagrosa con una diferencia de goles

que caiga de su lado. El León ocupa tumbar a Xelajú en casa y que el eliminado FAS derrote a CAI en Panamá. Olancho se puede despedir este día si Alajuelense no tropieza. Necesita que la Liga pierda sus dos juegos y luego, con su hipotético triunfo ante San Miguelito, esperar a que la diferencia de goles le sonría.

Hasta hoy, Estelí está asegurado en la segunda ronda, mientras que Xelajú, FAS, Diriangén y Verdes están oficialmente eliminados ●●

LAS OPCIONES

Lo que necesitan para clasificar a segunda fase

Motagua. Si San Miguelito no derrota hoy al Alajuelense, el Azul estará oficialmente clasificado. Si ganan los panameños, el Ciclón podrá sellar su pase empatando con la Liga o que los canaleros no ganen ante Potros.
Olancho. Ocupa un milagro. Necesita que Alajuelense pierda sus dos juegos y derrotar a San Miguelito con un gran margen de goles, que revertira la desventaja que tiene (tres con los canaleros y cinco con los ticos).
Olimpia. Necesita vencer a Xelajú en su casa, que CAI caiga en Panamá ante el eliminado FAS de El Salvador y que entre ambos resultados se combinen tres goles a favor de los Blancos.

US Open Cup Con un trabajado partido del argentino, la franquicia de Florida disputará un nuevo título con el Inter Miami



La Pulga asistió en dos ocasiones a Leonardo Campana para salvar las semifinales y en la tanda de penales fue el encargado de abrir la fila para su equipo, que ha tenido un enorme cambio de chip.

Messi y Ruiz siguen coleccionando finales en Estados Unidos

ESTADOS UNIDOS

Inter Miami de la mano del Tata Martino y de su máximo crack, Leo Messi, disputarán la final de la US Open Cup.

El Cincinnati FC se paró bien e hizo ver mal a las garzas, que además contó con una versión un poco más de obrero de Messi, quien venía siendo su figura en la Leagues Cup.

Inter Miami igualó el duelo 3-3 y ese marcador obligó a que todo se definiera desde el manchón penal, donde Leo Messi y el hondureño David Ruiz anotaron.

Los locales anotaron mediante el argentino Luciano Acosta al minuto 18' y un golazo de Brandon Vázquez al 53'.

El Inter Miami vino de abajo e increíblemente rescataron el partido hasta mandarlo a los tiempos extras.

Leonardo Campana marcó el descuento al 68' de cabeza tras un buen centro de Lionel Messi y la misma fórmula funcionó fue al 90+6' para que Campana diera el empate a pase del '10'.

En los tiempos extras el Inter Miami consiguió el gol de la ventaja y Josef Martínez puso



La dupla de sudamericanos Messi y Campana fue la clave para que hoy el Inter de Miami consiguiera su pase a la final.

US OPEN CUP

SEMIFINAL



3-3
(4-5)

Cincinnati FC Inter Miami

1-0: Luciano Acosta (18')

2-0: Brandon Vázquez (53')

2-1: Leonardo Campana (68')

2-2: Leonardo Campana (90+7')

3-2: Josef Martínez (93')

3-3: Yuya Kubo (114')

el 3-2 al 93' de tiempo corrido luego de un error en la salida del Cincinnati.

El hondureño David Ruiz ingresó en el segundo tiempo y tuvo un error en el gol de Yuya Kubo al 114' que fue el empate 3-3 de los locales, pero compensó con la anotación en la tanda de penales, se está haciendo de experiencia en momentos de presión ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En corto

Karim Benzema con problemas en Arabia Saudita



Arabia Saudita. La relación laboral entre la estrella Karim Benzema y el entrenador del Al Ittihad, Nuno Espirito Santo no es la mejor y se ha destapado un hervidero en el campeón de Arabia Saudita. El DT ha expresado que el fútbol del galo no se adapta al planteamiento táctico que quiere implementar. Ante ello, Benzema se quejó con la directiva del club.

Bernardo Silva seguirá en el Manchester City

Ingllaterra. El volante ofensivo portugués Bernardo Silva, pretendido por el París SG, renovó su contrato con el Manchester City hasta el verano europeo de 2026, anunció ayer el vigente campeón de Europa y de la Premier League. El jugador de 29 años se convirtió en uno de los ejes del equipo dirigido por Pep Guardiola desde su llegada en 2017. Las pretensiones de otros clubes no lo convencieron.

Real Madrid no se rinde y hará última oferta por Mbappé

España. Florentino Pérez aguardaría hasta el 29 o 30 de agosto para lanzar la ofensiva por Mbappé con una cifra cercana a los 120 millones de euros, pero con variables deportivas importantes para alcanzar una cifra final de 200 millones de euros. En PSG, la cifra que esperan recibir es de 250 millones de euros y todo indica que Real Madrid no pagará eso. La novela no termina y puede haber luz al final.

Jenni Hermoso habla del beso con Rubiales



Jenni Hermoso dejó el tema en manos de sus representantes.

ESPAÑA

La jugadora de la selección española, Jenni Hermoso, delegó la defensa de sus intereses en sus agentes y en su sindicato, que pidió "medidas ejemplares" por el beso del presidente de la Federación Española, Luis Rubiales, a la jugadora en el Mundial.

"Mi sindicato Futpro, en coordinación con mi agencia TMJ, se están encargando de defender mis intereses y ser los interlocutores sobre este asunto", afirmó este miércoles la jugadora en comunicado del sindicato Futpro.

El sindicato mostró su más "firme condena y rotunda condena ante conductas que atenten contra la dignidad de las mujeres".

Futpro pidió a la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), cuya asamblea se reúne el viernes, que "vele por los derechos de nuestras jugadoras y adopte medidas ejemplares" tras la acción de Rubiales en la final del Mundial, que ganó España a Inglaterra 1-0.

Al felicitar a Jenni Hermoso por la consecución del título mundial en la entrega de medallas, Rubiales le dio un beso en la boca a la jugadora, cuyas imágenes dieron la vuelta al mundo suscitando sorpresa y una cascada de críticas desde todos los ámbitos de la sociedad.

Rubiales, de 46 años, desoyó inicialmente las críticas antes de presentar unas disculpas que no han servido para acabar con ellas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Estilo |  DA VIVIENDA

PRESENTAN

CATANDO *en el* CENTRO

HISTÓRICO TEGUCIGALPA

Un lugar para experimentar la cultura, música,
arte y gastronomía hondureña.



a beneficio de:
HONDURAS SIN HAMBRE

STAY TUNED DE LA COBERTURA DEL EVENTO EN
NUESTROS MEDIOS DIGITALES



@revista_estilo



Revista Estilo

SÁBADO
26
AGOSTO

MUSEO PARA LA IDENTIDAD
NACIONAL, PASEO LIQUIDAMBAR
EVENTO PRIVADO

PATROCINAN:



CON EL APOYO DE:

